Alfonso Junco

# LUMBRE de MEJICO



ediciones botas - mexico

## OBRAS DE ALFONSO JUNCO

•

*P O E S I A*

* POR LA SENDA SUAVE
EL ALMA ESTRELLA (2a. edición)
POSESION (2a. edición)
* FLORILEGIO EUCARISTICO
LA DIVINA AVENTURA

•

*P R O S A*

* FISONOMIAS
* LA TRAICION DE QUERETARO
CRISTO
UN RADICAL PROBLEMA GUADALUPANO
MOTIVOS MEJICANOS
* INQUISICION SOBRE LA INQUISICION
UN SIGLO DE MEJICO (2a. edición)
COSAS QUE ARDEN
CARRANZA Y LOS ORIGENES DE SU REBELION.
LOPE ECUMENICO
GENTE DE MEJICO
SAVIA

(Agotadas las que llevan asterisco)

# LUMBRE DE MEJICO

ALFONSO JUNCO

# LUMBRE DE MEJICO




1938

# SOCIALES

## *EL DIOS ESTADO*

ESTA en la naturaleza de las cosas:

Siempre y en todas partes, el poder tiende a dilatar sus dominios, a hacer más anchas y más fuertes sus prerrogativas, a absorber y nulificar toda acción que limite la suya.

Y siempre y en todas partes, los gobernados necesitan defender sus derechos naturales y sus fueros legales, alzar barreras ante los instintos expansionistas del poder, consolidar su propia libertad de acción ante la tendencia absorbente del Estado.

En nuestros días más que en otras etapas de la historia, padecemos un período de hinchazón progresiva en las atribuciones del Estado.

♦

Ya no se conforma con ser rector y regulador supremo, amparo de los derechos de todos, estímulo y coordinación y complemento de las actividades sociales, que es su propia misión.

Ahora amplía sus facultades y ambiciones de modo exorbitante, y quiere serlo todo: educador, banquero, sabio, industrial, agricultor, periodista, empresario... Monopolizador universal, omnipre-

sente y omnipotente, el dios Estado quiere abarcar y resumir en sí todos los privilegios y todas las actividades.

¿Es esto en bien de los pueblos? ¿Salen con ello ganando o perdiendo, así en lo moral como en lo económico? ¿Cuáles son las consecuencias naturales de esa expansión invasora?

♦

Ante todo, el Estado invoca siempre para sí leyes de excepción, derechos privativos, normas diferenciales.

La gran conquista democrática de *igualdad ante la ley*, queda vulnerada y abolida.

Cuando surgen dificultades entre particulares, se dirimen dentro de normas comunes y de recíproca aplicación.

Cuando la dificultad es con el Estado, no. Este impone la norma que le conviene y el particular queda inerme y lesionado.

Cosa patente y cotidiana, demos de ella, al azar, dos ejemplos que podrían ser dos mil.

¿Se equivocan, sencillamente, en el cálculo de una contribución? Pues no vale mostrar el palmario yerro aritmético: usted, por de pronto, tiene que pagar y después serán las aclaraciones. Y si no paga, para eso están los apremios, el embargo fulminante, los recargos con intereses suprajudaicos. Todo eso no lo podría hacer, no se le toleraría jamás a ningún particular. Pero el Estado lo hace, inexorablemente. ¡Es el Estado!



Impuesto sobre la Renta: le piden a usted diez mil cifras, comprobantes y pormenores, robándole al personal de su oficina un tiempo precioso. ¡Sea! Los manda usted. Y luego la Junta Calificadora resuelve subir al triple la contribución, dando por causa exclusiva que usted no mandó los indispensables datos pedidos. Va usted y les evidencia que sí los mandó, mostrándoles nada menos que el oficio en que ellos acusaron recibo. Reconocen, forzosamente, que usted tiene razón: pero ellos no pueden enmendar su yerro. Tiene usted que recurrir a la Junta Revisora. Pero, para esto, hay que "asegurar el interés fiscal". Hará usted un cuantioso depósito o pagará una fianza, para tener el derecho de pedir enmienda de un error patente. ¡Ellos se equivocaron y usted paga!

¿Sería esto concebible entre personas o empresas particulares? ¡Nunca! La aclaración se haría en un cuarto de hora, le pedirían a usted perdones por el yerro y lo rectificarían a satisfacción.

Pero lo que sería fantástico entre particulares, con el Estado resulta, inexorablemente, lo normal.

La famosa igualdad ante la ley queda hecha pedazos. Y usted con ella.

♦

Ahora, multiplique usted este sistema con la multiplicación de las actividades del Estado.

Si en todo se mete y en todo aplica los mismos métodos, en todo queda usted, mísero particular,

triste ciudadano, carne de impuesto y de arbitrariedad, sujeto a las mismas fabulosas anomalías.

De nada sirve que tenga usted razón. De nada sirve que obre usted con rectitud y eficacia. Aquello de que *él que la hace la paga*, no rige aquí. ¡Ellos la hacen y usted la paga!

Se le subleva a usted el espíritu de justicia. Se le subleva a usted el sentido común.

Todo inútil. La aplanadora es ciega y sorda. Ineludiblemente, aplanará.

♦

Y otra.

Con aquel acaparamiento y distensión de funciones, viene el Estado a ser patrón de enormes masas humanas.

Pero patrón con privilegios únicos. Para él no valen las *conquistas sociales*.

¿Concede el derecho de huelga? No.

¿Paga tres meses de sueldo al despedir al empleado? No.

¿Avisa siquiera con anticipación o justifica el cese? No.

El cese cae, jupiterino y súbito, y no por deficiencias en la tarea —¡ojalá!—, sino porque el nuevo jefe va a acomodar a sus amigos, o porque no comparte usted la *ideología* en turno.

El patrón particular le pide a usted que cumpla correctamente con su trabajo, y nada más. El Estado patrón quiere inmiscuirse en las convicciones



de usted, en sus actos privados, en sus preferencias escolares. Hay que pensar con el jefe, plegarse, contemporizar, simular... Y así cunde el apocamiento de los caracteres so pena de hambre. Y así fórmanse las manifestaciones *espontáneas* y sobrevienen las *entusiastas* adhesiones, y surgen los manifiestos —de intelectuales y de no intelectuales—, que entristecen el alma por tristemente escritos y de otro modo triste firmados...

♦

Al grave detrimento moral únese el grave detrimento económico.

Para atender y vigilar el cumplimiento de leyes, de requisitos y de planes multiplicados y complicados hasta el paroxismo, requiérese una pavorosa muchedumbre de revisores, de comités, de inspectores, sustentada, naturalmente, por las contribuciones de los que trabajan y pagan.

Y aquí la flagrante paradoja. Los Estados modernos, tan preocupados por la obsesión económica, hieren con esto de muerte la economía social.

Porque toda esa ingente y abrumadora burocracia *no produce nada*. No enriquece el acervo de la comunidad ni con la cosecha agrícola, ni con la extracción minera, ni con el producto industrial, ni con otras fecundas actividades.

Vive, precisamente, a costa de quienes sí producen. Vive entregada a un papeleo hidrópico, estéril y monstruoso. Vive entregada a fiscalizar a los demás, a idear proyectos de ley que les compliquen

la existencia, a ver en cuáles ápices del reglamento o de la circular, en cuál imprevisión o ignorancia del causante, puede basar un aumento de impuesto, o una multa, o una *mordida*.

Parasitismo típico. Parasitismo agudo.

La burocracia crece, como un cáncer, a costa del organismo vivo.

◆

El bienestar económico pide dos cosas: producir más; distribuir mejor.

Y, por ambos conceptos, la monstruosa hinchazón de la burocracia vulnera el bienestar económico de la sociedad.

Merma las falanges de los que producen, desvía a las gentes del fecundo afanar del campo, de la fábrica, de la mina, de la riesgosa acometividad, para sumar legiones a las filas inertes y pasivas de quienes comen a la sombra del presupuesto.

Y va contra la buena distribución de la riqueza: porque son incontables los *aviadores*, que cobran, pero no trabajan; porque hormiguean los que, gracias a favoritismos y compadrazgos, perciben sueldos excesivos o que cumplidamente no devengan; porque toda organización administrada por el Gobierno, cuesta infinitamente más que si lo fuese por particulares, cuidadores celosos de su propio interés: y ese perenne exceso de costo y despilfarro lo paga el pueblo trabajador, a quien se merma de sus ingresos lo que a los otros se regala.



En suma: menos producción, peor distribución de la riqueza.

Y así, gobiernos que postulan lo económico como primordial, hieren hasta la entraña los dos factores esenciales del progreso económico.

◆

La tendencia invasora del Estado moderno—cualesquiera que sean su bandera y su tesis—, es una orientación equivocada, es una orientación funesta.

Ha de rectificarse fundamentalmente si se quiere el bien social.

¿Qué debe, en nuestro sentir, propugnarse?

Que el Estado —manteniéndose fuerte y eficaz— reduzca su intrusión absorbente y se dedique a su función específica: gobernar.

Que racionalice y humanice sus métodos; que respete en sus empleados la libertad del alma y las *conquistas sociales;* que se sujete en todo a la igualdad ante la ley.

Que, sustentando un sobrio y eficiente servicio administrativo, cercene el cáncer burocrático, cada día mayor en su morboso crecimiento a costa de los tejidos vitales.

Que robustezca las fuerzas productoras, no suplantándolas, sino estimulándolas: dándoles garantías, apoyo, coordinación. Que la iniciativa y la responsabilidad y el interés personales —motores *insustituibles* del progreso—, encuentren campo libre y seguro. Que el Estado coopere y supla las deficiencias, pero que no acapare y monopolice.

Nada de parasitismo. ¡Menos, muchos menos burócratas, y más, muchos más agricultores, industriales, técnicos —hombres independientes, no pupilos del Estado—, que creen *nuevas* fuentes de trabajo, que acometan empresas constructivas, que fertilicen tantas tierras *baldías* y vivifiquen tantas riquezas *muertas*.

Todo ello implicará, simultáneamente, progreso espiritual y progreso económico.

*Octubre de* 1936.

## *LA CARTA MAGNA DE LOS INDIOS*

Cúmplense en estos días cuatro siglos de una bula memorable del pontífice Paulo III, que vino a poner sello de máxima e irrebatible autoridad al ardor de infinitos varones apostólicos en defensa y apología de los indígenas del Nuevo Mundo, recién descubierto a la sazón. Llámase la bula *Sublimis Deus*, y bien puede llamarse la Carta Magna de los Indios.

◆

Tras el áspero choque de la guerra, los vencidos, notoriamente inferiores en la cultura y la organización, quedaron a merced de los enardecidos vencedores. Sobraron los que férreos, aventureros, ávidos, trataron con espantable crueldad a los indígenas, no obstante las rigurosas prevenciones paternales de la corona de España y el ejemplo de jefes y funcionarios de ancha visión, como Hernán Cortés, la Segunda Audiencia, el Virrey Mendoza...

Pero siempre, frente al abuso, se levantó la clarinada acusadora. Eran los obispos, eran los frailes, defensores natos del indio, apasionados amadores suyos. Voces hispanas perpetúan la denuncia y abo-

minación de los excesos hispanos: gloria es ello para la ruda grandeza de la estirpe, y para el eterno inconformismo cristiano ante la escoria circundante.

Conforta y ensancha el alma oír aquellas bruscas palabras de protesta, aquel blando y amoroso encarecimiento de los oprimidos, aquellas apostólicas hipérboles contra el mal, aquellas varoniles y arrogantes imprecaciones a los reyes.

♦

Las exploraciones portuguesas por las costas africanas, en el último tercio del siglo quince, y su comercio con esclavos negros, connaturalizaron en el ánimo de las gentes este tráfico. Y al descubrir Colón —que vivió mucho en Portugal— la Isla Española y ver a aquellos indios caníbales y en deplorable atraso, túvolos muy naturalmente por sujetos de esclavitud, suscitando la cólera magnífica de Isabel: "¿Quién autorizó a Colón para hacer esclavos de mis súbditos?" Porque para aquella reina, católica por antonomasia, *súbditos* quería decir hombres libres, erguidos y plenos de derechos.

Pero el mal cundía, y de la Española (Santo Domingo) llegó la peste a nuestras tierras—donde los indios practicaban ya la esclavitud en su gentilidad—; y de tratar a aquellas míseras gentes como bestias a declararlas bestias había sólo un paso, en que se aunaban codicia y desprecio:

"Esta opinión diabólica tuvo principio en la Isla Española... y como toda la gente que se repartía por este nuevo mundo de las Indias, pasaba primero



por aquella isla, era en este punto entrar en una escuela de Satanás para deprender este parecer y sentencia del infierno. Lleváronla muchos a Méjico y sembráronla por la comarca principalmente los soldados que entraban a descubrimientos y conquistas." Así escribe el célebre cronista fray Antonio de Remesal, y comenta Riva Palacio: "Pero no sólo soldados y encomenderos declaraban irracionales a los indios; muchos teólogos y jurisconsultos distinguidos sostenían esa proposición."

Error palmario. ¿Cuáles teólogos? ¿Cuáles jurisconsultos? Ni uno solo cita Riva Palacio, ni veo que se pueda citar. El padre Mariano Cuevas, indagador ilustre, que ha trasegado y estudiado tantos papeles de la época, afirma en su *Historia de la Iglesia en Méjico*, tomo primero: "Por lo que a la Nueva España se refiere, no hemos encontrado parecer de teólogo ni de ningún eclesiástico en favor de la idea... Lo que ciertamente hemos encontrado, y en grande abundancia, son vigorosas protestas de los primeros frailes españoles."

♦

Así es. ¡Y con qué brío! Lo que Remesal gradúa, crudamente, de "parecer y sentencia del infierno", en fray Bartolomé de las Casas provoca —dirigiéndose al Emperador Carlos V— esta frase en que llamea un fuego no sólo espiritual:

"Infamáronlos de bestias por hallarlos tan mansos y tan humildes, osando decir que eran incapaces de la ley e fe de Jesucristo. Lo cual es formal here-

jía, y Vuestra Majestad puede mandar quemar a cualquiera que con pertinacia osare afirmarlo."

Nótese que aun el hiperbólico Las Casas, no dice que directamente se negase a los indios la racionalidad, sino que ésta quedaba implícitamente negada al declararlos incapaces de la fe cristiana. Y esto último era a su vez exageración del sentir de algunos sobre la exigua capacidad, *provisional y momentánea*, de los indígenas —mientras la educación y la costumbre cavaran hondo en ellos y borraran los hábitos de su gentilidad— para recibir algunos sacramentos.

Pero ello es más que suficiente para levantar indignaciones y apologías. Por ello el obispo presidente de la gloriosa Segunda Audiencia, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, escribía al Emperador, en mayo de 1533, comentando una información —absolutamente errónea— que le llegó, respecto a que fray Domingo de Betanzos "hizo relación en el Consejo que los naturales destas partes no tenían capacidad para las cosas de la fe." Y asienta que eso dicen "los que quieren tener a éstos (los indios) para bestias, para que les acarreen sus provechos; pues no sólo son capaces para lo moral, pero para lo especulativo; y de ellos ha de haber grandes cristianos y los hay. Si por las obras exteriores se ha de juzgar el entendimiento, *exceden a los españoles* y, conservándose hasta que nos entiendan o los entendamos, que será muy presto, su religión y obras humanas han de ser de gran admiración. Y porque los trato más que nadie y los comunico en todas



materias y con diversas lenguas, así de frailes como de legos, sé esto y lo afirmo por verdad."

Fuera cosa de nunca acabar el tejer citas de oro.

Los franciscanos, en carta colectiva firmada por el custodio, por fray Martín de Valencia y otros compañeros, en Huejotzingo, a 6 de mayo de 1533, multiplican ponderaciones en defensa y loa de los indios. Clásica es la preciosa misiva que el dominico fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala, dirigió al pontífice Paulo III, toda ella un canto de alabanza y ternura para los indígenas. Y ante el propio pontífice acudió en persona fray Bernardino de Minaya para impetrar una solemne declaración papal que pusiera coto a los desmanes teóricos y prácticos; y fue enviado nada menos que por el santo provincial dominico, fray Domingo de Betanzos, malamente imputado, como se ha visto, pero concluyentemente vindicado por el P. Cuevas y más de propósito por don Alberto María Carreño, en documentadísima y casi ignorada biografía (Méjico, 1924-1934).

◆

Fruto de aquellos generosos afanes fue la bula de Paulo III, que cumple ahora cuatro siglos. Se la ha solido llamar —no sé por qué— *Unigenitus*. Otros la designan por la expresión *Veritas ipsa* que en ella figura y suelen empezar por ahí la reproducción incompleta. Pero debe llamarse propiamente *Sublimis Deus*, por las primeras palabras. Pone fotocopiado su original latino el P. Cuevas y

da la traducción. Documento breve y sustancial, vale la pena conocerlo íntegro. Helo aquí:

"Paulo obispo, siervo de los siervos de Dios. A todos los cristianos que las presentes letras vieren, salud y bendición apostólica.

"Amó el excelso Dios con tanto extremo al género humano, que hizo al hombre de tal condición que no sólo fuese participante del bien como las demás criaturas, sino que pudiera alcanzar y ver cara a cara al Sumo Bien, inaccesible e invisible; y como quiera que, según el testimonio mismo de la Sagrada Escritura, el hombre haya sido criado para alcanzar la vida y felicidad eternas, y éstas ninguno puede alcanzarlas sino mediante la fe de Nuestro Señor Jesucristo, es necesario confesar que el hombre es de tal condición y naturaleza, que puede recibir la fe de Cristo, y que quienquiera que tenga la naturaleza humana es hábil para recibir la misma fe. Pues nadie es de suponer tan necio que crea posible obtener el fin, sin alcanzar el medio indispensable.

"De aquí es que la Verdad misma, que no puede engañarse ni engañar, sábese que dijo al destinar predicadores de la fe al oficio de la predicación: *Id y enseñad a todas las gentes*. A todas, dijo sin ninguna excepción, como quiera que todas son capaces de la doctrina cristiana de la fe.

"Lo cual, viendo y envidiando el émulo del género humano, que se opone a todos los buenos a fin de que perezcan, escogió un modo hasta hoy nunca oído para impedir que la palabra de Dios se predicase a las gentes para que se salvasen; y excitó



a algunos de sus satélites que, deseosos de saciar su codicia, se atreven a andar diciendo que los indios occidentales y meridionales, y otras naciones de que hemos tenido noticia en estos tiempos, deben reducirse a nuestro servicio como brutos animales, poniendo por pretexto que son incapaces de la fe cristiana; y los reducen a esclavitud, apretándolos con tantas aflicciones cuantas apenas usarían con los brutos animales de que se sirven.

"Por lo tanto, Nos que, aunque indignos, tenemos en la tierra las veces del mismo Señor Nuestro Jesucristo, y que con todas nuestras fuerzas procuramos reducir a su aprisco las ovejas que nos han sido encomendadas y que están fuera de él; teniendo en cuenta que aquellos indios, como verdaderos hombres que son, no solamente son capaces de la fe cristiana, sino que, como nos es conocido, se acercan a ella con muchísimo deseo; y queriendo proveer los convenientes remedios a estas cosas, con autoridad apostólica, por las presentes letras determinamos y declaramos sin que contradigan cosas precedentes ni otra alguna:

"Que los indios y todas las otras naciones que en lo futuro vengan a conocimiento de los cristianos, aun cuando estén fuera de la fe, no están sin embargo privados, ni deben serlo, de su libertad ni del dominio de sus bienes; que pueden libre y lícitamente estar en posesión y gozar de tal dominio y libertad, y no se les debe reducir a esclavitud; que lo que de otro modo haya acontecido hacerse, sea írrito, nulo y de ninguna fuerza ni momento; y que los dichos indios y otras naciones deben ser invita-

dos a la fe de Cristo por medio de la predicación de la palabra de Dios y del ejemplo de la buena vida.

"Y a las copias de las presentes letras, firmadas por la mano de algún notario público y corroboradas con el sello de alguna persona constituída en dignidad eclesiástica, se ha de prestar la misma fe.

"Dado en Roma, en San Pedro, el año de la Encarnación del Señor de mil quinientos treinta y siete, a los dos de junio. De nuestro pontificado, año tercero".

(Esta fecha, dos de junio, corresponde, según el P. Cuevas, a la designación latina que consta en el original fotocopiado: "quarto non (as) junii". En la *Breve Historia de América*, de Pereyra, señálase como fecha el nueve de junio; y en la traducción de Beaumont, que reproduce Riva Palacio, el día diecisiete: acaso por error en la *conversión* cronológica).

♦

Suele decirse que en esta bula se declara la racionalidad de los indios. Como está a la vista, no se declara, porque ni en hipótesis acepta que se dude. Declárase la libertad y capacidad de los indígenas, su dignidad humana, el derecho a sus bienes, la obligación de atraerlos a la fe por la persuasión y el buen ejemplo.

Así lo entiende don Vicente Riva Palacio: "Declarar a los indios capaces de recibir la fe y los sacramentos de la Iglesia; proclamar su libertad de albedrío e igualarlos con los demás hombres en los



derechos civiles, fue tanto como reconquistar para ellos la dignidad humana, y más que declararlos racionales." Por lo que exclama el famoso historiador liberal, que esta bula da a Paulo III "el derecho a la gratitud y respeto de los americanos." (*Méjico a través de los siglos*, tomo II, pág. 314.)

Cuatro siglos se cumplen. Y el centenario egregio merece fastuosa y efusiva celebración. Hagámosla con palabras. Hagámosla, singularmente, con hechos, amando y respetando y fomentando en nuestros hermanos indígenas —sin politiquerías ni añagazas— la dignidad de hombres y el derecho operante a una vida más alta y más justa.

*Junio de 1937.*

## CATOLICISMO SOCIAL

EL nombre es nuevo, pero el hecho es viejo. Desde que existe la Iglesia existe el catolicismo social, y por eso existió en nuestra patria desde que llegaron los primitivos misioneros. Ellos y los obispos, a costa de insignes afanes, enseñaron, educaron, defendieron a los indígenas ante la frecuente ferocidad de conquistadores y logreros, cosa unánimemente reconocida y proclamada.

Imposible puntualizar hechos y empresas de aquellos apostólicos constructores. Detengámonos sólo en un caso típico, dejando la palabra a un insospechable apologista.

Se trata de la C. R. O. M. (Confederación Regional Obrera Mejicana), que en su órgano oficial ha publicado un escrito sobre "el problema de la educación en Méjico," fechado en noviembre de 1924 y suscrito por don Vicente Lombardo Toledano, como presidente del Comité de Educación. Allí se explica y alaba —entre muchas incomprensiones irreligiosas—, la obra estupenda consumada por el gran obispo don Vasco de Quiroga, prodigio de sociología veraz y cristianísima. He aquí unos cuantos párrafos:

"Muchas de éstas (las escuelas de indios funda-

das por los misioneros), prestaron verdaderos servicios sociales que todavía perduran... Recuérdese, verbigracia, las escuelas-comunidades creadas por don Vasco de Quiroga en Santa Fe (Estado de Méjico) y en Michoacán. El programa de las materias estrictamente escolares era mínimo: escritura y lectura del idioma castellano y religión; pero se añadía: trabajo comunal de la tierra, aprendizaje individual de un oficio y canto llano.

"Fue don Vasco quien, habiendo estudiado las condiciones climatéricas de Michoacán y las necesidades económicas de la región, importó de la Isla de Santo Domingo los primeros plátanos que se plantaron en Méjico y que a la vuelta de cuatro años hicieron la riqueza no sólo de Michoacán, sino de la Colonia misma. Respecto de la función social de los oficios, su preocupación fundamental fue la de reunir a los indígenas dispersos en vastos territorios, en poblaciones de mayor importancia; la de hacerles sentir el vínculo de la fraternidad por la comunidad del trabajo, convirtiéndolos en factores indispensables de la producción del lugar, y unificar ésta, haciéndola un valor económico, como se dice hoy.

"Así —dice un biógrafo de don Vasco...—, *les procuró que se hiciesen útiles recíprocamente y al público, haciendo que aprendiesen las artes y oficios aun los más mecánicos; les introdujo muchos de éstos, que no conocían en su gentilidad, y finalmente, para mantener el comercio de unos lugares con otros, les formó un plan maravilloso, en que todos eran recíprocamente necesarios.*



"La distribución de lo adquirido con el trabajo común, se hacía según las necesidades de cada familia y la participación que los miembros de ésta tenían en el trabajo. El Hospital recibía también parte del fondo común para ayuda de los enfermos y cuidado de los ancianos y huérfanos. Además de la tierra comunal, los jefes de familia poseían, mientras vivían, una huerta y la casa en donde habitaban, pasando después estos bienes a sus descendientes o a nuevos vecinos a falta de aquéllos.

"Hacía hincapié don Vasco en la necesidad de que los niños trabajasen la tierra en común (tierra comunal anexa a la escuela: lo que hoy llamamos campo de experimentación escolar), a manera de juego, regocijo, pasatiempo y doctrina, *pues también el trabajo de la tierra es una doctrina tan importante como la enseñanza de la santa religión.* Las niñas aprendían el cultivo de la tierra en los huertos, y hacían labores propias de su sexo, como el trabajo de telares y todo lo relativo a vestidos y accesorios para el Hospital.

"...Los mismos veedores formaban un almacén general de depósito de la parte que sobraba de las cosechas, con el objeto de estar prevenidos para los años estériles en los que pudiera faltar bastimento, tanto a la comunidad como al Hospital.

"La dirección general del pueblo estaba encomendada a un concejo (ayuntamiento) electo por el pueblo; los regidores duraban un año en sus cargos. Todos los jefes de familia y los vecinos en general, tenían la obligación de remover la tierra cada año, con el objeto de que no fuera abandonada

pretextando su esterilidad. Se prescribía también, tanto como la limpieza espiritual, la limpieza corporal, y hasta se aconsejaban maneras fáciles de hacer la ropa, de lavarla y de conservarla...

"¿Por qué olvidar los ensayos como éstos, que tuvieron tanto éxito hace siglos en manos de hombres verdaderamente amantes del pueblo, para discutir si conviene a nuestros indios tal o cual doctrina o experiencia extranjera? Solamente la falta de preparación de los directores de la educación pública puede justificar, en verdad, el olvido de la única experiencia mejicana de escuela mejicana para nuestros indios."

Son palabras de don Vicente Lombardo Toledano, portavoz y gonfalonero aquí de la C. R. O. M.

¿Qué fatalidad persigue a los anticlericales, que en cuanto se ponen a estudiar con lealtad se convierten en apologistas del clero?

◆

Marquemos, de prisa y a saltos, algunos otros hechos elocuentes.

La organización de las corporaciones obreras, toda henchida de savia católica, alcanzó en la época colonial un "grado de excelencia" del que Genaro Estrada se asombra en su libro sobre las *Ordenanzas de gremios en la Nueva España.*

Las Leyes de Indias fueron una precoz maravilla de legislación social. Proclamaban y defendían —con acopio de observación realista y de sagaz previsión—, la libertad del trabajo, la dignidad del



obrero, el justo salario, la protección contra accidentes y enfermedades y la jornada racional, llegando Felipe II a fijar la de ocho horas, anticipándose así de siglos a lo que se juzga novísima conquista.

Y estas leyes no fueron sólo literatura, como suele decirse. Aunque no totalmente cumplidas —que esto hubiera acarreado una perfección ultraterrestre—, fueron venciendo, más o menos, con recias dificultades, la oposición tozuda del interés y la crueldad. Humboldt, así, al visitarnos en los umbrales del siglo diecinueve, podía atestiguar que el labrador indígena "ocupa una situación mucho mejor que la de los campesinos de una gran parte de la Europa septentrional," y que "el minero mejicano está mejor pagado que ningún otro minero".

Los bienes de la Iglesia —después usurpados y dilapidados torpemente—, además de sustentar la instrucción pública, la beneficencia, las misiones y otras empresas civilizadoras, proporcionaban casas baratas a familias modestas y refaccionaban a los agricultores, con reducidísimo interés y liberalidad extraordinaria, que nada exigía cuando se perdían las cosechas. Así lo proclamaba en la cámara, el 20 de octubre de 1893, el fantásticamente jacobino don Juan A. Mateos, convertido a su vez en apologista clerical. Y comentaba: "los egoístas intereses y exacciones de hoy, han dejado sin hogar a muchas familias que antaño gozaban de la tolerancia y caridad del clero", el cual estaba "animado de un espíritu verdaderamente cristiano."

Es digna de mención, entre mil cosas que he de

callar, la pastoral de monseñor Sollano, primer obispo de León, fundando en febrero de 1868 una Escuela de Agricultura, en la que "con especialidad serán admitidos los pobres del campo, en cuyo beneficio hace nuestra iglesia esta fundación".

◆

En los últimos tiempos, los católicos fueron los primeros que, no obstante la férrea obstrucción del liberalismo dictatorial, se preocuparon por agremiar a obreros y campesinos, levantando su situación moral y económica.

En 1903 el primer congreso católico urgía la implantación de cajas Raiffeisen, cajas de socorros mutuos, de ahorros, de inválidos del trabajo, cooperativas de consumo y de producción... Continuaron los congresos de 1904 y 1905, así como las varias asambleas agrícolas de Tulancingo y de León. Se establecieron la agrupación de estudios sociales *Obreros Guadalupanos*, el círculo de estudios sociales *León XIII* y la Confederación de Obreros Católicos de la República Mejicana, que en 1913 tenía ya quince mil hombres libremente asociados y celebraba en Zamora una dieta memorable.

Nuestros prelados palpan, en sus visitas pastorales, los problemas de las diversas regiones; si se les ayudara patrióticamente, podría recibir inmensos bienes el pueblo. No temen decir con apostólica franqueza las injusticias que ven. Y así, por ejemplo, el Ilmo. señor don Miguel M. de la Mora, hablando en abril de 1921 en la Semana Social Agrícola de Zapopan, proclamaba las "increíbles infamias" que había visto en ciertas haciendas, y que ya había denunciado ante los dueños, culpables, casi siempre, por desconocimiento y apatía.



Cuando hubo alguna verdad de sufragio popular en nuestro país, en tiempos de Madero, los diputados católicos de la legislatura de Jalisco —además de instituir, con honrado propósito democrático, la "representación proporcional"— se apresuraron a dar leyes benéficas para las clases trabajadoras, entre ellas el "Bien de Familia" y la "Ley de la Silla", que años después se propugnaron, como una novedad, en esta metrópoli.

Y en nuestros días, tras la asoladora persecución carrancista y a pesar del sectarismo oficial y la penuria de medios, la acción social católica viene trabajando en nuestra patria, con silenciosa fecundidad, bajo la dirección de un eminente sociólogo y apóstol: el Padre Alfredo Méndez Medina.

◆

En la cuestión social, el catolicismo ha sido en Méjico precursor y maestro; lejos de ser obstruccionista y retardatario, es reformador y renovador; está por todo empeño honrado y veraz de mejoramiento, y anhela con ardor y trabaja con ciencia por que la organización social —purificada de iniquidades y llagas—, responda a aquella buena nueva de justicia y amor que Cristo trajo al mundo.

*Mayo de* **1925.**

## *LA SIEMBRA DEL ODIO*

LAS necesidades de la convivencia humana imponen la necesidad de un gobierno, y todo gobierno, para cumplir su función sustancial, debe mirar por la seguridad y armonía de la humana convivencia.

Tal es la suprema razón de ser de todo organismo gubernamental, cualquiera que sea su forma política, su procedencia, su situación histórica, su ideología. Los naturales derechos de convivencia de la comunidad humana que se preside, no nacen del Estado; es él quien nace de ellos, de la urgencia de salvaguardarlos, robustecerlos y traerlos a concertada coordinación. Negarlos sería negar la razón de ser del Estado mismo.

Y esto, igual en las democracias que en las dictaduras, en las repúblicas que en las monarquías. Pueden, en consonancia con lugares, circunstancias y épocas, cambiar las formas, las estructuras, los funcionamientos, los derechos políticos y secundarios; pero la entraña vital no cambia. Siempre y en todas partes, la primordial razón de ser del Estado es la defensa, dignificación y armonía de la humana convivencia.

Nada se opone tanto a la convivencia humana como el odio. El odio es antisocial, separatista, disgregador por excelencia.

¿Cómo, entonces, entregarse a la siembra del odio como a una tarea salvadora?

La diversidad de las almas es un hecho. Hecho constante que no puede ponerse en olvido y desdén por quien quiera operar sobre realidades y no sobre quimeras. Los hombres difieren en convicciones, en preferencias, en capacidades, en orientaciones. ¿Por qué hacer que estas irremisibles diferencias, lejos de sobrellevarse con respeto recíproco, engendren prevenciones sistemáticas y fobias pasionales? ¿Por qué ofender, herir y aun calumniar a quien piensa distinto que nosotros? ¿Por qué caricaturizar las fisonomías diversas a la nuestra? ¿Por qué no entender las convicciones ajenas en su natural genuinidad, y achacarlas a intrigas, turbiedades y bajezas?

Entristece y apesadumbra que de manera tan injustificada e incomprensiva se tergiversen las cosas, se prevengan los ánimos, se nublen los cerebros, se azucen las discordias, se envenenen las relaciones de las gentes.

En vez de provocar asperezas, chirridos y tropiezos en el mecanismo social ¿no sería más cuerdo y más humano aplicarle con ahinco el óleo de la fraterna tolerancia para suavizar sus engranajes, perfeccionar su marcha, hacerlo eficiente y útil y grato para todos?

Queremos y necesitamos solidaridad. ¿Cómo tenerla si se ofende y desprecia a grandes sectores



humanos, si se pide para ellos el furor y el encono, si de intento se riegan suspicacias y agravios?

Queremos y necesitamos solidaridad. ¡Pues a fundarla y a insuflarle alientos! Tarea de cooperación es el bien social. Todos tenemos puesto en la faena y a nadie ha de excluírse.

¿Hay quien falta a sus deberes, quien vulnera la justicia, quien se engríe en su egoísmo? Pues ahí de la función del Estado; para eso tiene autoridad y poder; ahí de su eficaz intervención para reprimir abusos, equilibrar intereses, garantizar todo derecho y toda conquista generosa.

Pero nunca estará la solución en atizar pugnas de clases y de gentes; nunca en favorecer fobias e inquinas que, por ley natural, rematarán en choques y violencias; nunca en sembrar odios que, ineludiblemente, darán cosecha de catástrofes.

De las ideas nacen los hechos. Si queremos hechos de concordia y de solidaridad, es forzoso que plantemos ideas de solidaridad y de concordia.

♦

¿Habrá, acaso, en los predicadores del odio, aquella superioridad intelectual, aquel estudio férvido, aquella inusitada cultura que pudieran prestigiar sus anatemas y desdenes? ¿No es notorio, al revés, que suelen hablar en nombre de la ciencia quienes apenas han pasado del alfabetismo, y que desdeñan y anatematizan lo que es actual amor y reverencia de fuertes pensadores, de egregios artistas, de grandes pueblos contemporáneos? ¿No es

notorio que, con inepcia atolondrada, dan por definitivamente resueltos problemas trascendentales y perennes que, hoy como ayer, suscitan poderoso desvelo en los mejores cerebros del mundo?

¿O habrá acaso, en los predicadores del odio, aquella superioridad irresistible del número, aquel avasallador empuje de las masas que puede explicar, si no justificar, una pasión colectiva? ¿No es notorio, al revés, que tales prédicas van contra el espontáneo sentir de las inmensas mayorías populares?

No existe, pues, en los sembradores del odio, ni la superioridad aristocrática de la calidad, ni la superioridad democrática del número.

Hallan reprobación en la minoría de espíritus selectos y maduros; hallan reprobación en la muchedumbre de almas humildes y sencillas.

♦

Déjese la absurda tarea que mina por su base la convivencia humana.

Abrase anchamente el espíritu a la serenidad, al sentido de las realidades, a la civilizada tolerancia, al generoso respeto, a la efusión fraternal.

Sólo el amor une y solidariza, redime y levanta, construye y crea. El odio es antisocial y asolador.

Inexorablemente, la siembra del odio dará cosecha de catástrofes.

*Enero de* 1935.

## EL NUMERO DE SACERDOTES

A la luz serenísima de la razón, con un hondo anhelo de concordia, de civilización y de patria, estudiemos este asunto ciñéndonos al aspecto constitucional.

La fracción relativa del artículo 130, dice así: "Las legislaturas de los Estados únicamente tendrán facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministros de los cultos".

Tres cosas saltan instantáneamente a la vista:

Primera: Se trata de una facultad, no de una obligación.

Segunda: Esa facultad es únicamente para fijar el número de ministros.

Tercera: Tal fijación debe ser de acuerdo con las necesidades locales.

♦

No es una obligación, es una facultad.

Por lo tanto, igualmente se cumple con la Constitución ejerciendo esa facultad que no ejerciéndola. Las legislaturas que no la ejerzan están en su perfecto derecho. No violan precepto alguno.

Al contrario. Porque esa facultad que indebidamente otorga la Carta de 1917, no sólo se opone al derecho natural y a la base constitucional de la separación de la Iglesia y el Estado, sino que contradice la garantía fundamental, solemne y categóricamente estatuída en el artículo cuarto: "*A ninguna persona* podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode siendo lícitos. El ejercicio de esta libertad *sólo* podrá vedarse por determinación judicial cuando se ataquen los derechos de tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad." Y ya que el propio artículo 130 considera a los sacerdotes "como personas que ejercen una profesión", privar de su ejercicio a los que no quepan en el número máximo que se fije, es una evidente violación del artículo cuarto, en cuanto a la garantía general que establece y en cuanto a los únicos casos de excepción en que puede coartarse esa garantía.

En consecuencia, las legislaturas que no hagan uso de la facultad que la Constitución les concede, cumplen mejor con la Constitución, porque no desgarran su artículo cuarto.

♦

"Unicamente" podrán determinar "el número máximo de ministros".

Hay una palabra expresa que limita, excluyendo toda otra facultad. Sólo fijar el número de ministros. Por tanto, imponerles condiciones y requisitos para ejercer, discernirles jerarquías, fijarles lugar de residencia, llegar al delirio de exigirles que se casen, etcétera, etcétera, son claras extralimitaciones, claras violaciones al precepto constitucional, que alza como muralla irrevocable la palabra "únicamente".



♦

La determinación del número máximo de ministros debe ser "según las necesidades locales".

Esas necesidades han solido preterirse a tal punto, que ni siquiera por cubrir las fórmulas se ha legislado en proporción para las distintas religiones. Permitir igual número de ministros para cien mil católicos que para dos mahometanos, es de una deslumbrante inequidad.

Deben medirse, naturalmente, las *necesidades* locales por los creyentes que *necesitan* ministros de su credo respectivo. Y así, la necesidad local de sacerdotes católicos, ha de justipreciarse por los católicos que necesitan y quieren sacerdotes, no por los jacobinos que ni los quieren ni los necesitan... salvo en casos de apuro.

Las necesidades locales, en todas las regiones del país, piden urgentemente, con inmenso clamor, aumento y crecidísimo aumento de sacerdotes. ¡Cuántas poblaciones distantes a cargo de un solo párroco, que tiene que hacer penosas jornadas para atender, precariamente y de lejos en lejos, las más imperativas necesidades espirituales! ¡Cuántos sitios recónditos y rezagados, donde apenas si se cono-

ce al sacerdote! La escasez de clero es una de las más claras y patentes penurias de Méjico. Todo hombre leal puede convencerse de ello con sólo hojear estadísticas.

En Estados Unidos, según el *Catholic Directory* de 1924, hay 23,159 sacerdotes católicos para 18.559,787 fieles, a sea un sacerdote para cada 801 católicos. Y esto es proporcionalmente una grave escasez, pues todas las denominaciones protestantes tienen un promedio mucho mayor de ministros. Según el *Year Book of the Churches*, 1924-1925, los metodistas, por ejemplo, (total de 17 sectas), tienen 48,520 ministros para 8.433,268 miembros, o sea un ministro para cada 174 adeptos; y los bautistas, (total de 18 sectas), tienen 52,316 ministros para 8.189,448 miembros, o sea un ministro para cada 156 bautistas.

En Europa resulta un promedio de un sacerdote para cada 760 católicos.

Dividiendo en grupos aproximados, tenemos a Italia, España, Suiza, Inglaterra, Escocia y Holanda con un sacerdote católico para cada quinientos habitantes católicos. Luego a Francia, Bélgica, Irlanda, Canadá y Australia con un sacerdote por cada novecientos católicos. Por último, Alemania, Portugal y Hungría con algo menos, siendo esta última la de proporción inferior, que es de un sacerdote por cada mil trescientos católicos.

Y ninguna de esas naciones ha pensado en reducir el número de sus sacerdotes.

En el Distrito Federal, según datos oficiales de este año, de los 906,000 habitantes son católicos



863,600, y cuentan con 327 sacerdotes. Resulta un sacerdote para 2,641 católicos. En el conjunto de la República es peor, pues hay sin duda menos de cinco mil sacerdotes para quince millones de católicos: uno para cada tres mil. ¡Y en Estados Unidos hay un ministro para cada 156 bautistas! ¿No es decisiva la comparación? ¿No es aplastante nuestra penuria?

Y esto sin contar algo importantísimo: lo abrupto de muchas regiones, la inmensa extensión del territorio, la escasez y dificultad de comunicaciones: agravantes enormes para la disparidad de nuestro promedio sacerdotal con el de todas las naciones civilizadas.

Querer exacerbar todavía esa indigencia con reducciones fantásticas es hacer mofa de las necesidades locales: es, por tanto, violar el precepto constitucional que se reglamenta.

El clamor de los pueblos dice claro cuáles son sus necesidades religiosas. ¿Por qué dedicarse a desoír ese legítimo clamor y a sembrar inquietudes y hostilidades? Ello es violar también el artículo 39: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste".

Ello implica, además, una tercera violación constitucional: la de hacer físicamente imposibles las prácticas católicas, conculcando así la garantía del artículo 24: "Todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo..." Pues si la exigüidad de sacerdotes im-

posibilita materialmente para disfrutar de esos actos, devociones y ceremonias, la garantía constitucional queda ahogada y convertida en sarcasmo.

◆

Conclusión:

Las legislaturas están irreprochablemente dentro de la ley, dejando reposar la *facultad* que les otorga.

Pero si quieren ejercitarla, han de reducirse *únicamente* a fijar el número máximo de ministros para cada culto.

Y han de designar ese máximo *según las necesidades locales*, con lo cual habrán de fijar número mucho mayor del existente.

Así cumplirán la ley. De otro modo la violarán

◆

Y cuando un poder local, rompiendo los límites de su soberanía, viola la Constitución que está obligado a respetar, compete a los poderes federales "hacerla cumplir", a fin de que los ciudadanos, en toda la extensión de la República, gocen de aquellas fundamentales garantías que la Constitución solemnemente establece, y sin las cuales no puede haber ni justicia, ni libertad, ni vida civilizada.

*Marzo de* 1926

## *POCO RUIDO Y MUCHAS NUECES*

ACABAN de publicarse las conclusiones aprobadas por la Convención Iberoamericana de Estudiantes Católicos que se reunió en nuestra metrópoli al mediar diciembre del año anterior. Un núcleo de esforzados muchachos de Hispanoamérica, se congregó para deliberar y forjar propósitos sobre temas trascendentales. Apenas si se supo, en el gran público, de esa convención. Pero ahora vemos que si el ruido fue poco, las nueces fueron muchas.

Dijérase que las setenta páginas del opúsculo en que se estampan las conclusiones a que llegó la asamblea estudiantil, contienen más ideas que palabras. No hubo, por lo visto, la inconsulta verborrea de que suele adolecer nuestra adolescencia. Palpita en los temas y en las frases el ímpetu juvenil disciplinado por el estudio, el entusiasmo generoso fecundado por la doctrina.

No se nos dan aquí los trabajos presentados; sólo, en esquema, sus razonadas conclusiones. Con qué sobriedad, con qué orden, con qué coherencia, agrúpanse datos y conceptos sobre tópicos tan hondos y sustanciales como éstos: la invasión políticoreligiosa del protestantismo; las cuestiones agraria

y obrera; la doctrina social de la Iglesia; el liberalismo y el socialismo; los problemas de la población. de la cultura, del derecho, de la política; el abolengo científico de la fe; el laicismo, la libertad de enseñanza y la repartición proporcional escolar; la crisis de la fe, sus causas, sus caracteres y sus remedios; el sistema clásico de enseñanza frente al sistema actual; el panamericanismo, el iberoamericanismo y la Sociedad de las Naciones.

Es un nutrido ideario, en que pueden hallar asunto de alta curiosidad y meditación, no sólo los elementos juveniles, sino nuestros intelectuales todos. Encontrarán, sin duda, luces, proyecciones y *novedades*, ricas de sugerencia y de sentido.

◆

He aquí, por tomar un ejemplo a la aventura, lo que se dice sobre el liberalismo y el socialismo:

"*Por qué rechazamos el liberalismo económico*:

"1.—Porque desvincula la economía de la moral.

"2.—Porque prescinde del valor humano del trabajo y lo considera sólo como un simple valor comercial.

"3.—Porque su teoría de la libre competencia pone al más débil a merced del más fuerte, siguiendo el libre juego de las fuerzas económicas, que se convierten en fuerzas de devastación.

"4.—Porque condena, en su individualismo, el derecho de asociación.



"5.—Porque, exagerando los intereses individuales, se desentiende del interés colectivo o bien común.

"6.—Porque sanciona la especulación ilimitada de valores de crédito, y por la opresión a los industriales y la tiranía de las altas finanzas que de allí se derivan.

"*Por qué rechazamos el socialismo*:

"1.—Porque en su integridad es utópico, absolutamente irrealizable, y mataría todo espíritu de progreso en el individuo y en los pueblos.

"2.—Rechazamos su teoría del valor, porque no es sólo el trabajo material, sino la aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades humanas, unida a su rareza, lo que les da valor.

"3.—Rechazamos su concepto de la vida humana porque la limita a sólo lo presente, soñando con el paraíso en la tierra.

"4.—Rechazamos el estatismo porque acumula excesivo poder en manos del gobernante, abre la puerta a toda tiranía al constituir a aquél en dispensador y distribuidor de los bienes necesarios a la vida, y arrebata los derechos legítimos de la familia en el orden económico primero y en todo orden después.

"5.—Negando la propiedad privada de los medios de producción, despoja al individuo de una posibilidad de libertad económica frente al gobernante, y le impide a fin de cuentas el ejercicio de todas las libertades públicas.

"6.—Rechazamos el odio de clases erigido en sistema por estas doctrinas, por ser contrario a la fraternidad humana y por ser destructor de todo orden social.

"7.—Rechazamos el materialismo histórico por absurdo y falso, pues jamás podrá lograrse la explicación de lo social, esencialmente complejo y humano, por un solo dato material, sin incurrir en simplismo y sacrificar en el hombre la parte más elevada a la inferior.

"8.—Rechazamos, por último, el socialismo, porque saliendo de lo económico en que apoya su fuerza, se convierte en tendencia de marcada oposición a todo espíritu religioso y particularmente al catolicismo, cuyos dogmas (vida futura, pecado original), calumnia sin entenderlos".

♦

¿Puede darse más sustancia en menos palabras? ¡Cuánto que ahondar y desenvolver en cada punto de estos sintéticos esquemas! Y así son todos.

Hay que tomar contacto con el pensamiento católico —estabilidad y progreso, tradición y modernidad—, para no calumniar lo que se ignora. Claro que se puede conocer el pensamiento católico y no participarlo; pero lo común y lastimoso es que no se le conoce; que ni se sospecha su racionalidad, su opulencia y su amplitud; que se le atribuye lo que no sustenta; que se le envuelve en una niebla cerrada de prejuicios y tergiversaciones.



El catolicismo, entre otras muchas cosas, es sentido común, como apunta Chesterton; y sus normas anchísimas, en las que cabe el vuelo de las originalidades más potentes, precaven contra aberraciones y contagios noveleros.

¿Qué cosa más triste en la historia del pensamiento humano, que los descarríos de las mejores inteligencias al influjo del medio o de la moda? El liberalismo económico —por dar un ejemplo entre mil—, sedujo en el siglo pasado a no pocos espíritus selectos: era entonces lo científico, lo flamante, lo avasallador. Quienes se le oponían hallaban mote de rezagados. ¡Y resultaron precursores! Ahora todos convenimos en los yerros y falacias del liberalismo económico, y damos plena razón a un Ozanam, a un Balmes, a un Ketteler, que los descubrieron desde entonces a la luz de la antorcha católica. Hoy, a la inversa, cunde la moda socialista y muchos creen retardatario al que no la adopta entera; pero el tiempo dirá que esos retardatarios eran vanguardistas.

Por encima de las modas efímeras y contradicterias, hay elementos permanentes: la naturaleza de las cosas, el derecho natural, la antitética armonía de principios necesarios como autoridad y libertad, garantías individuales y bien social... El pensamiento católico, arraigado en estas verdades inmarcesibles, se liberta de la esclavitud de las modas unilaterales y pasajeras, y sabe decir en todo tiempo la palabra total, la palabra vividera, la palabra fecunda.

Y he aquí que la juventud hispanoamericana, trae ahora en los labios esa palabra siempre antigua y siempre nueva. La pronuncia con una seguridad confortante y una impetuosa inquietud. ¡Que persista, irrevocable, en el esfuerzo; que apriete y engrandezca sus falanges; que intensifique y acendre su lumbre! Y que así haga verdad el anheloso lema: "Por mi raza hablará el Espíritu".

*Abril de* 1932.

# PERSONALES

## SABIDURIA LIDERESCA

DON Vicente Lombardo Toledano era antes anticomunista categórico. Ahora es comunista catastrófico.

¿Qué razones lo habrán movido a cambio tan abrupto y evolución tan fulminante?

¿Razones netamente intelectuales? Diríase que no, si ha de prestarse acatamiento a la infalible tesis marxista.

¿Serán, radicalmente, razones económicas, ya que la economía rige y señorea la historia humana, según Marx y su dócil feligresía en la que hoy devotamente figura el señor Toledano?

♦

Intelectuales o económicos, los móviles de transfiguración tan sorprendente permanecen ocultos. No ha querido el señor Lombardo —aunque irrestañable en la facundia y espectacular en la actuación—, hacernos sabedores de su secreto.

Pero sí podemos saber, desde luego, que la transfiguración del líder, esto es, del guía, del conductor, tiene que dar motivo a inquietudes y zozobras en las filas de sus benévolos seguidores.

¿Erraba antes, y los llevaba al abismo?...

¿Yerra hoy, y los conduce al despeñadero?...

¿Surgirá mañana una nueva mutación en el líder, y a dónde los precipitará?...

Si hoy afirma lo que ayer negaba, si hoy pone por las nubes lo que ayer ponía por los suelos, ¿qué garantía de solidez y acierto puede ofrecer el desconcertante conductor?

Como anticomunista (Convención Obrera de agosto de 1929), esgrimía razones contundentes y recalcaba su caudaloso conocimiento y experiencia en fenómenos sociales, para guiar a sus camaradas por el sendero redentor.

¿En qué pararon esas razones, ese conocimiento, esa experiencia?

¿Se equivocaba entonces el señor Lombardo, a pesar del énfasis rotundo con que acentuaba lo macizo e irrefutable de su posición?

¿O se equivoca hoy, a pesar del mismo énfasis clamoroso con que dogmatiza en sentido diametralmente contrario?

¿Quién podrá ofrecer a sus conducidos una poca de tranquilidad, certificándoles que no vendrá mañana don Vicente a predicarles, con igual ímpetu, garbo e intrepidez, la salvación social por vías radicalmente opuestas a las que hoy traza con índice cuasi profético y apocalíptico?

♦

Si es de sabios cambiar de opinión, debemos re-



conocer, mal que nos pese, que el señor Lombardo ha batido el récord de la sabiduría.

Lo cual, naturalmente, se compagina con ignorar muchas cosas... y hablar de ellas con aplomo, solemnidad y magisterio.

Así, el señor Toledano cree todavía —con esa portentosa credulidad que exorna a tantos incrédulos—, en la fábula torpe del "derecho del señor", que alguna vez he puesto al desnudo, y que ya hace muchos años está mandada retirar entre las gentes enteradas.

Así, don Vicente se forja un lío con "lo objetivo" y "lo subjetivo", atribuyendo a la filosofía ortodoxa no sé qué error descomunal... tan positivo y tan descomunal como los gigantes de los molinos cervantescos.

Y así, el señor Toledano imagina que la Iglesia, cuidadosa por mantener sus preeminencias de antaño, teníales pavor a las matemáticas y hacía que se les cerrasen con hermetismo las puertas universitarias, todavía al finar el siglo dieciocho.

Pero... ¿Son menester muchas matemáticas para estar o no de acuerdo con una situación social? ¿Necesita acaso muchas matemáticas el señor Lombardo para vituperar y agredir a la Iglesia? ¿No es fantásticamente pueril suponer que en el vacío matemático fincase la Iglesia el baluarte de su posición?

Y luego, da la desgracia de que el señor Lombardo ignore que siglo y medio antes, o sea desde la primera mitad del diecisiete, había cátedra de

matemáticas en la Universidad; ignorancia dignísima de ponderación y asombro, porque entre los catedráticos figuraron personajes tan excesivamente conocidos y célebres como don Luis Becerra Tanco y don Carlos de Sigüenza y Góngora... sacerdotes los dos, para colmo de males.

Construída sobre la base de un hecho inexistente, toda la *superestructura* de conclusiones que edifica el señor Toledano, viénese, natural y estrepitosamente, al suelo.

Y si lo que se quiere es generalizar, significando que el catolicismo es adversario de la ciencia, se caerá en un tópico tan averiguadamente inepto —y de ineptitud tan fácilmente evidenciable— que ya está mandado arrumbar entre las personas que se respetan.

♦

Por donde se ve que el susodicho récord de la sabiduría, resulta exquisitamente compatible con una deleitosa variedad de ignorancias.

Y apresurémonos a puntualizar:

Nadie está obligado a saber de todo. Pero ¿por qué no exigirse a sí mismo el saber siquiera de aquello de que se habla con catadura magistral?

Exhibir y desplegar las obscuridades de la propia ignorancia, es hacerse un flaco favor, desacreditar lo que se propugna, patentizar una actitud genuinamente *obscurantista*.

*Octubre de* 1934

## EL HUESPED KRISHNAMURTI

### I

NOVELERIA inmortal.

Viene, todo él nimbado de propagandas y de hipérboles, un señor que es hindú, que tiene un nombre peregrino —y supuesto—, que da conferencias. Y de golpe lo titulamos ilustre, y se le hace ruido en los periódicos, y se le solicitan entrevistas.

¿Filósofo? Ni por yerro. Blanda acumulación de vaguedades, de equilibrismos, de contradicciones, de manoseados tópicos sin nervio, ni base, ni originalidad, ni coherencia. Ser filósofo es cosa mucho más ardua.

¿Buena persona? Muy posible. Pero persona *inventada* (por la señora Besant) y erigida como encarnación y foco de una de las múltiples supersticiones modernas; persona adorada de rodillas en tal cual asamblea teosófica (Adyar, 1911), por miles de crédulos increíbles, primos hermanos de los que aquí le dan exorbitante acogida y bombo y aureola.

¿Por qué hemos de ser tan bobalicones y borreguiles, que sin más ni más ensalcemos de *ilustre* y de *filósofo* al buen señor?

¿Y por qué nosotros, tan *desfanatizadores*, hemos de ponernos zalameros con la superstición importada?

*Octubre de* 1935.

II

El señor hindú que nos visita—reiterémoslo—puede ser una excelente persona. Pero ello no significa que sea pensador, ni filósofo, ni sabio. Llamarlo así, sin someter a conocimiento y examen lo que ha escrito y pronunciado, arguye superficialidad, atolondramiento, rebañismo.

Para honor y desagravio de Méjico, la casi unanimidad de quienes aquí han hablado de Krishnamurti —Germán Herrasti, Gonzalo de la Parra, Jesús Guisa y Azevedo, Antonio Brambila...—, han demostrado que no son rebaño, y que practican, sin necesidad de los consejos indostánicos, el *juicio* libre e individual, haciendo tabla rasa de los *prejuicios* imbuídos por una propaganda *inflacionista* y un exotismo novelero.

Con todos los respetos y cortesías para *la persona* del señor Krishnamurti, puede y debe decirse que *las ideas* que propaga —nebulosas, inconsistentes, contradictorias—, no llegan ni a mediocres.

Está muy bien que hable de espiritualidad en esta hora enfangada de materialismo. Pero ¿de qué sirve tal *orientación,* si se diluye y niega en un nihilismo inoperante y absurdo?



Porque este caballero asienta que "no hay bien ni mal". Perniciosa tontería en la que insiste a cada paso y muy serio. Así en *El problema social y humano visto por Krishnamurti*: "Sostengo que desde el punto de vista de la vida, de la liberación, no hay bien ni mal. Como lo que me interesa es la Vida y no lo angosto o lo limitado, para mí no existe el mal". Palabrería caliginosa, *pero* vacua, para cualquiera que sepa pensar.

Si no hay bien ni mal, ¿es lo mismo, ante el señor Krishnamurti, la traición que la lealtad, el agio que el altruismo, la prostitución que la pureza, la mentira que la verdad? ¿Qué elevación espiritual, qué mejoría para el hombre y para el mundo serán viables con tal pauta?

Pero la teoría es tan absurda que el conferenciante la desdice y tritura con sus hechos. ¿Por qué anda él predicando por esos mundos? Supongo que porque cree que su prédica de la *liberación,* del *yo,* de la *inteligencia,* es un bien. Supongo que porque cree—como lo dice—que la religión, la familia, la patria, son una estupidez y un mal. Pero si "no hay bien ni mal", ¿para qué molestarse? ¿Por qué querer dar "orientaciones"? Si no hay bien ni mal, lo único "inteligente", lo único racional es quedarse en su casa, dejar que ruede el mundo y que cada quien piense y obre como le dé la gana. Si no hay bien ni mal, ¿a qué la devoción propagandista del señor Krishnamurti?

Ahora que lo tenemos a la mano, invitémoslo a que conteste—con claridad, si no es mucho pedir—esta minúscula cuestión.

Y a los señores teósofos que auspician y aureolan al conferenciante, yo les preguntaría: Dado que Krishnamurti ha puesto insistencia —y supongo que sinceridad— en recalcar que no es teósofo, y dado que sus prédicas, al ir contra todo orden de doctrina, filosofía o creencia, van de hecho contra la teosofía, ¿no les parece incoherente y cándido favorecer esa propaganda?

Veremos si responden el señor Krishnamurti y los señores teósofos.

*Octubre de* 1935.

## III

Quisiera dar a mis palabras el acento de viva y respetuosa cordialidad que tienen en mi espíritu, al expresar lo que siento sobre el último artículo de don Eduardo Pallares.

Escritor sincero, vigoroso y valiente, hombre que busca la verdad y ama las realidades ideales, débesele una larga labor en que predomina la benemérita actitud de insurgencia ante las farsas y los despotismos, y de acatamiento ante los genuinos valores morales. No puede ser más alta mi consideración para el escritor y para el hombre.

Mas yo creo que las naturales divergencias de parecer entre las gentes de recta intención, pueden y deben manifestarse para mutuo esclarecimiento, dentro de las normas de la decencia y sin desdoro de la amistad. Yo estimo que diferir no es ofender.



Una de mis más enraizadas convicciones es que —principalmente quienes escribimos para el público— nos debemos, por sobre todas las cosas, a la verdad, y que hemos de expresar la nuestra aunque discrepe de la del amigo, siempre con dosis iguales de franqueza y de cordialidad. Aunque una triste experiencia me dice que no suele entenderse así, juzgo que debe perseverarse en el propósito, y por mí puedo confesar que nunca he escrito una línea con hiel en el alma, ni menos me ha quedado resquemor —a pesar de agresiones e intemperancias— para quienes conmigo han discrepado.

Confiando en la deferente comprensión del licenciado Pallares, quiero glosar someramente su artículo "Tolerancia y serenidad", en el que entiendo se me engloba entre "los representantes genuinos de la tradición espiritual, que han atacado a Krishnamurti"; pues no se hace excepción ni distingo alguno, y mis convicciones marchan en manifiesto acuerdo con la "tradición espiritual" mejicana, y en manifiesto desacuerdo con las "orientaciones" del conferenciante hindú.

Paréceme que hay una grave injusticia en decir —con generalización totalizadora y sin la menor salvedad— que esos "representantes de la tradición espiritual" son maestros "en el arte de la crítica no constructiva, de la crítica nihilista que destruye y nada da en cambio de lo que derriba", y también en el arte "de la sucia calumnia".

Esto último merecería singularización y evidencia, para que ni remotamente salpique a quienes no debe salpicar.

Y en cuanto a la "crítica nihilista", podría definir con exactitud a Krishnamurti, que por ella se caracteriza, y nunca a quienes, al repugnar la incoherente y nebulosa propaganda del hindú, sí tienen que dar en cambio; porque patentes e invitadoras están en el tesoro cristiano, una seguridad de doctrina, una lumbre de amor y una sublimidad de misticismo, capaces de saciar todo anhelo de espiritual superación, y de ofrecer, hogaño como antaño, realizaciones portentosas que se llaman Vicente de Paul o don Juan Bosco, Francisco de Asís o Gemma Galgani, Teresa de Jesús o Teresita de Lisieux.

Por mi parte, al hablar de Krishnamurti, he insistido en subrayar la distinción entre su *persona* y sus *ideas*, expresando que aquélla puede ser excelente y que éstas son pésimas. ¿Y por qué ha de haber falta de "tolerancia y serenidad" en refutar y desacreditar *con razones* —como lo he hecho yo y lo han hecho otros— lo que honradamente se juzga absurdo en lo intelectual y pernicioso en lo moral?

¿No es así cabalmente como procede el licenciado Pallares *cuando tiene una firme convicción*, por ejemplo, contra el comunismo? Y no hay en ello culpa, sino honor.

Además, ¿por qué no incomodarse ante la carencia de "tolerancia y serenidad" de Krishnamurti, cuando —no obstante la mansedumbre de maneras— con su vocablo favorito llama estupidez a la moral, estupidez a la familia, estupidez a la autoridad, estupidez a la patria, con lo cual llama estúpidos a todos los hombres; y sí incomodarse cuando



algunos de éstos replican al hindú, mostrándole que es él quien anda fuera de la razón?

Lo cual no prueba en ellos intolerancia, ni menos la infundada conjetura de que, a haberlo podido, callaran a Krishnamurti por la fuerza; que ya en la Argentina y otras partes está visto que le han dejado hablar, pudiendo evitarlo, quienes acatan la "tradición espiritual" y no comparten los desvaríos del hindú.

Para concluir, quisiera esclarecer una confusión.

Según Krishnamurti, la familia y la patria son malas en sí, son jaulas que hay que destruír, cárceles que hay que derribar. Según el cristianismo, la familia y la patria son buenas en sí, pero deben limpiarse de egoísmo y excesos, deben armonizarse con la más ancha y generosa fraternidad humana. ¿Cómo unimismar ambos pensamientos?

Cuando Cristo pide que se le ame más que al padre y a la madre, reconoce la legitimidad de ese amor y lo invoca para máximo encarecimiento del que debemos sentir por Dios, a quien precisamente quiere que llamemos "Padre nuestro".

Cuando la Iglesia pide a sus sacerdotes la excelsitud de la perfecta castidad, proclama las superioridades íntimas y apostólicas de este vivir, ejemplificado por Jesús y deseable para una minoría de elección; pero no reprueba sino exalta la ley general del matrimonio, que sube en la Iglesia a jerarquía y santidad de sacramento.

No puede, pues, equipararse ni confundirse la vagarosa *liberación* nihilista que propala Krish-

namurti, con la maciza superación espiritual, profundamente humana y profundamente divina, que postula el cristianismo.

*Noviembre de* 1935.

## *UN GRAN SOCIOLOGO*

UNIVERSAL la curiosidad, rápida la percepción, fresca la palabra, vivaz la simpatía, fuerte el dinamismo, tiene el P. Alfredo Méndez Medina aquellas calidades personales que, hermanadas con la pasión avasalladora por la justicia, con la vasta preparación cultural y con el tacto vivo de la experiencia, constituyen el dechado del apóstol social.

Intrépido y macizo, hay en él toda la audacia necesaria para despedazar rutinas y escandalizar *prudentes*, y hay toda la madurez precisa para desnudar quimeras y desengañar demagogos.

Naturalmente, lo ignoramos. A ser frances o yanqui, el P. Méndez Medina tendría fama internacional. Pero es mejicano, y lo menos que podemos hacer es desconocerlo. Cuando nos dedicamos sistemáticamente, con un ardor caínico, a ennegrecer y calumniar lo nuestro, harta fortuna es ya quedar sólo en términos de penumbra.

¿Cuántos son los que conocen la obra admirable de doctrina sociológica, durante varios lustros sembrada por el P. Méndez Medina en artículos, pláticas y conferencias? ¿Quién sabe de su larga y meritísima tarea —frustrada al golpe de incomprensio-

nes todopoderosas—, por agremiar y fortalecer a obreros, a campesinos, a empleados, en organizaciones de defensa económica y elevación integral?

¿Quién recuerda —traigamos un ejemplo preciso—, el notable programa de reinvindicaciones sociales propugnado por el P. Méndez Medina, desde enero de 1913, en la segunda Gran Dieta celebrada en Zamora por la "Confederación Nacional de los Círculos Católicos de Obreros"?

Vamos aquí a mostrar algunos puntos de ese programa, que pone de relieve cómo en Méjico han ido a la vanguardia el pensamiento y el apostolado católicos en la cuestión social, y cómo nada tienen que objetar a reformas honradas y valientes que ellos precisamente han tremolado por bandera.

♦

Copiamos de la Memoria de aquella jornada:

"*Objeto general.*—Unir todos nuestros esfuerzos para promover una reforma fundamental del actual régimen económico, conforme a los principios asentados en la encíclica "Rerum Novarum"... Nuestra acción en las masas populares será leal y francamente democrática, en el sentido de la encíclica "Graves de Communi". Queremos la elevación del pueblo por el pueblo, es decir, la elevación que resulta del desarrollo natural y espontáneo de sus propias fuerzas...

"*Nuestras principales reivindicaciones:*



"1a.—Preservación del hogar doméstico y de la vida de familia, para lo cual se requieren, como condiciones indispensables:

"a) La fijación en cada industria, por un consejo profesional, de un salario mínimo correspondiente a un obrero adulto, en condiciones normales de vida.

"b) Una sabia reglamentación del trabajo de mujeres y niños, tendiendo a la supresión del de mujeres casadas y del de niños menores de doce años, dando sólidas garantías de higiene, moralidad y seguridad al de las jóvenes solteras.

"c) La adquisición de un bien de familia, inembargable e indivisible, consistente no sólo en la pequeña finca rural, sino también en la pequeña habitación urbana y taller del artesano.

"2a.—Instituciones que aseguren al obrero contra el paro involuntario, los accidentes, la enfermedad y la penuria en la vejez.

"3a.—Consejos permanentes de arbitraje obligatorio, para resolver pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo.

"4a.—Facultad de participar, en lo posible, de los beneficios y aun de la propiedad de las empresas que se presten a ello, por medio de acciones liberadas o por otros métodos de fácil aplicación.

"5a.—Protección contra el agiotaje y la especulación manifiesta o solapada, que de diversas maneras concentra en pocas manos las riquezas nacionales, abusando de la inexperiencia o necesidad ajena.

"6a.—Facilidades para la organización y protección de la clase media, por medio de asociaciones independientes de empleados particulares y del Estado, de pequeños comerciantes, etc.

"7a.—Protección eficaz del trabajo a domicilio, sobre todo del de las mujeres y jóvenes costureras, fundándose, con este objeto, las obras de asistencia y defensa profesional que sean necesarias.

"8a.—Representación legal, ante los poderes públicos, de los intereses de los trabajadores, por medio de delegaciones profesionales corporativas.

"9a.—Por lo que toca a la cuestión agraria, propondremos aparte un programa especial, en el que, haciéndonos cargo del respeto debido a los legítimos derechos de los terratenientes y propietarios, ofrecemos todo un sistema de reformas enderezado a asegurar en lo posible, al campesino laborioso y honrado, la posesión o el uso más estable de un terreno suficiente para el decoroso sostenimiento de su familia. En dicho programa, daremos capital importancia a aquellas instituciones que, al mismo tiempo que favorecen económicamente al campesino, lo instruyen en su oficio, lo educan, moralizan y aseguran contra sus propios defectos y desaciertos, que hacen improductivo y contraproducente el mejoramiento económico".

Y, para concluir:

*"Pedimos a los poderes públicos:*

"En general, que amparen debidamente las reivindicaciones arriba expuestas.



"En especial:

"1.—Que reconozcan la personalidad jurídica de los sindicatos profesionales, con derecho de propiedad mueble e inmueble tan amplio como lo necesiten, derecho de jurisdicción profesional sobre sus miembros y derecho de representación cerca de los poderes públicos.

"2.—Que reconozcan a los sindicatos, cámaras sindicales y asociaciones privadas semejantes, el derecho de fijar una tarifa de salarios, sobre la base de un salario equitativo en sí mismo y socialmente conveniente.

"3.—Que dicten y sancionen eficazmente la ley del descanso dominical.

"4.—Que introduzcan en el Código Civil las modificaciones necesarias para convertir en bienes de familia, inembargables e indivisibles, pequeños dominios rurales o urbanos.

"5.—Que sometan a una severa legislación las Bolsas de Valores y comerciales.

"6.—Que repartan más equitativamente las cargas fiscales, demasiado pesadas hoy para los pequeños contribuyentes, reformando, sobre todo, los impuestos que hacen la vida más cara, y estableciendo en general un sistema de contribuciones tal, que el gravamen de los pobres y el de los ricos sea proporcionado a sus fuerzas relativas".

Hasta aquí el P. Méndez Medina en aquella Dieta memorable.

¿Será preciso subrayar lo que está a la vista? Releáse, pésese, medítese. Hay en este plan de acción, presentado como mínimo y urgente, no sólo todo lo que vino a convertirse en ley hasta cuatro años después, en 1917, sino puntos como el del salario mínimo, que apenas hace un año se tocó en serio, y muchas cosas que todavía perseveran intactas y apremiantes.

¿Y no hay una extrañísima injusticia y una hiriente paradoja, en tildar de retardatarios a quienes fueron precursores?...

◆

Ahora, desde la forzada inactividad de su rincón, don Alfredo Méndez Medina acaba de publicar un áureo opúsculo —parco volumen y copioso grano— sobre *El pequeño crédito agrícola y el problema agrario en Méjico.*

Nada de tecnicismos arriscados y palabrotas altisonantes, delicia de mediocres que quieren deslumbrar como *científicos.* Claridad en la prosa, porque hay claridad en el entendimiento. Dominio natural de la cuestión, que naturalmente fluye. Páginas luminosas, madurísimas, de segura perspicuidad, de extraordinario equilibrio, en que la ciencia y la experiencia se dan fraternalmente la mano, y en que se mira menos a la crítica negadora que al ímpetu constructor.

Porque este es el rasgo típico de su fisonomía; esto es, radicalmente, el P. Méndez Medina: constructor.



Nadie que se preocupe por nuestros problemas sociales debe ignorar este trabajo magistral: vivero de semillas fertilísimas para la auténtica redención de nuestro proletariado campesino.

Y al sociólogo egregio que, superior a la amargura y a la desesperanza, pone la terca mano en el arado cuando las sombras niegan todavía todo presentimiento de la aurora, nuestra salutación admirativa y férvida.

*Septiembre de 1935.*

## TRES CORRIDOS

### I.—El de Lorenzo Garza

EL lunes 3 del último febrero, a raíz de una tarde fulgurante del diestro regiomontano, aparecía en *El Universal* mi *Corrido de Lorenzo Garza.*

Sobre algunos comentarios que suscitó, diré que quise, notoriamente, hacer una estilización de corrido, pero dejándole el aire y el ímpetu de lo popular, que con tanta vehemencia clama en los toros. Y quise también, con hipérbole entre lírica y sonriente, hacer una exaltación poética del diestro y de Monterrey, tierra suya y mía, sin que adolezca yo por eso de la roñosa estrechez que llaman *provincialismo*. Venga de donde venga, me entusiasma lo que vale; concibo la patria con un sentido anchuroso, fraternal y unitario; pero ello no quita la ternura humanísima de evocar el terruño —sobre todo distante—, con una efusión cargada de intimidad menuda y deliciosa añoranza.

Corrió el corrido con buen viento, pero a muchos les llegó sólo el rumor y dicen que quieren conocer el romance. Vaya aquí, prevalido de la oportunidad que le prestan por una parte, los otros del

tríptico, y, por otra, el innoble conflicto que contra los toreros mejicanos han suscitado en España algunos diestros zurdos. Con criterio tradicional e hispanista, somos hermanos. Con criterio radical y comunista, es idiota repudiar lo *internacional*. El gobierno español puede y debe resolver, perentoriamente, el conflicto: son ya muchas *largas*, donde se requiere un solo *parón*.

Y, a propósito de parón, Garza. Vaya el corrido:

¡Abran paso al vendaval:
aquí está Lorenzo Garza!
El coso le viene chico,
pero con él se agiganta:
¡todo el cerro de la Silla
está plantado en la plaza!
Inmóvil y trepidante
se unta la muerte en la faja,
y en trueno y escalofrío
los tendidos se levantan.
¡Aquí está el de Monterrey:
sismo y estatua!

Fundido en fierro y acero
—¡para algo tenemos fábrica!—
mírenlo entre los pitones
que le bordan filigranas,
la muerte en los alamares
y la sonrisa en la cara.
Levántese fray Servando
y eche una arenga en la plaza;



Gonzalitos se prevenga
por si médico nos falta;
derroche Ramos Martínez
el color a cataratas,
y en prosa de Alfonso Reyes
dure, nítida, la hazaña.
Ebrio de líquidos oros
brinde el sol su Carta Blanca,
y estallen cristalerías
de la Vidriera, en las dianas.
¡Aquí está el de Monterrey:
sismo y estatua!

...Y esfumada allá, muy lejos,
como en neblina de lágrimas,
pone una madre en angustia
perspectivas de plegaria... .
¡Madre: te oyeron arriba!
Seca y alegra esa cara:
ya, dando tumbos de gloria,
se despeñan las campanas.
Ya el hijo de Monterrey
se untó la muerte en la faja,
y con ella de trofeo
sale, en hombros, de la plaza.

¡Abran paso al vendaval:
aquí va Lorenzo Garza!
¡Este es el de Monterrey:
sismo y estatua!

## II.—El del Comunismo Mejicano

Días después de publicado el *Corrido de Lorenzo Garza,* don Vicente Lombardo Toledano, que no es comunista, tenía un hallazgo sorprendente. Lo explica así, bajo la integridad de su firma, al calce del *Corrido del Comunismo Mejicano,* impreso en volante que constituye una de las áureas "Publicaciones de la Universidad Obrera de Méjico," que no es comunista:

"El domingo dieciséis de los corrientes recogí este corrido entre los ejidatarios de San Buenaventura. Lo publico como una prueba más del espíritu superior de nuestro pueblo humilde. Méjico, D. F., febrero de 1936".

El corrido es de hechura refinada. Acusa al artífice especializado y al día:

Indio color de tu tierra,
el viento lo ha dicho ya:
media luna en tu cintura
el machete ha de brillar.
Llorará sangre la aurora
si la quieres degollar.

El aire del sur se estira
besando todo el palmar,
y la palma le devuelve
un verde abrazo nupcial.

Pero todo esto, de claro origen culto e individual, don Vicente lo da como anónima cosecha colectivista de "los ejidatarios de San Buenaventura", y "como una prueba más del espíritu superior de nuestro pueblo humilde". ¿Habrá algún párvulo que pueda *deglutir* tan ingenua superchería?...



Decididamente: el líder carece del sentido de lo cómico.

Pero tiene el de lo trágico. Oigamos los buenos consejos que se dan en el corrido:

¡Ah, negro veracruzano!
Ya no es hora de cantar.
Ve a sepultar tu guitarra
en lo profundo del mar.
Si el amo quiere maracas,
suénaselas de verdad.
Que vaya a ver cómo truena
cuando arde el cañaveral.

Incitación al crimen incendiario. ¿Esta será la Etica que se enseñe en la Universidad Obrera? ¿Este el sistema económico para mejorar la producción y distribución de la riqueza? ¿Esta la redención moral y material que se ofrezca al proletariado?

Incitación al crimen incendiario: comunismo purísimo. Pero, naturalmente, el "corrido del comunismo mejicano", no es comunista; la Universidad Obrera que lo imprime y divulga, no es comunista; el líder que accidentalmente tuvo la buena ventura de encontrarlo "entre los ejidatarios de San Buenaventura", no es comunista; la Confederación del líder—que ostenta el lema inconfundible: "Por una sociedad sin clases"—, no es comunista...

*III.—El de la Virgen de Guadalupe*

En la mesa de un magistrado de la Suprema Corte, que no es comunista, veíanse numerosos ejemplares del *Corrido del comunismo mejicano.* Cosa muy natural, pues don Xavier Icaza es, al propio tiempo, íntimo colega de don Vicente, que no es comunista, catedrático de la Universidad Obrera, que no es comunista, y autor de algún otro corrido, que no es comunista.

Por ejemplo, del corrido de la Virgen de Guadalupe:

Cuatrocientos años hace
que María Guadalupana
se le apareció a Juan Diego
en esta misma llanada.

Cuatrocientos años hace
que es la patrona sin mancha,
buena madre de los indios
y la mujer mejicana,
y es consuelo de afligidos
y es emblema de esperanza
la Virgen de Guadalupe...

...Por eso es la bienamada
niña nuestra y proclamamos
que es la reina mejicana
en su cuarto centenario,
cual lo fue cuando pintada
en la tilma de Juan Diego
desde el cielo nos llegara.





Virgen, no nos desampares,
no nos dejes, niña santa,
que eres tierna madrecita
de nuestra nación amada,
y eres patrona y amparo
de la ancha América Hispana,
y en la gran frontera Norte
eres vanguardia avanzada.

Virgen mía de Guadalupe,
mi María tan adorada,
siempre acompaña y vigila
a la Nación Mejicana.

Por espontánea asociación de ideas, no obstante la astronómica distancia de calidades, evocamos el romance. "Este es el dulce corrido de María Guadalupana, que se cantará en la Villa en su cuarto centenario": con tal título aparece impreso en hoja especial y suscrito por Xavier Icaza, en la "Jornada duodécima" con que concluye su *Retablo de Nuestra Señora de Guadalupe,* volumen salido de las prensas de la *Editorial Cultura,* de Méjico, el *año del Señor* de 1931, como con pías iniciales latinas se expresa en la portada interior: "A. D. 1931".

Aun no hace cinco años. Pobres versos, pero nobles deseos:

Virgen mía de Guadalupe,
mi María tan adorada,
siempre acompaña y vigila
a la Nación Mejicana.

¡Quiera la Virgen escuchar a su cantor, pues de perlas nos vendrán la compañía y vigilancia celestes, ante el amago retrógrado de un comunismo hipocritón, *pero* salvaje, que incita al crimen incendiario!

*Junio de* 1936.

# RAZONES

## LO RACIONAL Y LO RACIONALISTA

MONSIEUR Henri Goiran, Ministro de Francia en Méjico, pronunció un ponderado discurso en la celebración del tercer aniversario de la "Unión Racionalista," que él contribuyó a fundar y que ahora preside honorariamente, mientras el doctor don Fernando Ocaranza desempeña la presidencia efectiva.

¿Qué es y qué se propone la "Unión Racionalista"? ¿Qué entiende ella misma por racionalismo?

◆

He aquí lo que expresó el señor Ministro, cuyo discurso leo en *El Universal* del 12 de diciembre:

"Los comienzos de nuestra agrupación fueron penosos. Se nos juzgaba bastante mal. Las gentes se imaginaban que éramos unos revolucionarios, unos jacobinos, dispuestos a atacar las creencias y las tradiciones más respetables. Se nos trataba de réprobos que hubieran hecho pacto con el diablo".

Por lo visto, no hay tal. M. Goiran habla de lo que la gente, sin duda con error, se imaginaba. Lo cual quiere decir que la Unión Racionalista no está dispuesta a atacar y no ataca las creencias más res-

petables, entre las que evidentemente ha de catalogar, ante todo, el catolicismo, religión tradicional y predominante, así en Francia como en Méjico.

Prosigue: "¡Cómo han cambiado los tiempos! Hoy día casi hacemos figura de reaccionarios. Nuestra ponderación, nuestra moderación, se han hecho sospechosas. Nuestro liberalismo inquieta a los fanatismos excesivos que se disputan el mundo. Es que el mundo ha cambiado en torno de nuestro racionalismo; y él ha quedado firme e inmutable como una roca en medio de las tempestades. Justamente, la característica de la razón consiste en permanecer impávida en medio de la furia, del desencadenamiento de las pasiones humanas, en oponerles principios de libre discusión, de tolerancia y de imparcialidad".

Y más adelante: "La característica de la Unión Racionalista es su pasión por comprender y resolver todo, en los problemas que se presentan a la humanidad... Se puede y se debe aplicar al estudio de los problemas humanos, cualesquiera que sean, los métodos científicos de observación y experimentación. Cualquiera que sea el problema, es lícito abordarlo con métodos de análisis minucioso, de anotación de hechos..."

Es decir, que el señor Ministro identifica el racionalismo con la razón, y afirma que aquél consiste en "la libre discusión, la tolerancia, la imparcialidad", el estudio científico de los problemas humanos.

Todas estas cosas suelen ser excelentes, y en consonancia con ellas pensamos y actuamos muchos



que no nos diríamos racionalistas. El Partido Católico del Centro, en Alemania—valga un ejemplo objetivo—, propugnó y practicó admirablemente la libre discusión, la tolerancia, la imparcialidad, el análisis científico de los problemas.

Y entonces, ¿lo racionalista es simplemente lo racional? ¿No hay entre ambos vocablos diferencia? ¿Todos los que somos partidarios y resueltos amigos de lo racional, hemos de serlo de lo racionalista?

Es cosa de entenderse sobre el sentido que se da a las palabras, para que éstas no anublen sino precisen los conceptos.

♦

De acuerdo con el uso autorizado y con la primera acepción que marcan los diccionarios (el de la Academia Española, el Nouveau Larousse, etc.), yo entiendo por racionalismo, la doctrina filosófica que acepta *exclusivamente* la razón natural, rechazando todo lo que ésta no puede penetrar enteramente por sí sola, y cerrándose a las luces que pueden venirle por comunicación divina.

Esto es racionalista. Pero, ¿es racional?

No lo creo. Y he aquí por qué.

La razón, si no es frívola, palpa sus propias limitaciones. Es un hecho de experiencia cotidiana. Todos comprendemos, con Pascal, que "el último paso de la razón es reconocer que hay una infinidad de cosas que la sobrepujan".

Así, ante el vital problema de nuestro destino de ultratumba, la simple razón avanza, fatigosa, sin agotar el camino. Y ningún problema más ineludible, más personal, más apremiante, más universalmente humano. Ninguno que con más justo imperio influya en la orientación, inaplazable, que hemos de dar a nuestra vida diaria. Ninguno que por su alteza y trascendencia sea más digno de la razón.

La razón debe aplicarse a él. Pero ¿hasta dónde podrá llegar con certidumbre? La experimentación —sólida vía—, de poco y quizá de nada puede valerle aquí. La argumentación filosófica le llevará a ciertas conclusiones, pero no le dará plenitud de luz y de confianza. ¿Qué hará la razón? Prescindir del problema, es irracional. Darlo por resuelto sin dominarlo, es irracional.

¿Qué hacer?

Se dice que Alguien ha hablado del problema y nos ha revelado la solución. Alguien que habla de lo que soberanamente sabe. ¿Será racional que cerremos los oídos a su palabra? ¿Será racional que, a priori, digamos que eso no puede ser? No. Lo racional será examinar científicamente ese testimonio, analizar sus fuentes y sus cauces, ver si es auténtico y veraz, y acatarlo plenamente si hallamos firmes sus pruebas.

Esto, que es lo católico, es lo racional. Aquello, que es lo racionalista, no es lo racional.

◊

Entre los más ilustres representantes franceses del racionalismo, pone el señor Goiran a Montaigne en el siglo dieciséis, a Descartes en el diecisiete, a Voltaire en el dieciocho y a Comte en el diecinueve.



No creo que le siente a Montaigne la etiqueta racionalista. Perteneció a la comunidad católica, y en 1562 solicitó, con libre espontaneidad, hacer juramento de catolicismo con los miembros del parlamento de París. Acepta la revelación cristiana, y es por aquí antirracionalista; pero, si de ella prescindiese, juzga que la razón es, de sí misma, inepta para alcanzar las verdades metafísicas; y por aquí más bien se allega, en profecía, al positivismo.

Pero hay en su espíritu sinuoso e insinuante, cauteloso y equívoco, un acento connatural de escepticismo, de fluctuación, de duda. El típico "¿Que sais-je?" corresponde a quien no cree gran cosa en la razón: y el racionalista, al contrario, parece creer en la razón con exceso. Casi diríanse posiciones antitéticas.

¿Y los otros tres personajes?

♦

De Descartes afirma el señor Ministro, que "estableció los principios de la ciencia racional, en oposición a la escolástica de la Edad Media".

Grave error.

La escolástica genuina, con Santo Tomás al frente, marca el apogeo de lo racional. Hasta se la ha tildado de extremar la nota en tal sentido.

Y es muy curioso que Descartes, para probar la existencia de Dios, repita el famoso argumento ontológico que había esgrimido en la Edad Media San Anselmo, y que ya Santo Tomás y otros escolásticos, desde el siglo trece, había repudiado, precisamente porque no satisface las exigencias racionales de una severa lógica.

Por lo demás, Descartes —cualesquiera que sean las repercusiones, que él no previó, de su sistema—, era abiertamente católico, y no puede catalogarse como racionalista, aunque sí como gran amigo y obrero de la razón.

♦

"Después vienen los enciclopedistas —prosigue M. Goiran—, que montan guardia alrededor de estos principios, con Voltaire a la cabeza, cuya vida entera es una lucha por la razón y la justicia contra el fanatismo".

Hay mucho que hablar sobre esto. Porque Voltaire era un fanático. Fanático anticristiano, como se ve en mil pasajes de su correspondencia y de sus obras. Fanático que soñaba con ver "estrangular al último jesuíta con las tripas del último jansenista" (carta a Helvetius, 11 mayo 1761), y que aplaudía encantado la cruda persecución que el Marqués de Pombal consumaba en tierras portuguesas: lo cual no anda muy de acuerdo con la razón ni con la justicia. Ni con la tolerancia y el respeto a las creencias religiosas, que el señor Ministro ha puesto como virtudes racionalistas.



Pero, por desgracia, Voltaire, enemigo furibundo de la revelación cristiana, sí está legítimamente catalogado en la vanguardia del racionalismo.

O sea que, contra lo insinuado por M. Goiran, Voltaire, que sí es racionalista, es por lo mismo adversario de la religión. Y además se distingue, al combatirla, por su falta de probidad científica y de serena tolerancia, cosa reconocida y proclamada por heterodoxos prominentes como Renán, Sainte-Beuve y otros innumerables. Son de Ernesto Renán estas afirmaciones decisivas: "El éxito de Voltaire mató la erudición en Francia". "El siglo dieciocho no fue amante de la ciencia seria, libre y grave; aplaudióse la chocarrería, la incredulidad burlona y superficial de Voltaire".

♦

Muy otra cosa es el padre del positivismo, Augusto Comte, varón cuya probidad intelectual y personal impone respeto, no obstante la gravedad de sus errores. Admiró la obra histórica y social del catolicismo, tuvo por pensadores como José de Maistre verdadera devoción, y habló de la Edad Media, de las pugnas de papas y emperadores y de otros emborronados tópicos, con una desusada imparcialidad. Y hay en su obra orientaciones y aciertos fecundos, que con miras católicas señalaba Brunetiére en su libro sobre *La utilización del positivismo.*

El positivismo no niega lo sobrenatural; simplemente, lo declara incognoscible. Amputa, pues,

las posibilidades humanas de conocimiento, y renunciando a la indagación de las substancias y las causas, deja al hombre, exclusivamente, ante lo experimental y fenoménico. Y así, con la trágica mutilación, lo más profundo, lo más intenso, lo más indomeñablemente humano, queda cortado a cercén. Y los horizontes de la razón se empequeñecen y se cierran hasta la asfixia.

Por otra parte —parte singularmente paradójica—, Augusto Comte, prescindiendo del culto de la divinidad, vino a inventar el culto de la humanidad. Peregrina religión sin Dios, de la que Comte, solemnemente, se sentía "gran sacerdote", y en que parodiaba lo católico, con sus ritos, su calendario y hasta su "Virgen Madre". ¿Era esto racional?

La aberración resultó tan manifiesta, que Littré y otros célebres seguidores de Comte aquí se apartaron de él, y hasta se atribuyó la extravagancia del filósofo a una nueva acometida de su anterior enfermedad del cerebro.

Pero el señor Goiran, con devoción totalista, dice que Comte "funda el culto de la humanidad y da al movimiento racionalista el impulso decisivo".

¿Será racionalista negarle culto a Dios para venir a dárselo a una fea y anómala y fementida diosa, la humanidad?

Y agréguese que, al inventar la nueva religión, Augusto Comte la fincaba explícitamente en el sentimiento, y que una de sus normas esenciales era este imperativo: "Asegurar la preeminencia del corazón sobre el entendimiento. Lo afectivo debe tener primacía sobre lo intelectual".



¿Esto será racionalismo?

◆

En suma:

No debe confundirse lo racional con lo racionalista.

El racionalismo pugna con la religión cristiana. Esta ama lo racional y repudia lo racionalista.

Los cuatro grandes nombres invocados, andan en turbia mezcolanza. Descartes no fue racionalista, sino católico. Montaigne y Comte siguen senderos peculiares, que los apartan del racionalismo. Voltaire sí es propiamente racionalista, y al propio tiempo enemigo fanático e intolerante de la cristiana religión, a la que ataca con sagacísimo ingenio, pero sin un adarme de rectitud moral ni solidez científica.

El ejemplo de Voltaire es un mal ejemplo para la "Unión Racionalista".

Si ésta lo sigue, será anticristiana, inescrupulosa y agresiva. Y, según M. Goiran, es, al contrario, racional, científica y tolerante.

*Diciembre de* 1936.

## *NO ES COSA ANTICUADA*

UNA de las más socorridas cantinelas, que con rutinaria monotonía oímos entonar por ciertas personas —incluso *intelectuales*— que se imaginan modernas, es que la religión es cosa del pasado, apolillada y caduca, y que no sincroniza ni con la ciencia contemporánea ni con el ritmo de nuestra hora.

Y lo atractivo, cosquilleante y paradójico es que precisamente los que hablan así, están demostrando al hacerlo, que ellos son los que se han rezagado en los atolladeros del ayer; que ellos son los que se han atrofiado en una preocupación envejecida y anacrónica; que ellos son los que tienen cerrados los ojos ante las realidades de hoy en el mundo del pensamiento, en el mundo de la ciencia, en el mundo de los hechos.

No se han enterado de que el acento de nuestra hora, percibido y proclamado por espíritu tan alerta como el de Ortega y Gasset, es: *¡Dios a la vista!;* no se han enterado de que la rancia paparrucha del antagonismo entre religión y ciencia, quedó documental y definitivamente enterrada por el ilustre francés Eymieu, en un libro de erudición tranquila y fuerte; no se han enterado de que los

más altos y robustos cerebros contemporáneos —un Scheler, un Berdiáeff, un Chésterton, un Maritain, un Ramiro de Maeztu— postulan el espiritualismo religioso como cumbre suprema de verdad, de renovación y de salud para el mundo; no se han enterado de que las juventudes intelectuales de países cultísimos —Francia, Alemania, Bélgica, Italia... —se acercan con insólito fervor a las fuentes de la vida cristiana; no se han enterado de que únicamente la tiranía regresiva, mongoloide y sanguinolenta de los bocheviques, ha querido implantar— a punta de bayoneta y no de razón— un fangoso ateísmo que ya pone náuseas en el pueblo ruso; no se han enterado de hechos tan mundialmente notorios como el reciente congreso eucarístico de Buenos Aires, en que la gran urbe cosmopolita y modernísima se estremeció con una comunión general de doscientos mil varones —acaso la mayor que conoce la historia— y con una procesión de dos millones de gentes venidas de todos los rumbos del planeta.

♦

Y estos son hechos patentes, no opiniones discutibles. Cabe hasta molestarse ante esos hechos, pero no cabe negarlos.

Puede una persona enterada no ser religiosa, pero no puede una persona enterada afirmar que la religión sea inactual.

Y entendámonos. La verdad no lo es porque esté más o menos en auge; dos y dos son cuatro si lo cree todo el mundo, y siguen siendo cuatro si no lo cree nadie; Cristo, escupido por los sayones, es tan verdadero como ungido por la Magdalena. Cuando digo que la religión es hoy cosa palpitante y vivísima, no intento dar así un argumento de su verdad: simplemente compulso y afirmo un hecho, y pongo en evidencia el increíble atraso informativo de quienes monologan que la religión es cosa del pasado.

♦

Lo de Buenos Aires, acontecido al mediar el último octubre, merece conocerse y aquilatarse a fondo.

No fue en el viejo mundo, sino en el nuevo; no en monarquía, sino en república; no en ciudad arcaica, tradicionalista y hermética, sino en urbe flamante y tumultuosa y abierta a todos los vientos.

En la plaza central del anchuroso parque de Palermo, convergencia de grandes avenidas, se ha erigido una cruz gigantesca, en cuyo basamento instálanse cuatro altares y palpitan las banderas de cien países. Ríos humanos colman y rebasan aquel ámbito ingente, sin más techumbre que los cielos, rayados a instantes por aviones que vuelcan flores. En la unanimidad del entusiasmo, pueblo y gobierno se identifican gloriosamente. Nacionales y extranjeros de todos los rumbos del orbe, por sobre la Babel de lenguas y costumbres, fúndense y fraternizan en la unidad del credo y del amor.

Por radio se dan avisos y mociones para el con-

certado acomodamiento de aquellas muchedumbres y para su espiritual unificación en los actos sagrados. Y por radio, a través del océano, con perfección precisa, llega, en momentos de insólita expectación, la voz clara, serena y paternal del Pontífice, presente entre sus hijos a despecho de la ausencia.

Universitarios e intelectuales rinden expresamente su homenaje. La infancia pone su blancura dulce, poética y alborozada con una legión de ciento siete mil comulgantes, y con una simbólica ofrenda de manojos de espigas y cestillos de uvas. En hoteles y cafés, en calles y plazas, los caballeros se confiesan y aperciben para la gran jornada varonil; medio millón de hombres acude, y doscientos millares reciben la divina eucaristía.

♦

Da el ejército su nota fuerte y marcial: asiste en masa, y de él surgen siete mil espontáneos comulgantes. Y frente a la cruz enorme de Palermo, júrase la bandera de la patria, que se iza con una lentitud majestuosa, sobre una tempestad de aclamaciones en delirio. Y escúchase luego, conturbada y valiente, la voz del general Fassola:

"Tres misticismos embargan nuestras almas en estos momentos: el de Dios, el de la Patria y el de la Bandera que la simboliza...

"La fe es como una antena del espíritu tendida hacia el éter, por la cual los que la poseen pueden captar las ondas de la divinidad, que son fuentes de inspiración y de virtud... Negar que un profundo sentimiento religioso arde como una lámpara votiva en el corazón del hombre, es ignorancia, cuando se niega de buena fe, y es ignominia, claudicación y apostasía, cuando se siente el ardor de su llama dentro del pecho. ¿A qué empeñarse por quitar ese supremo consuelo a la pobre humanidad doliente? ¿A qué pretender establecer una moral sin dogmas, vale decir, sin fe, sin esperanza y sin caridad? ¿A qué pretender destruír lo sublime que tiene la religión de Cristo, que iguala ante Dios el linaje humano, y hace que el pobre sea en merecimientos y dignidades igual al rico, el débil al fuerte, el mendigo al potentado?...



"Y lo mismo que no desaparecerá del mundo este sentimiento religioso que hemos enaltecido, tampoco perecerá jamás el culto de la patria... La religión cristiana que se nos inculca, no nos impone que ahoguemos en nuestros corazones el culto de la patria, sino por el contrario, tiende a exaltar este sentimiento... Es posible que las patrias actuales adquieran una forma más humana si se quiere, más en armonía con el concierto universal, más en unisonancia con el sentir de otras unidades etnográficas, más al ritmo del dolor ajeno, más sensible al clamor universal; pero siempre arderá en el corazón del hombre el amor a la patria, que es un sentimiento natural y no una concepción metafísica.

"Para querer más a la humanidad que a la patria, necesario sería tener los atributos de la divinidad, sola capaz de concebir y practicar un amor infinito y universal; poseer una inagotable miseri-

cordia, que no cabe en el estrecho ambiente de nuestros corazones, de suyo finito. Y mientras exista la patria, existirá la bandera que acaba de elevarse enhiesta, que la simboliza, la trasunta y la representa... No es un trapo, como pretenden los descarriados: es un símbolo, y el más sagrado para nosotros... Los trapos que se alzan por ahí, a guisa de pendones, dividen: ésta une; ellos esclavizan las multitudes a dogmas o utopías anárquicas, ésta emancipa; el solo acto de presencia de las otras ultraja el alma nacional; ésta exalta sus valores más puros e inspira sus virtudes más altas... Por eso la amamos, por eso la hemos asociado conscientemente a esta ceremonia de la sagrada eucaristía..."

♦

Y en el acto final del congreso, ante una ardiente multitud de dos millones de almas y colocado al pie de la triunfal custodia, el general Justo, Presidente de la República Argentina, pronuncia una plegaria emocionante y viril:

"Señor del universo, Dios de las naciones y de los pueblos, de los grandes y de los humildes, que constituís el divino faro que guía al hombre en medio del impenetrable misterio de la vida. Dios del Evangelio, que hacéis cantar la esperanza de la naturaleza en cada primavera y la esperanza de la humanidad en cada niño...

"Escuchad, Señor, la plegaria que os eleva uno de vuestros hijos más humildes, colocado por sus conciudadanos a su frente, para regir sus destinos en un instante del eterno rodar de los mundos creados por vuestra infinita voluntad. Se os acerca, a la cabeza de aquellos de sus hermanos que habitan esta magnífica heredad que disteis a los argentinos; él, que ya os invocó en el juramento que prestó de servir leal y firmemente a su pueblo, viene ahora en compañía de éste, a rendiros público, sincero, solemne testimonio de su gratitud, de su fe y de su amor...



"Todos, argentinos y extranjeros, residentes y peregrinos, venimos hasta Vos, Señor, para deciros, henchido el corazón de esperanza, que nos hagáis a todos y a cada uno más buenos, más nobles, más fieles y más hermanos de nuestros hermanos...

"Señor Jesucristo: en estos días de júbilo y de gloria que vivimos, porque los dedicamos por entero a vuestro culto; aquí, en esta tierra en donde casi no hay abismos que separen a los hombres de los hombres; en este pueblo en donde el trabajo fructifica por vuestra bondad; desde los templos y desde las fábricas, desde las humildes viviendas hasta los suntuosos palacios, desde las escuelas hasta los cuarteles, con las dulces voces infantiles y el vacilante acento de los ancianos, se alza el clamor de una ferviente aspiración, impregnada de un hálito de la maravillosa belleza derramada en nuestra patria por vuestra mano omnipotente; aspiración plena del espíritu de los que fueron, ya perduren en el recuerdo de los monumentos o descansen en el olvido de las tumbas anónimas sobre todo, de aquellos que cayeron defendiéndola; clamor, aspiración

generosa de que el día en que las caravanas de los pueblos desfilen ante vuestros ojos, pase la bandera de los argentinos acaudillando, no sólo a cien millones de hombres libres regidos por las instituciones sancionadas bajo la invocación de vuestro nombre..., sino también a cien millones de hombres buenos, que reconozcan y acaten vuestro divino Evangelio de humildad, de paz, de fraternidad y de amor".

♦

No, no es cosa anticuada la religión. Late hoy, intensamente, en los pulsos del universo. Es del pasado, y del presente, y del porvenir. Está en la entraña de la naturaleza humana.

El irracional no sabe de religión; pero el hombre, precisamente por racional, formúlase la duple y eterna interrogación sobre su origen y sobre su destino; y, o se pára indeciso y a ciegas ante la inexpugnable sombra, o abraza en Dios la única respuesta racional y saciante.

*Noviembre de* 1934.

## *UNA ENTREVISTA*

ESTO de las encuestas y entrevistas cunde y arraiga cada día más en el bosque periodístico. *El que pregunta no yerra,* se dirán los reporteros... aunque bien sabe Dios que a veces las preguntas son tales que dejan malparado al refrán. Y luego, es dulce cosa que otro nos aligere la tarea; y como los escamados de las versiones *empasteladas* son legión, y prefieren dictar textualmente o dar escritas las respuestas, he aquí a los reporteros encantados, ganando el pan en cooperativa con el sudor de la frente del prójimo.

Pero no exageremos ni calumniemos. Los hay tan afanados y animosos, que por sí mismos forjan, repujan y florean las preguntas... y las respuestas. A mí me acaeció no ha mucho el caso escalofriante de ser entrevistado sin saberlo hasta que *me leí* en el rotativo. ¿Cómo fue? ¿Rondaba por nuestras tierras algún Quevedo incógnito que en *sueños* hacía anatomía de las almas ajenas, o algún Vélez de Guevara que en nocturnas correrías con su diablillo cojitranco, descubría y registraba intimidades sin que se percatasen los visitados? ¿O todo había sido por sistema espírita, en cuyas sesiones suele ocurrir que Cervantes se deje olvidado el español al otro lado, y que todos los *espíritus* con-

testen boberías?. . . ¡Echele usted un galgo!

Mas ahora se trata de una entrevista "de carne y hueso." Y aquí la traslado.

◆

—¿Qué opinión tiene usted de los palpitantes problemas educacionales de Méjico?

—Creo que el problema fundamental radica en la tiranía educativa del Estado, que es contraria a la justicia, contraria a la democracia, contraria a la pedagogía y contraria a la cultura.

A la justicia: Porque los padres de familia tienen el derecho —que es simultáneamente deber— de educar a sus hijos de acuerdo con su conciencia.

A la democracia: Porque se desconoce y pisotea la voluntad de los ciudadanos, y se emplean las contribuciones que ellos pagan, en escuelas que pugnan con sus legítimas preferencias.

A la pedagogía: Porque se establece escisión y antagonismo entre el hogar y la escuela, cuando su coordinación y coherencia son imperiosas para una fértil labor educativa.

A la cultura: Porque hostilizándose a las escuelas particulares en forma odiosa y absurda, se mata la iniciativa privada, indispensable ante la magnitud de nuestras necesidades culturales y ante la patente imposibilidad oficial de colmarlas.

◆

—¿Y qué nos dice usted del ruidoso asunto de la



educación sexual que se proyecta impartir en las escuelas?

—Es cosa demostrada, de manera científica e incuestionable, que la educación sexual debe impartirse individual y privadamente, con todas las garantías de limpieza y de miramiento, de oportunidad y de ternura, que sólo pueden encontrarse en el padre y la madre. Lo que urge es ilustrar y preparar maduramente a los padres de familia, para que puedan obrar en esto con plenitud de atingencia. Y yo sugeriría tal actividad inmediata, a las respetables agrupaciones que se han preocupado por este problema.

Impartir la educación sexual en las escuelas, colectivamente y sin las expresadas garantías, sería la ruina de las costumbres, ya tan escandalosamente maltrechas. Sería, además, vulnerar el derecho y la voluntad —harto notoria desde ahora— de los padres de familia. Sería, finalmente, poner al Estado laico en un disparadero: porque la cuestión sexual implica gravísimas cuestiones morales y religiosas; y ¿en qué sentido se tratarían? ¿Qué orientaciones, qué tesis o qué *dogmas* se sustentarían? ¿Y con qué autoridad y con cuál derecho?

Por otra parte, la educación sexual sólo es honorable si significa educación de la castidad. Y ante el afán por implantarla, surge instantánea y lacerante la interrogación: ¿El Estado, en Méjico, se desvela por la castidad? ¿Se preocupa por la limpieza de las costumbres? ¿No vemos que —a despecho de artículos legales que mandan salvaguardar la "moral pública"— hormiguean espectáculos

sucios, publicaciones pornográficas, turbias salas de baile y otros mil sitios y maneras de corrupción?

Y si no se trata de educación de la castidad; si la educación sexual se estrecha a tópicos fisiológicos e higiénicos, no hará prácticamente —propóngaselo o no— más que incitar al mal, facilitarlo y desbordarlo.

◆

—¿Cómo juzga usted la creciente tendencia de los Estados modernos a absorber y dominar todas las actividades?

—La tengo por una retrogradación a las viejas tiranías paganas.

El pensamiento católico ha reprobado siempre la estadolatría y la sigue reprobando, lo mismo en un Mussolini que en un Stalin. Claro que no hay comparación entre el uso que ambos personajes hacen de su poderío: uno lo emplea —generalmente— de modo civilizado, progresista y magnificador para su patria; otro, de manera salvaje, regresiva y ruinosa. Pero el principio —la estadolatría— es igual, y es igualmente condenable y funesto. Porque ¿quien garantiza el buen uso de esa omnipotencia gubernamental? ¿Y qué recurso legal y pacífico queda al pueblo ante el abuso?

◆

—Entonces, señor Junco, ¿es usted enemigo de toda dictadura?



—Juzgo que en momentos excepcionales puede ser salvadora una dictadura ejercida con honradez; pero siempre como recurso transitorio, nunca como sistema definitivo.

Contra las ilusiones que no pocos se forjan ahora sobre los gobiernos autoritarios y absorbentes, cada día es más honda mi convicción de que la libertad constituye, para la posible felicidad humana en la convivencia social, cosa tan sustantiva y necesaria como la autoridad. Tan pernicioso es todo sistema que desprecie y socave la libertad, como todo sistema que desconozca y arruine la autoridad. No hay solución verdadera, sino en la equilibrada concordia de la autoridad y la libertad.

A establecer esa concordia —siempre amenazada y difícil— creo que deben tender virilmente los esfuerzos de todos los hombres de bien.

◆

—Pasando a asunto más apacible y para concluír, señor Junco, pues ya le hemos robado mucho tiempo, ¿qué opina usted del estado actual de la poesía?

—Parece que hay ahora cierto desdén por las manifestaciones poéticas. Los libreros dicen que es precaria y exigua la venta de volúmenes de versos, y que apenas hay editor que se atreva con ellos. ¿Será que la época, prosaica de maquinismo y embadurnada de materialismo, mira con displicencia o incomprensión las cosas intangibles e ideales? ¿O será que han cundido en muchos poetas ciertos

alambicamientos aisladores, ciertos malabarismos enigmáticos que los apartan de los raudales de la vida?

Yo les dejo a ustedes la solución del problema, confiándoles mi sentir de que, a pesar de todo, hay ahora poetas genuinos, y de que, en último extremo, sigue siendo una firme y consoladora verdad lo de Bécquer:

Podrá no haber poetas, pero siempre
habrá poesía.

*Septiembre de* 1933.

## LA HISTORIA Y LAS HISTORIAS

CON excepciones contadísimas, nuestra historia, escrita siempre para uso del vencedor, tiene más de *historias* que de historia.

En las escuelas, en los libros, en la prensa, en la tribuna patriotera se nos ha imbuído por años cierto criterio *histórico* oficial, que ha penetrado en las masas imposibilitadas para valerse por sí mismas en tales cosas, se ha generalizado en el *medio pelo* intelectual que es el más numeroso en todas partes, y ha sido propagado —quizá con restricciones mentales— por entendimientos a veces escogidos pero no bastante osados y libres para romper las preocupaciones ambientes y desdeñar el apoyo y el halago del poderoso, que encarga y paga la historia escrita al sabor de su paladar.

Y cuando surgen hombres de temple que penetran con brava independencia al estudio de nuestras cosas, y dicen, contra las fórmulas establecidas, lo que encuentran ser verdad, tienen que pagar a nuestra gloriosa libertad de pensamiento el tributo de expatriarse como Bulnes, o de ser encarcelados cada 18 de julio como los redactores de *El Tiempo,* por no creer en la *divina humanidad* de Juárez.

Así, cuando con ánimo exento de prejuicios y sin otro partido que el de la verdad, nos ponemos a desentrañar directamente nuestra historia, nos resultan miríficas sorpresas los hechos más patentes y las verdades más elementales.

♦

Vayan aquí algunos al azar, por vía de ejemplo.

Los indios eran casta privilegiada en el régimen colonial; estaban expresamente exentos del tribunal de la Inquisición y la corona de España miraba por ellos con magnánimo espíritu. Y el esplendor de cultura y civilización de Nueva España era tal, que asombraba al sapientísimo viajero Humboldt a principios del siglo XIX.

Al subir Iturbide al trono de Méjico, no traicionó a la república que no existía y de la que apenas algunos sospechaban qué era, sino que fue propuesto en la cámara, en altos términos de encomio, nada menos que por don Valentín Gómez Farías, padre del liberalismo mejicano; felicitado con transportes de acatamiento y de júbilo por el insurgente Guerrero, y aclamado por aclamación verdaderamente nacional.

Los tres colores de nuestra bandera simbolizan: Religión, Unión, Independencia. Y hay no pocos textos por allí en que la primera palabra ha sido estólidamente suplantada.

El partido conservador, en que había hombres eminentísimos por el saber, la honorabilidad y el patriotismo, pudo errar o acertar, pero no tuvo nada



de traidor. Fue intervencionista, impulsado por un anhelo desesperado de salvar a la patria, después de que el partido liberal ya había sido antes intervencionista. El único gran peligro para Méjico, por su poderosa vecindad y sus propósitos de absorción patentizados con la terrible experiencia del 47, estaba en los Estados Unidos; pues a ellos se entregaban entonces los rojos liberales del Ayuntamiento de Méjico, para que se anexaran sencillamente nuestra patria; con ellos negoció Juárez el vergonzoso tratado Mac Lane-Ocampo (1859) que lesionaba nuestra soberanía, concediendo paso a su ejército y privilegios a sus intereses por el istmo de Tehuantepec y otras vías, y autorizándolos a intervenir con sus armas cuando el gobierno mejicano no pudiera señorear los disturbios internos; de los Estados Unidos obtuvo o aceptó el propio Juárez en 1860—cuando la guerra era exclusivamente entre nacionales y se creyó él perdido en Veracruz al ataque de Miramón por mar y tierra—, que violaran las aguas mejicanas, asaltando a sangre y fuego y capturando los buques conservadores; de los Estados Unidos imploraban luego tenazmente los liberales la intervención armada, que se redujo a diplomática gracias al secretario yanqui Seward. Ante el peligro traducido en hechos y ante la imposibilidad de vencer solos a los liberales coaligados con los yanquis, tuvieron los conservadores que buscar a su vez un apoyo exterior que hallaron en Francia. Esta, guiada por su propio interés de alzar una barrera a la expansión norteamericana, dejaba absolutamente a salvo nuestra integridad e independencia.

Y la implantación de la monarquía —tras la bancarrota de lo que se llamó república y fue una horrenda orgía de revoluciones y despotismos—, tuvo el propósito de lograr un gobierno fuerte, respetable y reconocido desde luego en Europa, además de extirpar desinteresadamente el eterno y fatídico "quítate tú para ponerme yo".

♦

Mil verdades así, tan sólidas como generalmente ignoradas, se encuentran a cada paso cuando estudiamos honrada y personalmente nuestra historia. Y a eso se debe que hombres de la valía de Salado Alvarez, de Esquivel Obregón, de Carlos Pereyra, de Puga y Acal, rectifiquen, en la madurez de su estudio, de su inteligencia y de su vida, los errores que antaño bebieron en la atmósfera y que a fuerza de repetidos y amparados llegan a fingir visos de respetabilidad.

¿Por qué no imitar todos, dentro de nuestros alcances, a estos esclarecidos mejicanos? Busquemos y propaguemos, despojados de componendas y rutinas, la desnuda verdad. Hagamos que ella sea el alimento del pueblo. "La verdad nos hará libres".

*Diciembre de* 1926.

## ¿SERA POSIBLE?

DOS escritores cultos y avezados, Rafael Heliodoro Valle y Jorge Useta, hicieron algún comento en torno a las *Diez sorpresas inquisitoriales* que di recientemente en *El Universal*.

Tocóme ahora recibir, y no dar, las sorpresas. Y creo que el lector llevará a bien que lo invite a compartirlas, ya que es amable y sugestivo salir de la modorra cotidiana y moverse en un mundo sorprendente.

♦

Heliodoro Valle empieza así:

"Uno de los escritores que más se preocupan en nuestra América por justificar a la Inquisición durante el régimen español, y acaso por restaurarla con todos sus fueros y cánones—¿será posible?—, es Alfonso Junco".

¿Será posible?

¿Andaré yo queriendo restaurar la Inquisición y no me habré dado cuenta?

¿Se me habrán salido las voces y habré traicionado por ahí mis siniestros propósitos subconscientes?

Bueno será repasar y escudriñar lo dicho. Aquí está, por ejemplo, *Cosas que arden*. Hojeo y caigo puntualmente en *El problema de la intolerancia*. A ver. Va diciéndose por qué me metí a hacer una *Inquisición sobre la Inquisición*. Y en seguida:

"¿Es que yo tengo al Santo Oficio por el régimen ideal? No.

"¿Es que yo quiero que resucite en nuestros días? No.

"Busco, sencillamente, quitar telarañas de los ojos: labor de aseo mental.

"Busco que se conozca y divulgue lo que la Inquisición Española fue en verdad: qué razones históricas y sociales la engendraron y la hicieron veneradá y popular, lo mismo entre los doctos que entre el vulgo; cómo afectaba solamente a los que pertenecían al gremio de la Iglesia, y respetaba la conciencia, por ejemplo, de los judíos leales; cómo sus procedimientos y sistemas eran mucho menos duros que los de los tribunales de su tiempo.

"Busco que se tengan muy a la vista, al juzgar a la Inquisición, las intolerancias opuestas, antiguas y modernas —tan olvidadas, cuando no ejercidas, por los que claman día y noche contra el Santo Oficio—, y que de su examen comparado surja un criterio comprensivo y ecuánime, iluminado de relatividad, de proporción y de matiz.

"Busco que no se parta de falsas premisas, y que el conocimiento positivo y cabal de los hechos —igualmente notorios para el investigador católico



o ateo, protestante o musulmán—, sea la base de la opinión que se adopte".

Dejo el libro. Respiro. Parece que está dicho con claridad. ¿De dónde sacaría Heliodoro Valle la temerosa duda de que yo ande queriendo restaurar— ¡"con todos sus fueros y cánones"!— la Inquisición?

¿Será posible?

♦

Prosigue Heliodoro:

"Insistiendo en su obsesión, acaba (Junco) de puntualizar cifras sobre las víctimas que aquélla (la Inquisición), hizo en Méjico en tres siglos: 43 personas"... "La cifra amerita un comentario. No toma en cuenta Junco que una sola víctima que hubiera hecho aquel tribunal... sería suficiente para no abogar" por él.

¿Será posible?

Al puntualizar una cifra, yo no hago una consideración moral, sino una operación aritmética; no abogo por la Inquisición, sino por la precisión.

Miles de gentes imaginan que murieron miles de gentes. Descarto el número fantasmal y pongo de relieve el corpóreo: cuarenta y tres. Quito telarañas. Doy la sorpresa ofrecida. Nada más. Ello no es recomendar el Santo Oficio, sino recomendar la exactitud.

¿Obsesión? No creo que llegue a tanto; pero, si se empeña Heliodoro, sería obsesión por la noticia auténtica y el dato firme: obsesión que también a él

suele preocuparle honrosamente, y que nos está haciendo mucha falta para mejorar nuestra cultura.

◆

Cree Valle que la Inquisición "explica en gran parte los fracasos que la política española tendría en los albores del siglo XIX".

Supongo que esos fracasos serían los movimientos de emancipación que acabaron con el dominio hispano en América.

Y me pregunto: ¿será posible?

Porque esos movimientos de emancipación, interpretando el unánime sentir popular de entonces, querían que la religión católica, "sin tolerancia de otra alguna", siguiese constituyendo la base de la patria. Así lo postulaban, entre nosotros, lo mismo Hidalgo, que Morelos, que Iturbide: todos, absolutamente todos los héroes de nuestra independencia. ¡Y eso era exactamente lo mismo que había propugnado la Inquisición!

Nuestros emancipadores no estaban, pues, en riña sino en armonía con ese principio fundamental.

¿Cómo, entonces, la Inquisición explicaría los fracasos españoles en las luchas de emancipación de América, si los emancipadores abrazaban en ese punto y defendían los mismos postulados que el famoso tribunal?

¿Será posible aclarar ese enigma?

◆



Abre así Heliodoro Valle un párrafo de anchos pliegues:

"Ha pasado por alto Junco los millares de mentes esclarecidas que sufrieron angustias en un ambiente moral creado artificialmente con propósitos de dominio también económico. . ."

¿Será posible?

Me interesaría con extremo ver la lista nominal de esos "MILLARES de mentes esclarecidas".

Todas las mentes esclarecidas de la época colonial eran sincera y espontáneamente católicas. ¿De dónde les vendría la angustia por una institución que defendía el propio catolicismo que ellas profesaban? ¿Y por qué les sería artificial ese ambiente en que con tanta naturalidad respiraban y vivían?

¿Y qué tendrían que hacer los "propósitos de dominio también económico", en un tribunal del que precisa y radicalmente estaba exenta la raza dominada?

◆

El párrafo que acabamos de interrumpir, párrafo de largo aliento que tiene ciertas brumas y sonoridades de oratoria política, prosigue de esta suerte:

". . .con propósitos de dominio también económico, ya que el temor a la represión —que siempre fue más peligroso que el patíbulo— hizo frustráneas las tentativas por elaborar en este hemisferio una cultura auténtica que tuviese en mira los grandes

problemas que más tarde, ya conseguida la autonomía, siguen afanando a los que se preocupan por la creación de un nuevo Estado y por encontrar el ritmo de una conciencia colectiva".

Eso de que el temor a una represión cualquiera sea más peligroso que el patíbulo, parece un parecer algo peregrino y desmesurado. Pero dejémoslo de ese tamaño.

Lo que espolea mi curiosidad es saber cuáles tentativas por elaborar aquí una cultura auténtica, fueron frustradas por la Inquisición.

¿Será posible formular un pequeño catálogo de esas tentativas?

Porque las tentativas —¡y realizaciones!— de los grandes forjadores y representantes de nuestra cultura, de los educadores, misioneros, sabios y constructores sociales de entonces —un Gante, un Vasco de Quiroga, un Sahagún, un Bartolomé de las Casas, una Sor Juana, un Sigüenza, un Clavijero, una pléyade entera de jesuítas luminosos— no sé yo que encontraran ni el más tenue e impalpable de los obstáculos en la Inquisición.

♦

Una última sorpresa. Ahora de muy otra prosapia y calidad. Afirma Valle, de paso, que la Inquisición "ha sido superada —y con mucho— por algunos regímenes de facto en América, ya consumada la reforma liberal".

Firme verdad. Verdad de bulto y al alcance de la mano, que puede ocupar fecundamente las meditaciones e indignaciones de quienes suelen desperdiciar las últimas en objetos remotos, fenecidos e inoperantes.



♦

Jorge Useta me enderezó dos breves párrafos. El primero dice así:

"Para probar que la Inquisición no fue el monstruo feroz que pintan, don Alfonso Junco exhibe triunfalmente, en un reciente artículo, esta cifra: ¡sólo 43 víctimas en trescientos años de dominación española!"

Precisemos:

La cifra exhibida no intentó probar que la Inquisición no fuera monstruo feroz; intentó, escuetamente, probar que no hubo las cataratas de sangre que muchísimos fantasean. Quedó probado, y no veo que haya cosa que objetar.

¿Exhibo la cifra triunfalmente? Yo no pongo en ello más triunfo que el de la verdad. Y si la cifra es correcta, todos los amigos de la verdad deben regocijarse de que se esclarezca y divulgue. ¿De acuerdo?

Segundo párrafo y conclusión de Useta:

"Como hay ciertas cosas que se juzgan por la calidad y no por la cantidad, las palabras del señor Junco equivalen a estas otras: En ochenta y dos años de vida que acabo de cumplir, sólo he devorado vivo a un niño de seis meses. ¡Vean ustedes qué bueno soy!"

¿Será posible?

Yo no gradúo la bondad de la Inquisición por el número de ejecutados: lo puntualizo, como un dato objetivo, concreto, iluminador. Eso de la cantidad, constituye la sorpresa número diez. Lo de la calidad trátase en la sorpresa número uno: a ella remito a Jorge Useta.

Y claro que sólo por regocijo y expansión podría equipararse el canibalismo pueri-senil de su ejemplo, con un castigo prefijado por las leyes civiles y unánimemente aprobado por los contemporáneos, muchos de ellos eximios en rectitud y ciencia.

◆

Sobran gentes que no pueden entender, o que no quieren entender, o que ni pueden ni quieren. A ellas y a sus glosas lamentables estoy habituadísimo.

Pero con honda y viva cordialidad digo a Rafael Hediodoro Valle y a Jorge Useta, que estoy cierto de que ellos sí pueden y querrán entender —y acaso enjuiciar con simpatía— una labor honrada por fijar hechos, deshacer espantajos, sacudir preconceptos apolillados y despabilar rutinas intelectuales. Labor de claridad y de juventud. Asunto, no de fe, sino de cultura.

*Mayo de* 1935.

## EXAMEN DE INTOLERANCIAS

PARECE que mi buen amigo Rafael Heliodoro Valle se animó, tras dilatado silencio, a reanudar el hilo de la charla inquisitorial, por haberle caído en las manos un librito que acaba de editarse en Perú, escrito por el joven Octavio Cabada Dancourt y titulado *La Inquisición en Lima*.

De él tomó Heliodoro las citas que aduce de Menéndez Pelayo y del agustino Pedro M. Vélez (páginas 16 a 18), así como algunos datos, apreciaciones y frases, con cierto apresuramiento que le hizo incurrir en el error de atribuír al prologuista —L Alayza Paz Soldán— lo de la "antropofagia moral de los inquisidores", expresión que no pertenece sino al joven Cabada.

El cual anda a distancia sideral de merecer el crédito y poseer la autoridad que parece otorgarle, con graciosa munificencia, Heliodoro. Trátase de un mancebo estudioso y creo que bien intencionado, pero inexperto y primerizo, que ignora muchas cosas esenciales del asunto e incide en no pocos errores y lugares comunes, como aquel de asentar muy en serio lo de los emparedamientos inquisitoriales, que no son sino *fábulas que creen los bobos*, para de-

cirlo con nuestro insigne García Icazbalceta, el cual sí conocía este negocio de raíz.

El editor del tomo, un señor M. Garrido Aldama, transparenta a las claras el propósito sectario de la publicación, y siembra en la brevedad de sus *Dos palabras* la enormidad de cien ineptitudes, como aquella de que el catolicismo empleó "los métodos in quisitoriales para la propagación de su doctrina", cuando es básica verdad en este asunto —y el que no la entiende y sabe, nada sabe ni entiende—, que la Inquisición no fue conquistadora, sino defensora: que no tuvo miras y actividades de propagación, sino de salvaguardia; que fue un valladar erigido por la nación española unánime, ante errores extranjerizos y disgregadores que atacaban su vital unidad religiosa, perfectamente libre y espontánea.

El prologuista, señor Alayza, aunque también tropieza y cae a ratos en deplorables yerros y acreditados prejuicios, revélase incomparablemente más preparado y juicioso, y a este respecto escribe dos párrafos certeros:

La Inquisición hispánica "sirvió para conservar la pureza de las ideas religiosas y de las costumbres privadas; pero tuvo otra finalidad de alta política: la conservación de la unidad nacional y de la autonomía de España".

"Si la España era eminentemente religiosa y la religión podía ser empleada por los soberanos como arma defensiva, hay que concluir que la Inquisición española fue una sabia institución y de profundas raíces en el alma popular".



Incurre Heliodoro Valle en una peregrina contradicción.

Al propio tiempo que reconoce lo evidente —o sea que en los siglos dieciséis y diecisiete la intolerancia era un fenómeno universal en las naciones europeas— establece un contraste ilusorio entre "los países que luchaban contra el libre examen"—aquí España— y "los pueblos sajones que aceptaron la posición de vanguardia"—aquí Alemania e Inglaterra.

¿En qué quedamos?

Si en Alemania e Inglaterra se ejercía la intolerancia tanto, por lo menos, como en España —y Heliodoro confiesa esta evidencia— ¿dónde está el contraste?

El que en aquellas naciones se ejerciese la intolerancia más feroz al propio tiempo que se tremolaba como bandera el *libre examen,* no es más que insinceridad, falacia e incoherencia que ensombrece y agrava su actitud. Porque ponían en las nubes el *libre examen,* y luego, al que *examinando libremente,* disentía, lo ponían en la hoguera. No puede verse la ventaja racional ni ética de esta conducta.

Ni hay justicia en equiparar la posición del Santo Oficio español, que defendía —no imponía— una fe preestablecida, secular, aceptada férvidamente por la nación entera, con la posición de los protestantes que sí imponían una fe movediza, caprichosa y variopinta, recién forjada por ellos y no aceptada por los pueblos. El Santo Oficio castigaba a los desleales; los protestantes castigaban a los leales. El Santo Oficio, que —compréndase bien— só-

lo tenía jurisdicción sobre los bautizados católicos, castigaba a los que eran traidores a su fe; los protestantes —así Enrique VIII con Tomás Moro— castigaban precisamente a los que no querían ser traidores a su fe. La oposición no puede ser más clara. La calificación de ambas actitudes tiene que ser notablemente diversa, si no se resigna a carecer de sindéresis y de justicia.

♦

Acudamos a otro aspecto y llamemos a examen otro prejuicio.

Comparemos la intolerancia *española* y la intolerancia *no española*, en las manifestaciones de su intensidad y rigor.

En España, la Inquisición no ajustició a un solo sabio. Fuera de España, la intolerancia sí ajustició sabios: Tomás Moro en Londres, Miguel Servet en Ginebra, Esteban Dolet en París...

En España, la Inquisición, salvo excepciones contadísimas, no quemó brujas. Fuera de España, se quemaron a carretadas, igual en Alemania, que en Inglaterra, que en los Estados Unidos.

En España, la Inquisición, a todo lo largo de sus tres siglos de vida, no causó los estragos que en sólo un año produjo en Inglaterra Isabel, según la confesión del protestante inglés Cobbett; ni ocasionó tantas víctimas como solas las brujas quemadas vivas en Alemania en el solo siglo diecisiete, según confesión del docto alemán Schack.



En España, la Inquisición usaba, como recurso extremo de averiguación, el tormento. Fuera de España, todos los tribunales contemporáneos lo usaban también, pero con crudeza extremadamente mayor y con incomparablemente mayor frecuencia. Cuando las gentes dicen: *tormentos inquisitoriales*, creen estar hablando en superlativo y están hablando en diminutivo. Cuando les ponen en el cine —más o menos *adornadas*— las torturas inquisitoriales, imaginan estar viendo algo único y excepcional, cuando están viendo algo común y corriente; suponen que los inquisidores eran monstruos de crueldad, y no saben que casi eran monstruos de benignidad, en relación con lo que entonces acostumbraban todos los tribunales del mundo.

En suma: dentro del cuadro de intolerancia y dureza general en los países civilizados de entonces, España se señalaba no por más, sino por menos intolerante; no por más, sino por menos dura.

¿No es paradójico, no es anómalo, no es inaguantable que se crea y se clame, noche y día, exactamente lo contrario?

¿Por qué no abrir camino a la verdad, fijando limpiamente los hechos y elaborando un juicio comparativo?

Si toda intolerancia se reprueba, hay que reprobarla con más razón donde fue más cruda y asoladora. Pero resulta absurdo que se ponga en olvido —y hasta en loa— a las demás naciones europeas, y se ponga en oprobio a España como si fuera un fenómeno descomunal. Resulta absurdo que se exhiba a España como arquetipo de horror en

este punto, cuando los hechos gritan que podría exhibirse —relativamente— como arquetipo de templanza.

◆

Escribe Heliodoro Valle que "el pueblo que tuvo su origen en una familia de emigrantes que huían de la persecución de Isabel de Inglaterra, se nos adelantó—¿cuántos años?—porque pudo nacer a la vida política sin los problemas que en nosotros creó la intolerancia".

Error medular.

Los Estados Unidos no tuvieron orígenes de tolerancia, sino de intolerancia.

Aunque los emigrantes venían huyendo de la persecución protestante en Europa, fueron a su vez perseguidores.

¿No recuerda Heliodoro que llegó a decretarse pena de muerte—nada menos—contra el delito de decir misa?

¿No recuerda las brujas quemadas en Massachusetts?

¿No recuerda que los católicos de Maryland—fundadores de la tolerancia en Estados Unidos—daban refugio a los protestantes coloniales?

¿No recuerda que esos católicos, en pago de su generosidad, recibieron más tarde vejaciones de parte de los puritanos?

Todo esto lo cuenta Bancroft, historiador protestante, y se declara y analiza en varias páginas de mi libro *Cosas que arden.*



◆

La actitud católica en esta materia podría sintetizarse así:

Donde hay genuina unidad, defenderla.

Donde hay genuina diversidad, tolerarla.

Por eso los católicos de Maryland fundaron la tolerancia religiosa, y ésta se practica actualmente por los católicos —aunque tengan supremacía política y social— donde quiera que existe diversidad de credos. Así, por alto ejemplo, en Bélgica.

La racha de intolerancia que sopla hoy en el mundo, no es ciertamente de extracción católica. Ni Stalin, Azaña y muchos perseguidores más, por una parte, ni Mussolini y Hitler, por la otra, siguen normas católicas. No viene de éstas el peligro ni el exceso. Patente es la realidad histórica que nos cerca. El católico de hoy, quiere y practica en todas partes, una civilizada tolerancia, una pacífica cooperación, un armonioso convivir humano.

*Julio de* 1935

# SINRAZONES

## VERGUENZA UNIVERSITARIA

SERIAN cosa de risa, si no lo fuesen de vergüenza, las conclusiones aprobadas por el reciente Congreso Universitario, movido principalmente por un líder más o menos cromista, que empeña toda su habilidad en encubrirse con las solemnes vestiduras de pensador y de filósofo.

Vergonzosamente ridículo es que, a estas alturas del pensamiento y de la ciencia, se declare el marxismo —viejo deteriorado de casi una centuria— como la verdad del día y aun como la verdad definitiva, universal e intangible.

Vergonzosamente ridículo es que un grupo escuálido en cantidad y en calidad, exhiba su pretensión de expulsar a la mayoría del profesorado universitario, que no es marxista, y en la que figuran hombres como el ilustre Antonio Caso.

Vergonzosamente ridículo es decretar —por vía de sufragio maniobrero— un dogma ineluctable, tieso y mohoso, matando la libertad de investigación, el amor desinteresado y sereno por la verdad, los fueros más altos y limpios de la cultura.

Vergonzosamente ridículo es que una Universidad de equívoca y precaria autonomía, pues vive

fundamentalmente por subvención del Estado, quiera propagar tesis en última instancia subversivas del Estado que le da de comer.

Vergonzosamente ridículo es que pretenda imponer ideas inmutables y orientaciones coherentes, quien se ha señalado por la incoherencia y mutabilidad de sus propias ideas y orientaciones, pues no ha mucho repudiaba enfáticamente el comunismo que hoy —si bien cauteländose de pronunciar el nombre— propaga y pone por las nubes.

¿Y qué será del dogma universitario si el líder nos amanece mañana burgués?...

♦

Pero también sería un tanto ridículo refutar en serio tales ridiculeces. La farsa no cuajará, por la viril oposición de los genuinos universitarios. Mas rebatir a los autores de la algarada en el "terreno científico" que ellos con seriedad cómica invocan, sería hacerles su juego.

¡No! Lo único procedente es recalcar —y ya lo han hecho autorizadas voces—, que se trata de una simple mascarada. Los que la dirigen son politiqueros y agitadores que, famélicos de pôder, quieren adquirirlo en la Universidad para, desde ese semillero y reducto, conquistarlo después en regiones más altas y fructíferas.

Eso es lo único serio de la maniobra y lo único que vale la pena evidenciar y combatir. En cuanto



a lo *ideológico*, caerá por su propio peso y se disolverá en su propio jugo.

♦

No deja de apenar la candorosa buena fe —o la habilidad frustránea—, con que el señor Rector de la Universidad, en declaraciones que publicó *El Universal* del 27 del actual septiembre, intenta tranquilizarnos sobre el sentido de las conclusiones del Congreso.

Niega que sean marxistas: mas ¿quién no ve que falta el nombre pero está la cosa? ¿Y quién no sabe que marxismo es comunismo?

Si se tratara de socialismo en general, ya que esa etiqueta ampara una legión de escuelas contradictorias y propósitos inconciliables, lo acordado no sería norma de unidad y orientación —que es lo que se preconiza—, sino bandera de desorientación e incoherencia.

Y si únicamente se hubiera querido declarar que la cultura no debe ser egoísta sino generosa, y difundir su luz a todo viento y no esconderla bajo el celemín, y preocuparse por el bien común y la justicia social, sólo se habría tremolado un viejo y glorioso estandarte cristiano, que absolutamente en nadie suscitara oposición y protesta.

Mas no es eso. Todos los hombres de bien queremos la justicia social: pero somos innumerables los que estamos convencidos de que ella se frustrará y desgarrará por la tiránica abolición de la propiedad privada que el marxismo propugna, y que

sólo se alcanzará tal justicia, por el respeto a ese instinto y ese derecho esencial del hombre que es la propiedad, pero condicionándola y coordinándola de suerte que, lejos de impedir el bien de la comunidad, lo afiance y promueva.

Mas el dogma universitario no acepta opiniones. Y el líder número uno se encarga de refutar al señor Rector en el propio *Universal* del día 27, diciendo que sí se intenta estrangular la libertad de cátedra, y asentando con soberano magisterio —entre cien cosas peregrinas, como la del monogenismo, que por solaz un tanto cruel se podrían glosar— que el régimen capitalista o de propiedad privada debe abolirse, porque así lo ordenan "los principios científicos confirmados por la experiencia" ¿Dónde estarán esos principios científicos que ignoran la naturaleza del hombre, y dónde estará esa experiencia como no sea en el imberbe ensayo ruso, claramente oprobioso y claudicante?

Inútil razonar. La irracionalidad se impone. Y los inflamados congresistas, así como decretan el materialismo histórico, decretan —en nebulosas y turbias fórmulas— el materialismo filosófico. ¿De qué modo cabrá dentro de éste el catolicismo social de un León XIII, que el señor Rector quisiera conciliar con las conclusiones aprobadas? ¿Y qué tendrá que ver el materialismo —sólo por la barbarie bolchevique impuesto a punta de bayoneta, no a punta de razón— con el movimiento filosófico de hoy día y con la más egregia intelectualidad contemporánea, saturados de espiritualismo? ¿Tan desorientados andan los congresistas orientadores, y con tan-



to retraso abandonaron el sueño, que toman por crepúsculo de la aurora que viene, el crepúsculo de la tarde que se va?

◆

Conviene que haya orientación coherente y armónica en la enseñanza. Conformes. ¿Pero por eso ha de imponerse un dogmatismo rezagado y frenético, que está en pugna lo mismo con la actitud de las mejores inteligencias contemporáneas, que con la opinión y el ambiente y la realidad mejicanos?

La solución del problema no está en una estúpida tiranía, sino en una racional libertad.

¿Cuándo la tendremos?

Libertad para que cada doctrina pueda enseñarse coherentemente, desde la primaria hasta la universidad, en institutos sustentados por los adictos a la propia doctrina. Y así habría enseñanza católica, y protestante, y laica, y hasta mahometana y marxista: cada una en la proporción de los respectivos grupos sociales y de la capacidad e importancia de ellos. Libertad para todos, tiranía para nadie.

¿Quieren universidad marxista? Que la tengan: pero no con dinero usurpado. Sean de ella mantenedores, no mantenidos.

*Septiembre de* 1933.

*R A F A G A S*

## *Méjico contra Méjico*

HAN declarado que el catolicismo es enemigo de la nacionalidad, y como en la nación es católico el noventa y nueve por ciento, han declarado a Méjico enemigo de Méjico.

¿Quién no ve que el catolicismo es la entraña, el nervio, la fisonomía de la patria? ¿Quién no ve que es el único valladar, terco y heroico, para la absorción yanqui? ¿Quién no ve que el día en que nos *conviertan* los pastores protestantes, las afinidades espontáneas madurarían la anexión? ¿Quién no ve que es precisamente por un instinto vital por lo que el pueblo mejicano repudia la pacífica invasión del protestantismo?

Pero oigamos a un alto personaje del gobierno, el doctor Puig Casauranc, ministro de Educación Pública, corroborando vigorosamente esta inconcusa fusión del catolicismo y de la patria:

"Simbólica nuestra Virgen de Guadalupe para Méjico, como la de Covadonga para los españoles y como la Virgen de Lourdes para los franceses, se realiza en su culto la fusión conceptiva de Patria y de Divinidad que hallamos en todos los pueblos con

sólo asomarnos a su historia, enlazados de tal modo los conceptos que, las más de las veces, Dios ha significado la patria...

"Y es que las nociones de Patria y Divinidad, indestructibles e inseparables en el alma popular, son, con el idioma y el amor a la familia (la patria pequeña y los dioses del hogar), los pilares maestros de los pueblos. *Y por esto es tan especialmente peligroso herir cualquiera de estos sentimientos, porque, unidos e inseparables como son, la muerte de uno solo de ellos, en la conciencia nacional, acabaría con la vida misma de los pueblos.*

"En Méjico, desde antes de la Independencia, uno de los lazos espirituales más poderosos, una de las características colectivas más claras y mejor definidas, es, indudablemente, la veneración que todos los mejicanos—hasta los incrédulos—sentimos por la Virgen de Guadalupe, Virgen india, de nuestra raza y nuestro color, porque en los pliegues de su capa —cubierta de rosas— han quedado escondidos tantos anhelos de pobres y de ricos, tantas aspiraciones de mejoramiento social y político, tantos ensueños místicos y tanta adoración nacional, que ha llegado a ser, indiscutiblemente, un Símbolo mejicano, como lo es el águila gloriosa de nuestro escudo."

(*Páginas viejas con ideas actuales*, 1925, páginas 197-198).

### *Laicismo*

El propio señor ministro de Educación, que piensa como hemos visto, ha dado un reglamento anti-



constitucional y carcelario para expulsar a Dios de las escuelas. Ha colaborado eficazmente para acabar —son sus palabras—"con la vida misma" de la patria.

La instrucción dada por gente con traje religioso es dañina; misma instrucción, misma gente, otro traje: está bien.

Se pueden tener cuadros de cualquier bailarina; no de Santa Teresa de Jesús; no de nuestra Virgen mejicana.

Puede haber imágenes de Juárez o Carranza; pero nunca de Francisco de Asís o de Tomás de Aquino: la santidad está prohibida.

Pueden honrarse las efigies de Zapata o de Carrillo Puerto; jamás la de Cristo Jesús, el hombre máximo: tiene la mancha de la divinidad.

¡Pobres fanáticos que nos quieren *desfanatizar!*

Y si esto es el laicismo, ¿qué hombre cuerdo dejará de llamarlo ridiculez y crimen?

### *Coolidge*

Haciendo un panegírico de Washington, el Presidente Coolidge pronunció el 22 de febrero estas nobles palabras que tienen para nosotros resonancia de ardiente actualidad:

"Nuestro país ha prosperado, nuestro gobierno está seguro; pero esa prosperidad y esa seguridad fluyen de la escuela y de la Iglesia. Son el producto del entendimiento y del alma y son el resultado del carácter del pueblo americano. Washington

procuró dejar esa herencia a su país. Y nosotros no podemos comprenderlo ni estimarlo, si no recordamos que durante su vida ayudó a construir un lugar de adoración religiosa, que en su testamento proveyó a las instituciones de enseñanza, y en su discurso de despedida puso de relieve los valores espirituales de la vida."

Graves palabras que meditar.

La grandeza norteamericana fluye de la escuela y de la iglesia: las dos cosas que en Méjico se clausuran y persiguen ahora. ¡Qué lejos estamos del egregio Washington! El construía sitios de adoración religiosa: aquí los queremos exterminar. El daba preeminencia a los valores espirituales: aquí es delito hablar de Dios a la niñez.

*Marzo de* 1926.

## *PARTIDA DOBLE*

EN el mismo *Universal* del 18 de diciembre, casi fraternalmente cogidas de la mano, aparecen dos noticias incitadoras: 1) como urgente y con dispensa de trámites se aprueba por la cámara de diputados un cambio de nomenclatura en Quintana Roo; 2) Méjico tiene un triunfo resonante en Panamá defendiendo la libertad de pensamiento.

### I

### *La santidad prohibida*

Se la destierra hasta de nombre, y lo que era Santa Julia se llama hoy Julia, como cualquier señora de vecindad; y las Tres Marías, purificadas en las aguas lustrales de un bautismo laico, son ahora Tres Cumbres; y todos los santos que andaban en la nomenclatura de Quintana Roo son bochornosamente expelidos por *anacrónicos*, para abrir paso a nombres más lustrosos y flamantes.

El santo es el hombre que, venciendo sus bajas inclinaciones, espolea todas sus capacidades de bondad y superación, se entrega heroicamente al olvido de sí mismo y al amor de los otros, se despren-

de de sus bienes espirituales y físicos con un generoso sentido social, y pone una ráfaga de blancura sobre las suciedades de la vida.

¿Es esto digno de reverencia y de recuerdo? Parece que no. Debe prohibirse por retrógrado.

Cualquier Juan dará nombre, más o menos soldadesco o desconocido, a una calle: pero si es el San Juan que escribió en Patmos, habrá que condenarlo a un nuevo ostracismo. Si usted se llama Pancho puede ser Villa y merecer estatuas; pero si es Francisco de Asís, debe ser ignominiosamente borrado del planeta. Cualquier Rosa, florida o deshojada, puede ser título de ciudad: pero que no se llame Santa Rosa de Lima, porque habrá que aplicarle el artículo 33, aunque sea conciudadana *indolatina*.

¿Cómo no sentir que todo esto es ridículo? ¿Cómo no palpar que exhibe una aberración genuinamente fanática?

De los yanquis copiamos, con servil tontería, todo lo malo: pero lo bueno nunca. Ellos siguen llamando San Antonio y San Diego y San Francisco y Los Angeles —con sus mismos viejos nombres españoles, sin siquiera traducirlos al inglés— a las ciudades de abolengo nuestro. Comprenden que ese timbre de antigüedad y tradición suena hermosamente. Y lo respetan.

Acá no. Creemos hacer méritos con prohibir la santidad y decretar nombres inéditos —que sufren sucesivas mutaciones al compás del oportunismo—, convirtiendo en galimatías los planos y los mapas y la historia, pues se requiere una ardua especialidad en la erudición para poner en claro en qué lugar



nació tal personaje, o dónde se peleó tal batalla, o en cuál sitio cayó tal caso memorable.

¿No sería más inteligente y más sencillo respetar los viejos nombres, saturados de tradición, de recuerdo, de sabor popular y sentido histórico, y dedicar todo el repertorio de nombres flamantes a las calles de barrios y colonias y pueblos nuevos?

Y miel sobre hojuelas si, además de respetarse los nombres, se respetasen las cosas venerables y típicas que enriquecen nuestra tierra, y que solemos destruir o averiar con una irreparable insensatez de suicidas.

Porque hay algo —cargado de valor para la cultura, cargado de atracción para el turismo— que no puede fabricarse por decreto: la castiza antigüedad.

## II

### *La libertad defendida*

La Secretaría de Comunicaciones comunica a la prensa, como un triunfo de Méjico, lo acaecido en el congreso que ha celebrado en Panamá la "Unión Postal de las Américas y España".

Propuso un delegado —y se aprobó por mayoría— que se prohibiese la circulación por correo de toda propaganda comunista; pero el representante de Méjico —que lo era a la vez de la España de Azaña—, "siguiendo la ideología de nuestro Gobierno, rebatió enérgicamente tal proposición, haciendo resaltar que ésta constituía un ataque a la libertad de pensamiento".

Cuatro delegaciones hicieron alguna reserva sobre aquel acuerdo, y la cámara de diputados panameña protestó por él: todo lo cual —concluye la comunicación de Comunicaciones— "constituye un triunfo para la delegación de Méjico, que obró enteramente de acuerdo con el criterio avanzado que norma los actos del actual Gobierno, al defender uno de los más altos postulados de la libertad humana: la expresión y difusión de las ideas".

Reflexionemos.

El comunismo niega y combate ese "alto postulado de la libertad humana"; el comunismo ruso castiga con penas, que suelen llegar a la muerte, "la expresión y difusión de las ideas" contrarias a él. Y suena paradójico que ese alto postulado se invoque para defender al comunismo, que, al triunfar, asesinaría el alto postulado. Parecería natural lo contrario: si se ama el alto postulado, salvaguardarse de los mortales enemigos de él.

Además, el comunismo trabaja —sin escrúpulo en los medios— por el derrumbe de los actuales gobiernos no comunistas: y resulta de elemental sensatez que éstos prohiban la campaña que tiende a derrocarlos. Es un derecho de defensa biológica. Por lo cual, aun gobiernos de extremada generosidad y tolerancia ante la difusión de las ideas, ponen cortapisas al comunismo, que no es una simple *idea* que quiera lidiar en el terreno de la persuasión, sino una *acción* que quiere imponerse en el terreno de la violencia.

Independientemente de todo esto, es confortante que el Gobierno de Méjico sea abanderado de la



libre expresión y difusión de las ideas. Así lo manda, en sus artículos sexto y séptimo, la Constitución, que sólo pone por barreras la moral, los derechos de tercero y la paz pública.

Y no obstante, la Secretaría de Comunicaciones, de quien depende todo lo relativo a radiodifusión, sabe que hay en extraño vigor un reglamento que pone taxativas anticonstitucionales para el uso del radio, con sanciones por todo extremo *convincentes*. Ahora que la Secretaría de Comunicaciones hace público su entusiasmo por la libre emisión de las ideas, sin duda llevará a la práctica su ideal, aboliendo un reglamento opresivo que viola nuestra Constitución.

¿Y qué decir de la censura cinematográfica?

Puede y debe ejercerse con cordura para defender, de acuerdo con los textos constitucionales, la moral, tan a menudo malparada, así como en su caso la paz pública y los derechos de tercero, que no suelen sufrir agravio fílmico. Pero nada más La triple y justísima barrera constitucional: exclusivamente. Nada de *ideologías* y demás eufemismos para encubrir deterioros a la Constitución y a la libertad. Porque claro que si es inviolable la manifestación de las ideas... cuando están de acuerdo con el cartabón imperante, ello equivale a borrar la garantía constitucional y a decir: Se prohibe la manifestación de las ideas.

Y en la censura cinematográfica, el celo burocrático ha llegado a extremos de pavorosa ridiculez: así, en la preciosa cinta "Nobleza baturra" que nos deleitó hace tiempo, fue suprimida una ceremonia,

llena de tipicidad y de color, en el templo del Pilar; y en la película "San Francisco" que anda ahora en nuestros cines, me cuenta quien la vio en Estados Unidos que las tijeras purificadoras de aquí han cortado una escena medular, en que el protagonista se convierte y dice que cree en Dios, o algo así de alarmante y terrífico para la paz pública, la moral y los derechos de tercero.

¿Sería mucho pedir que las personas que ejercen la censura, cuidaran —con cuidado *perfecto* y con cuidado *exclusivo*— del triple límite que marca la Constitución, y que no se murieran de risa ante la garantía que ésta se obstina en proclamar con seriedad insistente? ¿Sería mucho pedir que se dejaran de oficiosidades y oportunismos, o que al menos ahorrasen aberraciones de tan triste comicidad como las apuntadas?

Celebramos, con la Secretaría de Comunicaciones, que el Gobierno de Méjico defienda "uno de los más altos postulados de la libertad humana: la expresión y difusión de las ideas". Y tenemos por seguro que el cinematógrafo y el radio sentirán el influjo vivificador de esa defensa.

*Diciembre de* 1935.

## *OAXTEPEC*

HE estado en Oaxtepec.

Oaxtepec es un lindo pueblecillo que, siguiendo un corto trecho la carretera que va de Cuautla a Cuernavaca, se encuentra internándose en una desviación que deliciosamente lo aparta del *mundanal ruido*.

Vegetación invasora entre la piedra volcánica, exiguo caserío desparramado, manantiales serenísimos, árboles de magnífica majestad, rústico baño de aguas sulfurosas en la cercanía, unas ruinas centenarias y un monumento aun en pie: iglesia y convento del siglo dieciséis, de formidable catadura y excepcional valor histórico y artístico. Patio y arcadas de un trazo arquitectónico sobrio, recio, puro, y algunos frescos que dan breve muestra de la primitiva riqueza pictórica.

Aquel monumento venerable está ocupado ahora—de algunos años atrás—por una escuela mixta, con internado, para maestros rurales. Cosa de ciento cincuenta jóvenes alumnos viven allí, en condiciones ni muy propias ni muy higiénicas.

Y entristece y avergüenza que los frescos ilustres penosamente redescubiertos, sean *agredidos* con guitarras, útiles y cachivaches acumulados en

los ángulos de los corredores; o con alambres y aisladores de la instalación eléctrica en los techos; o —para colmo y superación—con cuernos y bigotes que la estulticia de alguien pintó sobre varias de aquellas figuras triplemente eximias: por la representación, por la antigüedad, por el arte.

¿Y es ésta la cultura—nos preguntamos—en que respiran y se mueven los futuros maestros?...

Más aún. Presidiendo el comedor, una pintura de estrepitosa inepcia mental y estética. Un torpe lugar común puesto en torpes figuras, para pintar a *los frailes* exprimiendo al indio y llevándose tesoros. ¡Y esto se clava, con punzante incongruencia, en el corazón de aquel tesoro monumental que no se hizo para llevarse, sino para quedarse, y que ahora se aprovecha y usufructúa sin costo por quienes injurian a sus constructores, aquellos egregios frailes transidos de amor por el indio y sembradores de maravillas espirituales y materiales en el suelo de Méjico!

¿Habrá quien pueda y quiera deshacer esas muestras de incultura, que tendrán bochornosa elocuencia para cualquier turista de mediana ilustración?

*Octubre de* 1935.

## LA INQUISICION EN PELICULA

GRAN lástima y culpa es que película tan suntuosamente puesta y artísticamente encarnada como *El Judío Errante*, adolezca de tan graves y soberanas inepcias.

Porque—someramente ejemplifiquemos—, ni los cruzados se entretenían en festivales *deportivos* con duelos a muerte; ni la religión aconseja, sino prohibe con rotundidad, el que una mujer deje a su legítimo esposo, sin consentimiento de él, para meterse monja; ni los inquisidores presidían ni ordenaban cosa alguna durante el ajusticiamiento de los reos, pues éstos se entregaban —y allí terminaba el auto de fe— a la autoridad civil, que era la que exclusivamente y en acto y lugar distintos, pronunciaba y hacía ejecutar las sentencias capitales.

Todo lo de la Inquisición está presentado en la película con una radical e imperdonable ignorancia de lo que ella era y de cómo funcionaba. Aun en detalles que quieren ofrecerse con ánimo benigno y como de atenuación a los horrores que se pintan, suele haber yerro.

Y, fundamentalmente: el judío aparece enjuiciado por el mero hecho de ser judío, y hasta se le conmina a recibir el sacramento del bautismo.

¡Error monstruoso! Si no estuviera bautizado no estaría allí. El Santo Oficio —cosa tan esencial como ignorada—, no constreñía a nadie a hacerse católico: sólo ejercía jurisdicción sobre los que de antemano eran o se declaraban católicos.

La Inquisición nada hacía con el judío leal a su religión, y únicamente se metía con el judío que, habiéndose hecho cristiano por el bautismo y haciéndose pasar como tal, era solapadamente traidor a esta fe. El judaizante hipócrita, el falso converso, sí eran castigados por la Inquisición: nunca el judío constantemente fiel a su credo.

Por donde se ve que el judío de la película se quedaría sin película: ¡nada de Santo Oficio, ni de tortura, ni de hoguera!

Y nada de la increpación aquella para decir que si Cristo volviese entonces al mundo, no conocería a los suyos: porque aunque siempre los hombres hemos sido muy poca cosa, si alguna vez ha habido grandes y auténticos cristianos ha sido en la España inquisitorial del siglo dieciséis: allí Juan de Avila, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Luis de Granada, Juan de la Cruz, Francisco de Borja y otros innumerables como los astros, sin olvidar la estupenda legión de misioneros y de apóstoles que a Méjico vino. Al volver los ojos a nuestro mundo miserable, pocas veces habrá podido Cristo reconocerse en los suyos tan de verdad como entonces; pocas veces habrá hallado tantos justos para atraer el perdón sobre nuestra perpetua Sodoma.



Y no olviden, los que mutilan a Jesús en sola piedad azucarada, que el que dijo "Bienaventurados los misericordiosos" fue el mismo Cristo que en pleno rostro increpó de "sepulcros blanqueados" a los hipócritas; que el que acarició a los niños y curó a los leprosos, fue el mismo que azotó con ira sagrada a los profanadores; que, en suma, el Cordero fue simultáneamente el León.

◆

Esto del Santo Oficio sigue en plena actualidad. Y ya que hay empresas cinematográficas que, pudiendo y debiendo consultar con quien sepa, se echan en brazos de una irresponsabilidad escandalosa y dan vida plástica y difusión *incultural* a tan estentóreas ignorancias, bueno es que los que beben erudición en las películas tomen sus precauciones. Bueno es que las gentes que se respetan, tengan por asunto de pundonor el no dejarse engañar como chinos. Y bueno es que conozcan y divulguen claridades sobre asunto tan rutinaria y tan tesoneramente obscurecido.

He aquí, por alto ejemplo, las que nos ofrece un verdadero sabio, don Joaquín García Icazbalceta, que con singular ahinco y pericia navegó en las aguas oceánicas del siglo dieciséis.

De su sobrio y magistral *Estudio histórico* sobre la dominación española en nuestra tierra —síntesis de maestro en plenitud de madurez— extraemos los párrafos siguientes:

"La Inquisición española es particularmente objeto de horror, y se exageran hasta lo ridículo sus atrocidades y el número de sus víctimas: ¡ha llegado a decirse que si los españoles abolieron los sacrificios humanos, los compensaron *ventajosamente* con las hogueras de la Inquisición!

"¿Qué historia habrá leído quien tal ha dicho?... ¿Cuantas víctimas inmolaron los aztecas? ¿Cuántas la Inquisición de Méjico? Aquéllas se cuentan por millares en una sola festividad; éstas, en más de dos siglos, no llegan a medio centenar.

"La Inquisición existía en España, y era natural que se estableciese en las nuevas posesiones. La de Méjico, que por cierto tardó medio siglo en llegar, nunca igualó en severidad a aquélla; y como los indios no le estaban sujetos, su *saña* caería, en todo caso, sobre los españoles...

"Por extraño que a algunos parezca, es cierto que la Inquisición nunca *ejecutó* a nadie, ni *encendió* o *atizó* hoguera alguna. Esos dibujos fantásticos de fogatas alimentadas por furibundos frailes encaperuzados, provocan a risa o a enojo. Cuando encontraba o creía haber encontrado delito que según la ley merecía pena capital, ponía al reo en manos de la justicia ordinaria, la cual dictaba la sentencia y procedía a ejecutarla: en realidad hacía, ni más ni menos, lo que el jurado de hoy.

"No tenía tampoco necesidad alguna de obrar en las tinieblas, porque era una institución aceptada y aun aplaudida por la mayoría de los españoles. Lejos de eso, cuidaba de dar la mayor y más solemne publicidad a sus castigos, sin haber menester de ejecuciones secretas, emparedamientos y demás fábulas que creen los bobos.



"Verdad es que usaba la tortura; pero ese errado medio de descubrir la verdad no era privativo suyo, como imaginan muchos que se indignarían de ser contados entre el vulgo, sino común a todos los tribunales; y dudo que haya desaparecido del todo, aunque ya no le empleen los jueces ni se ostente a la luz del día.

"A lo menos, ni el gobierno español ni la Inquisición misma se mancharon jamás con las *vivisecciones* y demás horrores de los reformistas ingleses, ni con esas espantosas ejecuciones capitales, como las de Ravaillac y Damiens, en que se empleaba la tortura, no ya como medio de obtener confesiones, sino para causar deliberadamente la muerte entre tormentos atroces cuyo solo relato hace estremecer".

(Tomo sexto de las obras de Icazbalceta, en la Biblioteca de Autores Mejicanos, de Agüeros).

◆

He aquí unas cuantas verdades dichas por quien conoce a fondo lo que dice.

Y esto no es asunto de creencia, sino de historia. No hay aquí —recalquémoslo— dilema entre ortodoxia y heterodoxia. Hay dilema entre conocimiento e ignorancia. Nada más.

*Septiembre de* 1935.

# FATIGA

## EL MIEDO A LA VERDAD

EL mal necesita mentir. Sabe que en la verdad está su condenación. Y le tiene miedo a la verdad.

Todo su esfuerzo, toda su maña, toda su astucia, pónense al servicio de la ficción. Y así nos movemos en una atmósfera de falacias, de equívocos, de cautelas, de tergiversaciones. La mentira es el tributo que, a su despecho, rinde el mal a la verdad.

Pero la mentira envilece. Apoca los caracteres, enturbia a los hombres, degrada a los pueblos.

Hay que desnudar la mentira y exhibir su miseria. Hay que libertarse de su abyección. Hay que barrer su atmósfera de asfixia y respirar el aire fuerte y salubre de la verdad.

◆

Brindan ocasión y estímulo a la tarea —una simple ejemplificación entre mil—, los sucesos recientes de Monterrey, donde el pueblo unánime denunció y condenó clamorosamente las falacias comunistas.

Precisemos.

En Monterrey se han *creado* numerosas fuentes de trabajo. Hombres de empresa y de esfuerzo, mejicanos en su casi totalidad, han suscitado y robustecido industrias que han *atraído* población obrera, le dan honrada ocupación y prosperidad, desplazan el artículo extranjero y fortalecen la economía y el prestigio de Méjico. No ha sido el cómodo disfrute de lo ya existente, sino la ardua creación de lo que no existía. Y los creadores son hombres de trabajo, muchos de ellos de humilde cuna, que merced a su empuje constructivo han ido ascendiendo, y viven en armoniosa cordialidad con sus obreros.

El obrero de allá conoce y palpa esa realidad. Tiene un promedio de bienestar y de cultura muy superior al de otras regiones. No se deja engatusar por *desinteresados* redentores. No es, ni quiere ser, intrigante; no es, ni quiere ser, borrego.

Por eso se han estrellado en Monterrey las reiteradas y afanosas incursiones de líderes advenedizos, jadeantes por lograr ingerencia y mangoneo en aquel cuantioso mundo fabril.

No ha mucho, el consabido líder del reto y del ridículo, el del viajecito cinematográfico a Rusia, fue a Monterrey, clamó en desierto, y volvió enardecido por el despecho del fracaso. Enardecido al extremo de perder la cuidada compostura y arrojar falsedades tan gruesas y patentes que pusiéronle en evidencia de bochorno. Todo lo cual, venturosamente, consta escrito y firmado y esclarecido en las columnas de *El Universal* (17 y 27 de abril de 1935), y no puede negarse ni embrumarse, de acuerdo con la gallarda práctica seguida en otros trances de apuro.



Y bien: el mismo líder, notoriamente marxista, comunista, bolchevista, es el que ha movido la agitación reciente. ¿Qué es lo que busca? El control y mangoneo de los obreros regiomontanos. ¿Cómo lo busca? Quebrantando el sindicalismo autónomo, sembrando la división, metiendo la cuña de la discordia, creando problemas intergremiales que allá no existen.

¿Deseará que suceda lo que en Atlixco? ¿Querrá que el odio prenda y cunda y estalle, y que los obreros de Monterrey se maten también los unos a los otros? ¿Será ésta la redención que les desea y el amor que les tiene?

♦

La agitación que allá ha surgido es, pues, de origen conocida e intergiversablemente comunista. Se disfrazará cuanto le aconseje su oportunismo, pero no mudará la realidad.

Y las clases laborantes de Monterrey, que lo saben, hicieron, con hermosa unanimidad social, una ingente manifestación contra la intriga comunista. Y tremolaron la bandera y cantaron el himno de la patria, porque la patria es entidad desconocida y deturpada por el comunismo.

Este, ahora, lo niega. Ridícula añagaza. ¡Miedo a la verdad! ¿Quién ignora que en la literatura universal del comunismo y aun en sus arengas de por acá, se preconiza la abolición de las fronteras y el desdén por la patria, prejuicio burgués?

Pero la afirmación nacionalista de Monterrey fue tan rotunda y avasalladora, llegó a fibras tan

íntimamente populares —no relajadas todavía por la exótica propaganda—, que los líderes, alarmados, se apresuraron a la pantomima de enarbolar la insignia nacional, de la que nunca antes se habían acordado. Y en alguna manifestación marcharon juntas la bandera tricolor y la rojinegra, lo cual hizo que un satírico recordase a aquel marido conciliador que, *para evitar dificultades*, quiso que bajo el mismo techo viviesen su esposa y su concubina.

♦

En reveladora defensa de sus colegas, no faltó grupo comunizante —de *intelectuales*, para mayor escarnio— que atacase la actitud regiomontana fantaseándole ligas con los "propósitos de restauración del régimen callista".

¡Miedo a la verdad!

¿No es exageradamente notorio que el general Calles, en sus últimos tiempos de poderío, dijo públicos horrores de "los judíos de Monterrey", donde se había suscitado una extraordinaria oposición a la imposición callista; y que, todavía ahora, de esa oposición saca su fuerza el actual candidato popular a la gubernatura de Nuevo León?

¡Tristes ardides de oportunismo! ¡Pánico miedo a la verdad!

♦

El señor Presidente de la República afirmó categóricamente que su gobierno no es comunista, y



dijo, y dijo bien, que el pueblo de Méjico rechaza el comunismo.

Pero también es verdad, no sólo que existe la propaganda comunista, sino que ella encuentra apoyo y simpatía, más o menos claros o encubiertos, en sectores oficiales.

¿Recordaremos unos cuantos hechos?

I.—El líder del paseo cinematográfico por la U. R. S. S., volvió dando conferencias abiertamente bolchevizantes, y las dio en teatro de la Secretaría de Educación y trasmitidas por el radio de la propia Secretaría.

II.—La flamante *Universidad Obrera*, regida por el susodicho líder bolchevista y por otros elementos sabidamente afines, fue inaugurada con ostensible beneplácito oficial. Y, pues es prácticamente gratuita, ¿se sustenta con donativos particulares, o del gobierno, o de la U. R. S. S.?

III.—El calendario escolar para 1936, fijado por la Secretaría de Educación (*El Universal*, 1 de enero) contiene, entre las "conmemoraciones cívicas", al lado del 16 de septiembre, el 5 de mayo, etcétera, nada menos que el 17 de octubre, aniversario de la revolución bolchevique, la cual, por tanto, es de obligatoria celebración en todas las escuelas oficiales de Méjico.

IV.—Elementos de conocidísima filiación y actividad comunista, elementos *militantes*, han sido designados para constituir la mayor parte del Consejo Superior de Educación. ¿Van allí a hacer punto omiso de sus convicciones, o, como es natural, a po-

nerlas en práctica más o menos visible, más o menos graduada, según las circunstancias y coyunturas?

La lista puede, con suma facilidad, alargarse. Y pues éstos son hechos evidentes, y hechos que no se compaginan con el declarado propósito presidencial, es obvio que nacen de voluntades divergentes que existen y operan a la sombra de su propio gobierno. Lo cual cede en detrimento de la unidad, coherencia y robustez del régimen.

Porque los comunistas cimarrones le tienen miedo a la verdad, y se envolverán en mil penumbras, y artificios, y cambios de táctica, y declaraciones tranquilizadoras; pero es palmario que el comunismo preconiza, fundamentalmente: 1) la abolición de la propiedad privada, y la consiguiente expropiación universal, de obreros y campesinos inclusive; 2) la violenta subversión y suplantación de los regímenes existentes.

Patrocinar o consentir ambas cosas, implicaría —ya lo analicé en otra ocasión— el suicidio de la Revolución mejicana y el suicidio del Gobierno mejicano.

*Febrero de 1936.*

## *DOS GEMELOS Y UN AMIGO*

LA defensa de los países hispanos de América ante su enemigo natural e histórico, los Estados Unidos, pide el agrupamiento fraternal de aquellos países, la solidaridad entre ellos y con su tronco común, su fortalecimiento, prosperidad y superación dentro de las genuinas características espirituales y raciales.

Frente a esta tendencia lógica y natural, que es el *hispanoamericanismo*, se ha levantado el *panamericanismo*. El panamericanismo: invención yanqui para contrarrestar, remedar y finalmente suplantar al hispanoamericanismo.

♦

Por obligación de su nombre, el panamericanismo implicaría a *toda* la América. Y la farsa es tan obvia que no se ha comprendido en ella al Canadá. ¿Por qué? Porque sobre aquel país no tienen todavía esperanzas de imperio los Estados Unidos.

El panamericanismo, pues, se reduce a la amistosa solidaridad de los Estados Unidos con los países iberoamericanos. ¡Sarcástica asamblea de las ovejas con el lobo, para promover sus *comunes* intereses!

Son los Estados Unidos quienes, por el solo derecho de la fuerza, han mutilado o afrentado a Méjico, a Colombia, a Cuba, a Nicaragua, a Santo Domingo, a Puerto Rico, a Haití. Lo han hecho y parecen muy dispuestos a continuar cuando lo pida la ocasión. Ultraje renovado e irreparado, rechaza los ungüentos y emplastos del olvido. No es que nosotros pequemos de rencorosos; es que ellos pecan de incorregibles.

Ni confiesan su culpa ni prometen enmienda los Estados Unidos. Y, al propio tiempo, con nombre de panamericanismo, nos brindan una amistosa y cordialísima alianza. Pero ¿contra quién nos aliamos? Nuestros agresores no están en Europa ni en ninguna otra parte. Están, exclusivamente, aquí en América. ¡Y ellos son los que nos ofrecen cooperación, amparo y simpatía!

¿Qué espíritu sensato puede acoger tamaño embuste?

¿Qué exceso de candor no se requiere para tragar esa dorada píldora del panamericanismo?

¿Cómo es posible que ningún patriota lúcido coopere al auge y afianzamiento de ese ardid?

◆

El panamericanismo es hermano gemelo de la doctrina Monroe.

"América para los americanos", se ha traducido, prácticamente, en "América para los yanquis". Con aires de defensa continental, los Estados Unidos han dicho a todas las potencias: "Nadie se meta con



América". Y la defensa ha consistido en que los débiles de Hispanoamérica carezcan de posible defensa por alianzas europeas, y queden, solos e inermes, a merced del poderoso del Norte.

El cual ha perpetuado arbitrariamente la doctrina Monroe, como una especie de dogma intangible. ¿Por qué? Porque es el embozado instrumento de su dominación.

La doctrina Monroe, con apariencias amistosas, ultraja teórica y prácticamente a las naciones hispanoamericanas:

Teóricamente, porque los Estados Unidos se erigen, por sí y ante sí, en árbitros y patronos de América, y con postura de superioridad otorgan una ofensiva protección que nadie pide ni desea;

Prácticamente, porque la doctrina Monroe se ha solido esgrimir como oriflama, al consumar las rapacidades y opresiones que el coloso ha multiplicado en la América Española.

Por eso hizo muy bien Méjico al recusar explícitamente la doctrina Monroe, cuando hace poco ingresó a la Sociedad de las Naciones, la cual había acogido aquel dogma, impuesto por los Estados Unidos.

Por eso ningún patriota con visión puede aceptar ni la doctrina Monroe ni el panamericanismo. Estas dos falacias de protección y amistad, son los dos instrumentos de la hegemonía yanqui en América. Y sería el colmo de la candidez que cooperásemos a lo que robustece la penetración y el predomi-

nio yanqui, sólo porque se reviste con blanduras, halagos y sonrisas.

♦

Todo esto —que va dicho con brusquedad, pero sin saña— ¿quiere decir que no debamos procurar la amistad con los Estados Unidos, de quienes tenemos tanto que aprender?

Al contrario: debemos procurarla; nos es indispensable y benéfica. Pero ninguna amistad sana puede fincarse en la hipocresía.

Hipocresía son la doctrina Monroe y el panamericanismo.

Nuestra labor debe consistir en que lo comprendan y reconozcan así los afortunadamente muchos angloamericanos de buena fe. En divulgar, repetir, popularizar aquí y allá nuestras razones, que son firmes y claras como el Popocatépetl bajo el sol. En suscitar y fortalecer una amistad positivamente leal, nutrida de respeto, de comprensión, de dignidad. Y, para hacerla honrosamente posible, en avivar y robustecer una operosa confraternidad hispanoamericana, que imponga validez a nuestros derechos y vivifique nuestras íntimas, peculiares y gloriosas esencias.

♦

Se ha aludido en estos días a la amistad de Mr. Inman para Méjico. Pero puntualmente Mr. Inman —enemigo de la intervención armada pero



no de otras intervenciones— profesa el panamericanismo y la doctrina Monroe, los pérfidos hermanos gemelos de que he hablado.

Y Mr. Inman, ministro protestante y uno de los principales jefes de la penetración protestante norteamericana en la América Española, nunca puede entender nuestra mentalidad ni simpatizar con ella, cuando precisamente quiere alterarla y suplantarla en algo tan enraizado, característico y medular como la religión.

Todos los que en Méjico piensan, incluso liberales conspicuos, comprenden que la invasión protestante en nuestro país, promovida por norteamericanos, dirigida en Estados Unidos y alimentada con dólares, consciente o inconscientemente consuma una labor benéfica para nuestros naturales enemigos y contraria a los intereses de la patria.

La religión informa y empapa el sentimiento, el pensamiento y las costumbres de un pueblo; y desechar una religión identificada con cuatro siglos de vida nacional, para abrazar una religión opuesta y exótica, tiene que implicar una mutación tan radical en sentimientos, pensamientos y costumbres, que si llegara a realizarse, Méjico dejaría de ser Méjico. Sería peor o sería mejor —toleremos esta hipótesis—: pero sería *otra cosa;* y lo que los mejicanos patriotas queremos, y lo que necesitamos con apremio vital, es depurarnos y sobrepujarnos, pero sien-

do la *misma cosa;* perfeccionar nuestro ser, pero conservando su identidad.

◆

El doctor Samuel Guy Inman se presentó a declarar, bajo juramento, ante un comité del senado yanqui, durante la investigación que éste hizo en 1919 y 1920, acerca de los asuntos mejicanos.

En dos gruesos volúmenes editados por la imprenta de aquel gobierno (Washington, 1920), bajo el título de "Investigation of Mexican Affairs. — Preliminary Report and Hearings of the Committee on Foreign Relations United States Senate", se encuentran las declaraciones de Mr. Inman y otros testigos, interesantísimas por muchos conceptos para los que nos preocupamos por la historia y los destinos de nuestra patria.

Esbozo a continuación algunas cosas que pueden verse detalladamente en el primer volumen, páginas 5 a 12 y 99 a 106.

Adviértese al punto cómo Mr. Inman, apóstol del panamericanismo, a pesar de haber ido ante el comité senatorial para defender a don Venustiano Carranza, repróchale que sea "ultranacionalista", y que en su reciente mensaje haya introducido una "desdichada referencia a la doctrina Monroe" (página 12). Ya se comprende que un amigo de Méjico con esta mentalidad, puede sembrar más yerros que aciertos y causarnos más daños que bienes con su propaganda.



Mr. Inman, en sus declaraciones, propugnaba "los intereses de las fuerzas misioneras de Norte América en Méjico", identificándolas con la revolución carrancista, de la cual afirmaba que había respetado y prometía respetar todas las propiedades y actividades protestantes, a pesar de las prohibiciones de la Constitución; decía que "prácticamente el cincuenta por ciento de los jefes (carrancistas) . . . habían sido educados en escuelas americanas (protestantes) en Méjico, o en escuelas de Estados Unidos", y que "por esa razón" —nótese bien: por esa razón— "naturalmente tenemos una firme creencia en la capacidad de Méjico, si se le da una oportunidad y la adecuada especie de ayuda y asistencia, para resolver sus problemas".

(De suerte que nuestro gran amigo Mr. Inman creía en nuestra capacidad, sólo porque los jefes de entonces estaban educados, según él, a la americana, y siempre a condición de que los Estados Unidos nos metieran el hombro imprescindible).

Y agregaba el doctor Inman (página 7) estas palabras verdaderamente increíbles, que para fidelidad perfecta pongo en su texto original:

"De hecho estos jóvenes (los carrancistas salidos de aulas americanas) *están llevando a cabo, con la mayor celeridad posible, exactamente las mismas cosas que nosotros desearíamos llevar a cabo, si fuésemos a aquel país* —como fuimos a Cuba, por ejemplo— y nos hiciésemos cargo de su política nacional. Pero creemos que Méjico es capaz de hacer eso con la amistosa ayuda de los Estados Unidos".

("In fact, these young men are carrying out as fast as they can, just the things we would want to carry out if we went down there, as we did go into Cuba, for example, and take hold of their national policies. But we believe that Mexico is able to do that with the friendly assistance of the United States").

Véase cómo lo que Mr. Inman decía precisamente como un elogio máximo, es el peor ultraje que puede inferirse a mejicanos. ¡Hacer ellos en su propio país lo que haría el invasor extranjero!

Por supuesto que la afirmación sólo resulta aprovechable, para evidenciar cómo los amigos a la manera de Mr. Inman, tienen más de peligrosos que de benéficos.

*Febrero de 1932.*

## *LA HISTORIA DE SIEMPRE*

LE roban sus bienes a la Iglesia, y luego le preguntan: ¿Por qué no haces caridad?

Le roban sus hospitales, sus orfanatorios sus hospicios, y le dicen después: ¿Por qué no amparas a los desvalidos?

Le roban sus escuelas y bibliotecas, y le gritan ¡Oscurantista! ¿Por qué no instruyes?

Le roban su libertad, desvívense por robarle su autoridad y su influencia, y luego claman: ¿Por que no has hermanado a los pobres y a los ricos? ¿Que has hecho por el problema social? ¿Dónde está la eficacia de tus doctrinas?

Y lo más estupendo es que la Iglesia, despojada y en cadenas, tiene siempre, en sus obras increíbles, una respuesta victoriosa para cada pregunta.

*Marzo de 1923.*

## EL PUEBLO Y LOS IMPUESTOS

Es cosa frecuente en los gobiernos hacer gala del auge del erario público, entendiendo que con ello se patentiza el auge del país. Y así sería, si la mayor recaudación hubiese venido sin creación de nuevos impuestos o aumento de los preexistentes: procedería, entonces, del mayor caudal de las fuentes vivas —industria, agricultura, comercio, etcétera—, de donde los tributos deben brotar.

Pero el gloriarse de que las arcas públicas rebosen, a consecuencia de un aumento constante y más o menos arbitrario de contribuciones, suena a paradoja y aun a sarcasmo.

En nuestra patria, por ejemplo, se creó hace trece años el Impuesto sobre la Renta, que da millones al erario, diciendo que iba a suprimirse el impuesto del Timbre. Contra lo prometido, éste no se suprimió, y el pueblo sigue sencillamente pagando por los dos conceptos.

No hace mucho se creó un gran ingreso más: el impuesto sobre ausentismo, ahora transformado en el de "exportación de capitales", que se grava con la fuerte tasa del cuatro por ciento, además de gravarse con un Popocatépetl aplastante de requisitos

burocráticos. También el nuevo impuesto da millones.

Que el Gobierno recaude mucho más, extrayéndolo de los particulares, ¿beneficia y enriquece al país?

¿Es justo y es democrático que, sin discusión ni aprobación popular, por un simple decreto que, como rayo del Olimpo, brota a menudo de "facultades extraordinarias", se impongan nuevas tributaciones?

Y ¿cómo se emplean ellas?

¿Recibe el pueblo el aumento de servicios y bienestar que debe inexcusablemente corresponder al empleo de esos caudales?

¿Se dan siquiera los normales y modestos servicios urbanos de pavimentación, de luz, de policía, que sobradísimamente podrían y deberían cubrirse con las contribuciones recaudadas?

♦

La inercia de la costumbre ha anestesiado en los espíritus el sentido honorable, vigilante, inflexible que debe presidir en la recaudación y aplicación de los impuestos.

Sólo con consentimiento del pueblo debe decretarse la contribución. El dinero recaudado es del pueblo, no del Estado. Este es mero administrador, con obligación de rendir cuentas. Cuando el Estado paga escuelas, hospitales, caminos, no hace un obsequio, sino una restitución: devuelve a la comunidad lo que de la comunidad recibió. No regala: reintegra.



Y éstas no son "conquistas revolucionarias", sino viejas verdades que, en tiempos de poderosa monarquía, decían a los reyes, con aplomo y desparpajo de que tenemos muy exigua noción, grandes escritores de nuestra raza. Sus obras quitarían muchas telarañas de muchos ojos y darían a todos lumbre y regalo: Palafox, Suárez, Soto, Mariana, fray Juan Márquez, Saavedra Fajardo, Quevedo. . .

Bástenos recordar al gran don Francisco, que en su *Política de Dios,* dirigida al monarca, presenta a Cristo por espejo de reyes, y dice cómo y por qué, puesto al brocal del pozo, pidió a la Samaritana un poco de agua para brindarle un don mayor: "De manera que pidió para dar: y así se ha de pedir. Pidió Cristo agua material para dar agua de vida. Pida el príncipe tributo para dar paz, sosiego, defensa y disposición en que los vasallos puedan con aumento multiplicar lo que dieron, y aventajarlo en precio; porque pedir sin dar estas cosas, es despojar, que se llama pedir".

Bien claro lo estampa Quevedo: *despojar.*

Los viejos reyes tenían obligación de no *despojar* a sus *vasallos*: ¿no la tendrán mayor las modernas repúblicas de no *despojar* a sus *ciudadanos?*

*Mayo de* 1937.

## LA INFANCIA TRAGICA

EL divorcio a granel, que desemboca naturalmente en el llamado amor libre —que ni es libre ni es amor—, constituye una vieja porquería puesta en auge, como una redentora novedad, por el bolchevismo.

Y está vista y patente la consecuencia: atado y desatado en un parpadeo el vínculo nupcial, repetidos sucesivamente los antojos "matrimoniales", destruída en su raíz la familia, han quedado los hijos desamparados y dispersos al azar, huérfanos sin ministerio de la muerte, privados de educación y de ternura. Y en la Rusia soviética —que ya, espantada, quiere meter freno—, pululan los niños vagabundos, y la prostitución y el crimen cunden y crecen entre ellos de manera pavorosa. Nunca la delincuencia infantil fue tan cruda y tan vasta.

Así, la "liberación" del amor ha parado en degradación de la niñez. Y, por macabra paradoja, un régimen *socialista* ha fomentado el feroz *individualismo* de los progenitores eventuales, atentos sólo a su egoísta bienestar y placer, olvidados de los estrictos deberes de solidaridad que en la familia tienen su célula primera y su ejemplo natural.

Y los niños, inermes e inculpables, vinieron a ser víctimas de aquel individualismo desaforado que un incongruente socialismo fomentó. Porque el Estado, universal madrastra comunista, nunca podrá reemplazar a la madre auténtica. Y la dulzura y el candor de la infancia, vinieron a trocarse en podredumbre y tragedia.

♦

Parece extenderse el crimen contra la infancia dondequiera que medran los influjos comunistas.

El ejemplo flamante de la España rojiza, aun está sacudiendo los aires como un alarido. La caudalosa exportación de niños, practicada por el gobierno de Valencia, es una monstruosidad que sabe a nueva, por sobre la repetidora vejez de la historia.

A Méjico llegó, como a otros países, una remesa de niños —medio millar— hecha por el gobierno de Azaña. Estragando la flor de su sonrisa inocente, traíanlos con el puño crispado por un odio de encargo. ¡Farsa y crimen!

¿Qué se buscaba con tal remesa? ¿El bien de las criaturas?...

Es cosa ya sabida que muchos de esos niños no son huérfanos. ¿Por qué se arrebató de sus hogares a los que tienen padre o madre? ¿Es creíble que éstos —ni apremiados por los horrores de la guerra— hayan entregado voluntariamente a sus hijos, lanzándolos a una suerte precaria, en brazos desconocidos, a millares de leguas de distancia, sin saber de ellos ni poderlos eficazmente proteger y



servir? ¡Conteste cualquier padre y cualquier madre! ¿Ha habido, pues, un delictuoso arrebatamiento, un verdadero secuestro de los hijos contra la voluntad de los padres?

Y aun en quienes sean huérfanos absolutos, raro es que falten personas más o menos allegadas, que quieran con gusto hacerse cargo del niño. ¿No existían en este caso múltiple? ¿También se pisoteó su voluntad?

Es de evidencia que el gobierno de Azaña no buscaba el bien de los niños.

♦

¿Qué buscaba, entonces?

Una estrepitosa propaganda, para decir al mundo a grandes gritos, con plástica y tangible y conmovedora objetividad: "¡Mira las víctimas de la guerra! ¡Mira los huérfanos fabricados por la rebelión de Franco!"

Los niños fueron, simplemente, carne de publicidad. Esa publicidad que el comunismo explota con tal astucia y maña, con desdén tan perfecto de la ética, por tan varios caminos y tan sutiles y remotas veredas.

Pero erraron el golpe esta vez. Porque la publicidad ha sido estrepitosa. Pero se vuelve contra los publicistas.

Estas masas de niños, carne de publicidad, están clamando la monstruosa aberración de sus secuestradores. De quienes dispusieron de los hijos,

desgarrando la voluntad y el corazón de sus padres o parientes. De quienes así hicieron pedazos todo sentido de humanidad y de derecho. De quienes desenfadadamente se desprendieron de los futuros ciudadanos de España, como quien se libra de una carga estorbosa. De quienes ostentaron su propia impotencia y se pusieron a practicar, impúdicamente, la mendicidad internacional.

Por sentido humano, por sentido patriótico, por sentido de decoro, nunca debió el gobierno azañista haber consumado esta inaudita exportación de niños españoles.

Esta carne de publicidad grita contra los publicistas. Esta carne de exportación grita contra los exportadores.

◆

El gobierno de Méjico dio hospitalidad a los niños. Muy bien.

Cierto que hay infinitos niños nuestros que sufren desamparo y miseria, y hasta dan por las calles, sucios, haraposos, durmiendo al raso, un espectáculo punzante y delator. La caridad bien ordenada, por casa empieza. Mas no importa: la caridad es bella siempre. ¡Muy bien!

Pero parece que la hospitalidad es costosa... y deficiente. Personas responsables escriben de Morelia —donde los niños fueron recluídos en masa—, informando del mal estado de manutención, vestuario, salubridad y educación que las criaturas padecen.



Cuando la remesa infantil llegó a esta metrópoli, sábese que muchas familias españolas ofrecieron tomar a su cargo a los chicos, distribuirlos convenientemente para que cada uno de ellos recibiera, en el hogar que lo acogiese, cariñosa y cabal atención.

¿Quién duda que el que voluntariamente adopta a un chiquillo, lo atenderá con más ternura y eficacia que las que pueda recibir en un frío establecimiento colectivo pagado por el gobierno?

¿Y quién duda que así el erario público nada habría tenido que erogar, y el bienestar de las criaturas quedaba infinitamene mejor asegurado?

Pero... No es eso lo que busca el comunismo exportador.

Si los niños se diluían entre la población de Méjico, la masa de publicidad se desmoronaba. Ya no habría, concreta y a la vista, la infantil muchedumbre, pretexto de clamor contra el fascismo criminal. Ya acaso no podrían pegar esos carteles que todos los días enternecen nuestros muros, con una angustiosa figura de madre impetrando piedad... y dinero, para el "Comité de ayuda a los niños del pueblo español".

◆

Pero erraron el golpe. Ya está dicho. La publicidad se vuelve contra los publicistas. La exportación, contra los exportadores.

Pasada la sorpresa, conocido el engaño y puesto a examen, en todo pecho honrado hierve un grito de indignación y de repudio. Contra la monstruosa inhumanidad de los secuestradores internacionales. Contra los que, en horrenda paradoja, han vuelto trágica la infancia.

*Junio de* 1937.

# DESCANSO

## *INTELIGENTISIMO Y DIVERTIDISIMO*

INTELIGENTISIMO y divertidísimo: así es el libro que sobre *Los fraudes espiritistas y los fenómenos metapsíquicos* acaba de lanzar a la publicidad nuestro célebre compatriota, el P. Carlos M. de Heredia, de la Compañía de Jesús.

Con una penetrante sagacidad, con un conocimiento directo y experimental del asunto, con un estilo suelto, fácil y amenísimo, sembrado de anécdotas, sucedidos y donaires, el padre Heredia nos ilustra y entretiene en las cuatrocientas páginas de este recio volumen, que parece ligero y no se cae de las ávidas manos.

Empieza tomándonos el pelo en el epígrafe que esmalta y defiende la portada de la obra, atribuído gravemente a "Cecilio": un solemne, remoto y linajudo Cecilio... que se apellida, indudablemente, Heredia y que nos dice a boca de jarro: "Las personas inteligentes aprenden aun de los tontos; pero los tontos no aprenden de nadie".

Y la tomadura de pelo reaparece en el capítulo en que nos da sesudas y científicas conjeturas sobre el entierro y "resurrección" de los fakires de la India, para desengañarnos más adelante con la infantil y anticientífica verdad.

Todo lo cual no impide, por supuesto, que el autor sepa enseriarse a su tiempo y sazón, y hablarnos propiamente de cuestiones trascendentales.

♦

La libertad perfecta con que, dentro de una perfecta ortodoxia, piensa y habla el padre Heredia, peleando contra acreditadas rutinas, criticando a distinguidos escritores católicos, exponiendo puntos de vista personales y valientes, será una insuperable lección objetiva para las personas que indocumentadamente imaginan que el catolicismo pone trabas y ligaduras al vigor del pensamiento o a la audacia de la expresión.

♦

Quizá lo que más me seduce del libro del padre Heredia es su riqueza de penetración psicológica.

Sobre los crédulos que "quieren ser engañados" y a quienes, recordando la historia del profeta Daniel y los sacerdotes del dios glotón, llama "babilonios"; sobre lo que en siglos anteriores creyeron y dijeron personas respetables acerca de las brujas; sobre lo que hoy creen y asientan muchos acerca del espiritismo, equivalencia moderna de la brujomanía; sobre la psicología del observador científico, de las sesiones espíritas, del médium y de los libros acerca del espiritismo, trae el padre Heredia verdaderos tesoros de observación, de perspicacia, de crítica aguda y comprensiva, que desbordando el tema



estricto, cobran inesperadas amplitudes de aplicación e iluminación.

♦

El autor va sacando y exhibiendo al desnudo la inacabable muchedumbre de fraudes que nacen, crecen, se desarrollan y multiplican bajo la penumbrosa cobija del espiritismo.

Nos explica cómo pueden producirse, cómo es fácil que se produzcan y cómo se han producido de hecho en innumerables casos y personas de que nos va dando cuenta y razón. Y el padre Heredia tiene la ventaja de que habla con hechos. No sólo —revelándonos *secretos profesionales*— nos platica cómo se efectúan tales o cuales *fenómenos,* sino que él personalmente los produce ante el público en las infinitas conferencias que sobre el tema ha dado en Méjico, los Estados Unidos y los países sudamericanos: y así le vemos suspendiendo en el aire pesadas mesas, sacando fotografías de ultratumba, dando mensajes, expeliendo ectoplasma, levitándose a sí mismo y haciendo, en fin, sin diablo y sin espíritus, las mil diabluras que hacen los espiritistas.

Pero ¿cree y sostiene por eso el padre Heredia que todo sea fraude en los fenómenos mal llamados espíritas?

No.

Después de subrayar con tinta muy firme que el espiritismo no es un *hecho,* sino una *hipótesis* para explicar determinados hechos, prosigue. Existen positivamente fenómenos extraños y aun no bien

estudiados, cuya causa ordinaria y constante nos es desconocida. No enfoca él los fenómenos espontáneos, sino los provocados. Cuando tales fenómenos implican la intervención de una inteligencia además de la del médium, al interrogarnos a nosotros mismos quién puede producirlos, caben tres respuestas:

Primera: Los espíritus no encarnados (hipótesis diabólica).

Segunda: Los espíritus desencarnados (hipótesis espiritista).

Tercera: Los espíritus encarnados (hipótesis natural).

El padre Heredia narra y explica sus empeñosas indagaciones y reiteradas experiencias a través de largos años, y acaba por desechar las dos primeras hipótesis y por adoptar la tercera que, como se habrá entendido, tiene por actores a hombres de carne y hueso. Y formula la tesis que sigue:

"La sentencia que sostiene que la causa ordinaria y constante del fenómeno metapsíquico provocado, es una comunicación telepática entre la mente subconsciente del trasmisor y la mente subconsciente del receptor, tiene un fundamento bastante razonable para ser considerada como una hipótesis exploradora, digna de ser puesta a prueba científicamente".

Según se ve, no se arroja el padre Heredia a una afirmación aventurada y cortante, sino que propone, con todos los distingos y reservas propios de un espíritu verdaderamente científico, una hipótesis



basada en dilatadas pruebas e investigaciones personales.

◆

Así, su obra, llena de mundología y de documentación, de activa perspicacia y de regocijados ejemplos, no es sólo un escaparate en que se exhiben fraudes, sino un laboratorio en que se analizan hechos. Junto al demoledor, marcha el constructor.

Y, demoliendo o construyendo, el padre Heredia, gran psicólogo, derrocha inteligencia y amenidad, y al par que nos enseña mil cosas importantes, nos hace reír a mandíbula batiente.

Hay que agradecer —y aprovechar— esta madura aportación científica, que es al propio tiempo una jugosísima campaña contra los "babilonios" y contra el mal humor.

*Agosto de* 1931.

## *CINEMATOGRAFO*

UNA *vida por otra*: película mejicana sin charros ni chinas poblanas. Magnífico. Ese Méjico de opereta y pandereta despista a la gente de fuera, y hay que hacer entender —sin prescindir de tales ornamentos circunstanciales y secundarios cuando los llame la ocasión— que ellos no son el Méjico sustantivo.

Hondo Méjico nuestro, éste de vida modesta, laboriosa, abnegada; éste que sabe de santidad hogareña, de ternura reverente, de entrañable estructura familiar; éste que dice "mamacita" con toda la dulzura de la "suave patria"...

Hay que exaltarlo, difundirlo, corroborarlo. No nos contagien y deformen la disgregación familiar y el descoco femenino que se nos van haciendo connaturales por el diluvio de películas yanquis, y que aun en películas limpias —como ésta de "Una vida por otra"— dejan la huella rutinaria del sensual beso en la boca, que entre nosotros implica ruina del pudor: que en trances de amor como de guerra, está perdida la fortaleza que entrega sus puertas.

¿Por qué dejar de ser como somos, en lo mucho bueno que tenemos y que los yanquis pueden y deben aprender de nosotros? Sobre defender y forti-

ficar nuestra fisonomía espiritual y nuestra salud ética, hasta tendremos el atractivo pintoresco y turístico de ser "otra cosa".

Nuestra naciente industria cinematográfica tiene una alta tarea y un ancho porvenir, si sigue en esto normas de sanidad, de sensatez, de nacionalismo auténtico.

Por la fuerza psicológica de la publicidad y la imitación, la cinta luminosa, al propagar y enaltecer, con relieve de arte, lo que tenemos de más entrañable y mejor, lo fortificará en la realidad de nuestra vida, contribuirá a reintegrarlo y hasta crearlo donde haya decaído al influjo forastero. Y como "nada humano nos es extraño", podemos, sin restringir ni empobrecer falsamente los asuntos, aparecer en todos ellos con nuestro sello propio, con nuestras costumbres, nuestro ambiente, nuestros paisajes admirables, nuestros tesoros arquitectónicos. Eso dará valor y sentido original a nuestras películas, y las hará gustosas y de señalada atracción en nuestra patria y en el extranjero.

El interés del espíritu, el interés de la bolsa se unimisman en la empresa.

◆

Buen rumbo marca la reciente película *Una vida por otra*. Por eso merece atención y aplauso.

El asunto gana desde luego al público. Es a la par sencillo y misterioso: plantea una duda que se resuelve hasta el fin, sin recurrir a nada ilógico ni



falso para mantener la expectación. Y tiene calor humano.

Muy inteligente la dirección; la fotografía y el sonido, intachables; los diálogos —trazados por Carlos Noriega Hope y Fernando de Fuentes—, llenos de sencillez y sobriedad, de vigor y talento.

¿Y los intérpretes?

◆

Gloria Iturbe admirable en su breve actuación: moviéndose y hablando con seguridad y maestría. Su naturalidad, su aplomo, su dicción, le dan grandes prerrogativas en la pantalla. Debe ser eje en películas futuras.

Cuando ella habla, nos resarce del sabor de fiesta escolar que a ratos toma el diálogo de Nancy Torres y Sofía Alvarez. Ambas tienen algún buen momento, pero les falta idoneidad para papeles destacados. Nancy Torres, que en el anfibio nombre trae huellas de Hollywood, nos recuerda las primeras películas castellanas que allá se hicieron, en que incógnita gente de nacionalidad abigarrada y equívoca, hablaba con no sé qué acento, estilo o sonsonete, que hizo imaginar a muchos que nuestro idioma no se prestaba para el vitáfono. ¡Y vaya si se presta!

Pero hay que poner a gente capacitada y que no esté pensando en el aparato que tiene delante. Dígalo Julio Villarreal, que ya conoce de estas danzas y que, junto con Gloria Iturbe, merece un altísimo elogio. Dígalo Alfredo del Diestro, excelente de desen-

fado y de matiz en el fiscal. Díganlo Joaquín Cosa, buena personificación del buen padrino. Díganlo Rosa Arriaga que, aunque un tanto redicha como de costumbre, venció dificultades y tuvo momentos bien logrados. Díganlo todos los actores ya hechos que aunque en papeles fugitivos, se manejaron con discreción y soltura.

♦

La inundación del vitáfono en yanqui nos monopoliza y monotoniza, sin que se le haya puesto el fácil valladar que desde el principio aconsejaba la cordura, para acelerar el advenimiento y auge del vitáfono en español; sin que, siquiera por variar, nuestros empresarios nos dejen oír películas alemanas, francesas, italianas, que nos harían respirar otros aires.

Ahora parece formalizarse nuestra industria cinematográfica. ¡Bienvenida! Tiene un espléndido papel que cumplir. Ojalá que lo llene con talento, con limpieza, con anchura de miras, cosas que se hermanan a maravilla con el provecho comercial. *Una vida por otra* es un espécimen alentador. Si nos esforzamos por esta ruta, no habrá ya que decir, con optimismo de encargo: "Es mejor, *porque* es mejicano", sino con pesimismo en derrota: "Es mejor, *aunque* es mejicano".

*Noviembre de* 1932.

## UN LIBRO SUBSTANCIAL

ESCRIBIR con prisa y sobre todas las cosas habidas y por haber, dando por nuestros, juicios históricos, literarios, sociológicos que encontramos ya hechos en autores de más o menos alcurnia, adoptando modas flamantes o tópicos manidos, revistiéndolo todo con una brillante y leve tintura de conocimiento que puede cautivar al inexperto lector, pero que se cae a poco que la rasque el preparado, es epidemia cosmopolita que ha alcanzado términos de desesperada gravedad por la urgencia y dilatación del periodismo.

Rara cosa es hoy día, singularmente en nuestras latitudes, la sabia modestia de restringirse a escribir de aquello que se ha estudiado a fondo, que ha sido objeto de nuestras búsquedas y meditaciones personales, que ha venido a punto de madurez en las honduras de nuestro cerebro y de nuestra conciencia.

Por eso, cuando surge una obra escrita así, debemos saludarla con respeto alborozado, y señalarla al apetito de los que quieren nutrirse con sustanciosos y salubres manjares.

Tal es el libro *¿Determinismo o finalismo?* del P. Rafael Martínez del Campo, S. J., docto y curtido catedrático de filosofía y ciencias exactas.

◆

Con clara sencillez, no prodigando tecnicismos y palabrejas esotéricas —encanto de mediocres con sarampión *científico*—, sino esforzándose por traer a planos de alcance normal las cuestiones más arduas y abstrusas; con una densidad de concepto y de síntesis que hace fructífera la parsimoniosa relectura; con la seguridad antigua del que habla de lo que sabe, y con la inquietud moderna del que avizora y capta toda inédita luz; con un discernimiento escrupuloso y anchuroso, que deslinda conceptos, esclarece penumbras y precisa caminos; con un espíritu ecuánime, conciliador, abierto a toda aportación valedera, permeable al ajeno pensamiento, saturado de comprensión y de valentía; así es como el Padre Martínez del Campo se revela y actúa en las páginas de su libro.

Una hervorosa muchedumbre de ideas y cuestiones de apasionante actualidad, llámase a unidad filosófica y a concienzudo examen en este compendioso volumen, que gira —mundo abreviado— sobre un eje diamantino cuyos polos son el problema de las causas y el problema de la libertad.

¿Hay problemas más hondos y perennes, más grávidos de vitales trascendencias?

◆

Después de una vista panorámica del pensamiento filosófico antiguo y contemporáneo, se estudia el determinismo en todas sus fases: la cosmológica, la vegetal, la animal, la humana, trayendo al crisol del análisis las teorías científicas más frescas y las observaciones y opiniones de los sabios descollantes.



¿Hay monismo o dualismo en el universo? ¿El reconocimiento y estudio de las causas finales, se opone al reconocimiento y estudio de las causas eficientes? ¿La ciencia y la fe se excluyen? ¿Qué aciertos, qué peligros, qué alcances tiene el novísimo indeterminismo? ¿Hay autoteleología en los admirables organismos y procesos de la vida vegetal? ¿Qué nos dicen las maravillas del instinto en los animales, y hasta dónde revelan o niegan una inteligencia propia o extraña, y hasta dónde están en afinidad o en riña con las características de la humana inteligencia?... Arsenal de datos, noticias, dificultades, réplicas y conclusiones de extraordinario interés, en que todos los amigos de las ciencias naturales y de las disciplinas filosóficas hallarán materia de meditación, deleite y debate.

Al llegar al hombre, el paisaje se ensancha y magnifica. ¿Tiene el hombre o no tiene libre albedrío? ¿Tiene, en consecuencia, responsabilidad o no la tiene, y es, por tanto, sujeto de mérito y de culpa? Todo el mundo moral está aquí.

Y las repercusiones jurídicas y sociales de la respuesta que se dé a esas preguntas, están analizadas en el capítulo final, donde con penetrante lucidez se explican y discuten las diversas escuelas criminológicas y la posición de nuestros códigos penales.

Y antes ha presentado el autor un notable cuadro —analítico y sintético al par— de los factores que reducen y condicionan la libertad humana, y al hablar de los "instintos innatos" que se pretenden nulificadores de ella, ha aludido al "marxismo, o instinto del hambre", y al "freudismo, o instinto sexual", haciendo de estos sonadísimos tópicos y de las teorías de Marañón, con personal conocimiento de causa, una documentada reseña y un imparcial y certerísimo avalúo.

Y toda esta sorprendente variedad de materias —ya va dicho— toma cohesión y armonía en un plan vigorosamente orgánico.

♦

Para médicos y abogados, para naturalistas y sociólogos, para amadores de la ciencia y de la filosofía, para la juventud universitaria, para todo espíritu abierto a las curiosidades superiores, este libro es despertador y espuela, granero y hogar.

¡Que suscite fecundas inquietudes y fecundas seguridades!

*Agosto de* 1934.

## *POESIA MODERNA*

ORIENTASE la moderna poesía hacia lo que llaman *poesía pura.* Más que decir, sugerir; no tanto verter un pensamiento definido, cuanto poner en *estado poético;* susurrar, balbutir, lo que en prosa no cabría; abrirle al alma un ámbito para el vuelo intuitivo; subirla a una ideal *estratósfera;* llevarla a un plano nuevo y diferente, menos asunto de razón que de percepciones inasibles y súbitas.

Todo poeta sumo, de todo tiempo, nos da este gozo.

*¡Qué bien sé yo la fuente que mana y corre,*
*aunque es de noche!*

cantaba el celeste Juan de la Cruz: y el par de versos trasciende su literal decir, en un rumor profundo, pertinaz, inexhausto de sugerencias.

Un poeta novísimo nos sitúa en un convento de monjas:

*Silencio de cal y mirto*

exclama: y ya estamos ahí. Ya estamos, con el alma en suspensión y en hechizo.

Pero ¿la poesía habrá de ser, como la música, puro y vagaroso sugerir, con el que cada espíritu vuele por rumbo impar e imprevisible? ¿Habrá que hurtar a la palabra su concreta excelencia de expresividad, y hacerla perder así su propio reino para invadir el que ya ocupa y señorea la música? ¿Se abandonará el poeta a un hablar enigmático, en que los otros nunca encuentren lo que él puso, o lo hallen fragmentariamente y con jadeo, o acaso cavilen lo que él no soñó poner?

Diría yo que es aquí —como en tantas eternas cuestiones: autoridad y libertad; tradición y progreso; cordura y audacia—, una vital *cuestión de dosis*. De un lado, no apretar hasta el hermetismo; no convertir los poemas, ni en simple *música celestial*, ni en problemas de ajedrez en que la solución *está allí*, pero tozudamente escondida. Y, del otro lado, no cerrarse a lo insólito y audaz, a la grávida elipsis, al ceñido decir, a la metáfora rauda y *sustantiva*, a la contención que es fuerza y decoro.

Claro que hay legiones de seudo-poetas, que escamotean su ineptitud en malabarismos noveleros y en tinieblas vacías. Mas hay poetas auténticos —un López Velarde, un García Lorca, un Pedro Salinas—, en quienes podemos discutir, y yo discuto, la dosis, pero que descubren y conquistan mundos incógnitos de expresión y de hermosura.

♦

Valga este esbozo proemial, simplemente para traer a noticia y saboreo del lector un ejemplo inédito.



Mi amigo Octaviano Valdés, poeta fuerte y personal que hace dos años se reveló con *El pozo de Jacob*, escribe ahora unos romances de niños. Y me muestra el último, quizá demasiado cerebral y enfrenado, ciertamente de menos excelencia que otras cosas suyas. Titúlase *Risas* y canta así:

El chorro de tus risas...
Y la mañana tierna
no sabe quién la hizo
como tinaja nueva.

¿Quién segó el alarido
de nuestras arpas tensas?

¡Abanico en el aire
de tu garganta fresca!
Abanico en el aire,
y el alma se nos quiebra
en tropel de cristales
como de un agua nueva.

Hoy el puñal del viento,
ternura de doncella.

El chorro de tus risas
en la tinaja nueva...
¿Para qué maceramos
la música en las cuerdas?

¿Capta el lector, íntegramente, lo que el poeta

quiere? ¿Lo siente llano o abrupto, nítido o brumoso, *traducible* o *intraducible* en su totalidad?...

◆

Queriendo hacer una prueba experimental y como de *laboratorio poético,* nos confabulamos Valdés y yo para mandar el romance a un ausente amigo común, Alfonso Méndez Plancarte, conminándolo a que enviase su literal *traducción* en prosa llana. (Alfonso Méndez Plancarte: veintiséis años; rara calidad literaria que pronto habrá de conocerse en libros: estudio sobre Nervo con páginas inéditas del bardo; descubrimiento e iluminación de gongoristas de nuestro siglo diecisiete; antología de poetas modernos; ensayo sobre la métrica...) Y, superando desmedidamente nuestra modesta conminación, Alfonso nos sorprendió a vuelta de correo con una página sorprendente, que yo —traición amistosa— echo al aire de la publicidad.

Dice así:

"El poeta —fatigado de perseguir jadeante la Poesía, que le ha parecido hasta hoy recóndita y difícil—, se asoma al mundo, a la Naturaleza y a la Infancia (que es también Naturaleza). Es una mañana y hay unos niños alegres... Y habla el poeta a uno de los niños:

El chorro de tus risas...
Y la mañana tierna
no sabe quién la hizo
como tinaja nueva.



"Las risas que son como un chorro de agua —así de cristalinas, y cantarinas, y frescas, e ingenuas—, caen en la mañana y la hacen todavía más olorosa y fresca: como tinaja nueva, que rezuma frescura y da el perfume agreste de su barro mojado. Y todo se regocija *porque sí,* y la mañana tiene toda esa alegre hermosura sin saber por qué, sin proponerse enigmas estéticos. Y es el poeta quien sintió de pronto que le saltó irreflexiva esa frescura: la Poesía que no se esconde, que no se hace perseguir, que no necesariamente ha de costar dolores y tormentos, que no pone en tensión las cuerdas para estallar como en grito desgarrado. Por eso le sube a la boca esta pregunta:

¿Quién segó el alarido
de nuestras arpas tensas?

"Y al punto responde:

¡Abanico en el aire
de tu garganta fresca!

"La fresca garganta sigue vertiendo su alegría —Poesía—, con el movimiento fácil, gracioso, cómodo, irreflexivo, que tendría un abanico blandamente agitado, en manso vaivén. Y esa alegría como que rompe mágicamente la dureza del alma del poeta, y —como en el deshielo de témpanos compactos y que tenían aristas hirientes—, fluye esa misma alma "en tropel de cristales", también alegres:

Abanico en el aire,
y el alma se nos quiebra
en tropel de cristales
como de un agua nueva.

"Y a ese dulce contagio de las risas pueriles, todo se alegra y se embellece de suavidad: hasta el viento (quizá el vientecillo helado de las mañanitas), que parecía *puñal* otras veces, cobra hoy *ternura de doncella,* resaltando en él sólo lo puro, lo virginal, lo acariciador:

Hoy el puñal del viento,
ternura de doncella.

"Y el chorro de las risas, la poesía matinal y natural, sigue fluyendo, bella como el agua en su espontaneidad, en su ingenuidad, en su maravillosa simplicidad. ¿Y no hay mayor poesía en esa música —medita el poeta—, que en la música vigilada, sabia, complicada, *macerada* de los poemas?

¿Para qué maceramos
la música en las cuerdas?

"Es el anhelo de los lirismos de Jacob—el de "El Pozo"—, *simples como un rabel;* es el ansia de adormecer nuestros cantares *con un primitivo tañer*"...

♦

Hasta aquí la interpretación de Alfonso Méndez Plancarte, que no en vano es un ágil y amoroso



*traductor* de Góngora, y que todavía enriquece su exégesis con este remate:

"Sólo que en el fondo de ese contraste entre la Poesía de la Naturaleza—¡tan fácil!—, y la Poesía del Arte—¡tan costosa!—, late un equívoco. La Belleza natural nos parece fácil porque no la hacemos nosotros. Si nosotros debiéramos hacerla nos aplastaría la fatiga celeste de esa Obra. "Lo claro es lo oscuro, lo simple es lo complejo—dice Herrera Reissig—. En el fondo del diamante está la noche del carbón, y más allá el sol formidable con el día plutónico de sus entrañas incandescentes".

"Y cuando el poeta —el *creador*—, se pone a crear belleza, no puede compararse con el Poeta —el Creador—, y es natural que deba sudar y retorcerse y exprimirse el alma, él que no es Omnipotente. En buena hora que se atormente por ocultar su tormento —culmen del arte es el no dejarse ver—; pero que nunca espere crear sin tortura. Esta es la tragedia del arte y la paradójica excelsitud del artista. Que también en esto se asemeje a su padre Jacob: que luche contra Dios en lucha desesperada, de antemano seguro de acabar derrotado y, como dice la palabra del Génesis, *marchito.* Y si no, que se despida del Arte, donde la belleza —mayor mientras más *simple*—, no será jamás *fácil.* Porque —volvamos a Herrera Reissig—"lo simple, en las grandes literaturas, lejos de ser lo trivial y lo fácil, es *lo complejo simplificado*: es la cristalización de la noche en síntesis luminosas".

Concluye Méndez Plancarte, y yo me esfumo. Dejo al lector que juzgue y medite por su cuenta, sobre lo que puede sugerir un poeta genuino, sobre lo que puede penetrar un crítico creador.

*Febrero de 1936*

## *SOL DE TOROS*

¿SE permite divagar?

No siempre ha de estar el arco tenso ni todo ha de ser *materia grave*. Ni puede ser extraño al periodista, lo que enardece y apasiona a millaradas de gentes.

Méjico está hundido en un radiante océano de sol de toros. Y lo singular de esta temporada, que Benjamín Padilla —aquel jacarandoso *Kaskabel* tapatío— viene manejando con su habitual pericia, está en que la enorme plaza se ha nutrido como nunca, ahora que el elenco de lidiadores se reduce, exclusivamente, a toreros mejicanos. Y a sólo cuatro toreros.

Porque, si omitimos a Solórzano, el de la verónica señoril, que ha tenido una única—desafortunada—actuación, todo ha corrido a cargo de *Armillita*, Lorenzo Garza, Alberto Balderas y *El Soldado*.

♦

Es *Armillita*, incuestionablemente, el que más conoce, el más rico en recursos, el que con cualquier toro hace algo. Cumple siempre honradamente su

deber en el ruedo; está constantemente a la altura de sí mismo, y con frecuencia descuella: bate el récord de orejas cortadas.

Juicioso y seguro, aleja la idea del peligro, y da, en parte por eso, impresión de frialdad. Pero en esta temporada se ha sobrepujado a sí mismo. Singularmente en su primer corrida —extraordinaria por la continuidad de lo supremo—, *Armillita* parecía otro: hubo emoción, hubo ardentía, hubo instantes en que *se vieron* el peligro y la bravura. Tarde en que todo le salía a maravilla, la inspiración y la fortuna le acompañaron del principio al fin. No creo que *Armillita* haya tenido nunca tarde igual.

Torero largo, todo lo hace. Amo y señor en banderillas, ha introducido la gallardía de girar frente al toro al citarlo, dándole la espalda cuando éste va a arrancarse. Docto y variadísimo con la muleta, distribuye con arte las pausas de la faena: una serie de pases, y se retira; descansa él, descansa el toro, el público saborea. Estas inteligentes *cesuras* suelen echarse de menos en otros lidiadores: se atropellan, quieren hacerlo todo de una vez o a tramos descompasados, cansan al toro y se cansan, no avaloran lo que logran, restan a la faena lucimiento y armonía.

Con el estoque, no sobresale Fermín: suele ser ventajoso y tirarse mal. En la capa es múltiple, pero sus verónicas a menudo resultan trapazos rapidísimos. ¿Por qué? El ha de saberlo, y vale la pena que se *proponga la enmienda*, pues la alcanzará sin duda.



Pero con todas sus excelencias, fáltale a *Armillita*, para mi gusto, un no sé qué de gracia, de sabor, de fuerza, de vivo sello personal. Lo que en el escritor de calidad es el *estilo*, que lo hace inconfundible y le veda el incógnito.

♦

Y eso es lo que tiene, con opulencia, Garza. ¿Desigual? Sin duda. ¿Menos *sabidor*? Evidente. Pero es él. Personalísimo. Impetu huracanado y elegancia escultórica. Y sus faenas máximas tocan cumbres más altas que las faenas máximas de todos los demás.

Ahí está su culminación en el primer encuentro con *El Soldado*: portentosa faena por la seguridad, el ritmo, las cesuras, la variedad prolífica, la fuerza plástica. Y Lorenzo descuella en lo más arduo, en lo que es piedra de toque y crisol de jerarquía: ¡ese natural con la izquierda, suyo y que nadie iguala, plantándose irrevocablemente en las astas de la fiera y obligándola a un giro inverosímil para no arrollar al torero!

Con la capa, da su imponente parón típico, brilla en chicuelinas y gaoneras, y enciende alucinantes faroles de rodillas. ¡Cómo olvidar aquéllos, prodigiosos, de la anterior temporada!

Pero quisiéramos más rico su repertorio y más nutrida su intervención. Quisiéramos, también, que afinara su manejo de la capa que, por extraña antítesis, cuando no es supremo parece vulgar.

Y que se esforzara —ya lo ha hecho en las últimas corridas— por vencer desigualdades y dar un total mayor.

♦

Con magnífica variedad, pinturería y elegancia, sobresale Alberto Balderas en la capa. Suelen ser muy garbosas y ceñidas sus gaoneras, y sus quites de la mariposa —uno en la temporada anterior, otro en la actual— fulguran todavía como una fiesta insuperada. ¡Qué chorro de bravura, de alegría y de color!

Espléndido con las banderillas, evoca el estilo y la figura de Gaona. Y galleando creemos que mejora a *Armillita*.

Pero con la muleta y el estoque, deficiente. No domina, se descompone, se aturrulla y da a menudo la idea de que no sabe lo que hace y de que sale por donde no pensó. Algunos pases muy gallardos, valientísimo siempre y jadeante de voluntad, no logra, sin embargo, convencer en la escena final.

Aquella *porra* frenética y aquella aureola fantástica, fomentadas en años anteriores por el ostracismo en que parece se le tenía, se han diluído ya. Ahora lo vemos alternar normalmente con sus colegas, y, sin la incitación de lo vedado, palpamos sus méritos y sus limitaciones.

♦

La novedad de la temporada era *El Soldado*, y



salió dispuesto a todo. Cayó de pie, y desde el primer quite electrizó al *monstruo* con sus verónicas. Son espeluznantes: parece increíble que el toro pueda pasar, y pasa, no se sabe cómo. Le hemos visto también unas chicuelinas y varios remates extraordinarios. Repertorio estrecho, hasta ahora, pero de rango.

El domingo lo conocimos como banderillero: estilo personal, muy valiente y seguro para citar y acercarse, y un modo perfecto de levantar los brazos. En la colocación de los palos, menos feliz. Evocábamos, por espontánea comparación, los cuatro pares de *Armillita* en la anterior corrida, maravillosamente puestos en un solo punto y abriéndose como una flor perfecta. Pero *El Soldado* gusta y vale porque tiene sello propio.

Con la muleta nos convence mènos. No manda, no se hace del toro, no lo sentimos cuajado. Logra, sí, pases magníficos, y siempre de fantástico arrojo; pero en conjunto le falta liga, dominio, certidumbre. Recuerda en esto a Balderas. Mas si con la muleta está muy lejos de la calidad, la fijeza, la plasticidad estupendas de Garza, en las verónicas a menudo lo excede—y ya es exceso—: trae una nota nueva y fulminante.

♦

No toda está en el ruedo la fiesta de toros: también el público es espectáculo. ¡Qué grandioso, qué vívido, qué ardiente de tumulto y de color aquel enorme circo rebosante! ¡Y el sagaz humorismo, y

el grito oportuno, y las reacciones clamorosas y complejas, que invitan al estudio del psicólogo!...

Dolorosamente, estas reacciones son a veces de una brusca fealdad. Las tempestuosas preferencias declinan en innobles aberraciones. Pasión es la fiesta, sí, pero debe ser pasión entusiasta y generosa. Buena hermana de la bravura es la hidalguía.

¿Por qué no hacer quedar mal, en lo posible, a aquel *desagerao* que —olvidándose de los caballos— decía que en las corridas la única persona decente era el toro?

*Enero de* 1937.

## *A B S I D E*

AMOR a la cultura. Amor a Méjico. Ambos amores se dan cita en *Abside*, revista de cultura mejicana que nace con el año nuevo.

Dirígela Gabriel Méndez Plancarte, joven poeta, crítico y filósofo, en quien se conciertan la parsimonia del estudio y el ímpetu del arte. Publicó, ha tiempo, sus *Primicias* rimadas; tiene ya nueva mies poética aun no cosechada en libro; y la Universidad Nacional está editándole un magnífico volumen —*Horacio en Méjico*—, donde, con examen directo, personal y concienzudo, pasa revista a traducciones, imitaciones, influjos, afinidades y rastros del gran latino en los poetas mejicanos, desde los orígenes hasta nuestros días. Y con tal *pretexto* —cogido al vuelo del bimilenario horaciano—, la cosa resulta un haz de semblanzas, hallazgos y rutas nuevas para nuestra historia literaria.

♦

Quiere *Abside* ser un rincón de serenidad entre el fragor circundante; un punto de convergencia y amistad para todos los espíritus, de cualquier rumbo y matiz, que tienen el amor desinteresado del estudio y de la belleza; un oasis para las cosas altas y perennes, en medio del desierto huracanado de lo circunstancial.

Cultivar las afinidades, y no las divergencias; excluir exclusivismos; estimular y unir valores, así inéditos como consagrados; fecundar sueños e impulsos; dar cita y resonancia a lo mejor de Méjico; hacer nuestro lo universal para hacer universal lo nuestro: doble y magna función de la cultura. Todo esto anhela *Abside*, dentro del modesto decoro de su recinto.

Labor privada, sin otro capital ni mecenazgo que el de un tozudo e invulnerable ideal, carece de grandeza exterior. Pero puede ser el grano de mostaza de una floresta cultural.

♦

Surgen, en el primer número de *Abside*, nombres aun no sabidos del gran público.

Efraín González Luna, abogado de fuerte prestigio que se agobia en Guadalajara bajo la pesadumbre de su tarea profesional, es hombre de una ejemplar avidez literaria, siempre en la biblioteca y en las manos el último libro europeo. Ensayista de mucha ponderación y madurez, pone en sus juicios la circunspección de su espíritu rectilíneo, y en su prosa una nueva y señoril elegancia. Enamórale también la poesía, y tiene por la audacia creadora de Paul Claudel, una predilección comprehensiva y fervorosa.

Octaviano Valdés, recio poeta de *El pozo de Jacob*, aparece con un capítulo de su *Prisma de Horacio*, que pronto ha de salir de las prensas de la Universidad. Horacio visto con ojos modernos y valientes, por alguien que sabe y siente a fondo el



latín y la poesía, y que escribe en una prosa brava, llena de aristas y sorpresas, es un espectáculo que convida, que promete y que cumple.

Todo añoranza, melancolía, suavidad, Alfredo Maillefert evoca la ingenua provincia —su provincia michoacana—, las losas con hierba, la casona en silencio, el agua que tristea, la muchacha que borda en la ventana al desvaído atardecer... ; y se baña y nos baña de una dulzura antigua. Prosa insinuada, fina, a media voz, suspira más que dice sus palabras. Y aunque nos hable —con muy moderna y exquisita penetración— de Rubén Darío, lo ve en reminiscente perspectiva, como esfumado en halos de quietud y neblina luminosa. Y siempre así, en todas las semblanzas que van a congregarse en un primer volumen que será deleite de catadores: *Los libros que leí*.

Alfonso Méndez Plancarte —hermano de Gabriel— nos da uno de sus estudios sobre poetas coloniales, sacando a luz versos inéditos del renombrado y casi incógnito don Luis de Sandoval y Zapata. Tiene Alfonso una excepcional vocación literaria, una segura y ancha preparación, un perspicaz sentido crítico y una prosa acrisolada.

Los poetas gongoristas de la colonia vienen sufriendo, de largo tiempo atrás, un juicio global y a cierraojos. Alfonso Méndez Plancarte se ha puesto a *descubrir* y valorar directamente a Sigüenza y Góngora, Cabrera y Quintero, Francisco de Castro —loado por Sor Juana—, y otros más o menos confundidos en el montón. Trabaja con avidez, y tiene en cartera una antología crítica de poetas moder-

nos, un acucioso libro sobre métrica, una publicación de ignorados papeles de Nervo adolescente...

De Angel María Garibay —extraordinaria y múltiple erudición—, tenemos un jugoso opúsculo sobre el otomí, que conoce y cultiva como el hebreo, el náhuatl y otras cosas así de intransitadas. Concierta estas peregrinas devociones con la de la poesía y la del cuento. Uno ofrece aquí, sabrosamente narrado, que por el ambiente intelectual me recuerda los de *Clarín* y por el aire colonial y pintoresco hace pensar a instantes en Artemio de Valle-Arizpe.

♦

"Abside: solidez, altura.

"Fulgor solar transfigurado por la policromía de los vitrales.

"Variedad lineal y cromática que se funde y resuelve en superior armonía.

"Popa de la Nave de piedra —y de espíritu—: hiende la proa y desgarra horizontes; la popa deja, sobre el mar estremecido, una estela de luz.

Así esboza Gabriel Méndez Plancarte el simbolismo del título.

Y ahora, la nave inicia el viaje. ¡Buen mar se abra a su paso, y que la popa, noblemente poblada de espíritus fraternos, siga dejando siempre, más vivo y rumoroso cada día, su reguero de luz!

*Enero de* 1937.

# UN LIDER

## ESTE ERA UN LIDER

HABIA una vez un joven de ambiciones que se metió a líder. Amparábase a la sombra de otro líder mayor que lo alentaba y protegía con sonrisa paternal. Pero el mozo fue creciendo, corroborándose, avariciando el primer sitio. No lo tendría mientras su amigo y protector lo ocupase. Y entonces rompió con él. Rompió estrepitosamente. Le dijo horrores: horrores que, si eran justos, lo eran desde antes, cuando el líder filial andaba identificado y unimismado con el paterno. Y así los horrores refluían sobre la misma boca que los arrojaba.

Pero la boca quería *comerse el mandado*: y esta avasalladora razón materialista, constituía la base estructural de la conducta; todo lo demás era superestructura y epifenómeno.

◆

Fracasó. Tuvo que establecerse aparte.

Y un buen día, el joven líder amaneció comunista.

Antes había perorado, en altas, sonoras y significativas voces, contra la aberración comunista y

bolchevizante; había asentado enfáticamente que su copiosa información y su madura experiencia en fenómenos sociales, decíanle que aquello era error y desastre. Pero un buen día —es misterio por qué—, rompió a predicar exactamente lo contrario. Y lo predicó con el mismo aplomo, seguridad y verba con que antes dogmatizaba en sentido antagónico.

Enigmas de Moscú.

◆

La fiebre de la ambición es mortal. Y mortífera.

El líder, disputando a su ex-amigo la hegemonía, sembró la cizaña del odio interobrero. Y los pobres proletarios, azuzados y enardecidos, se mataron los unos a los otros. Carne de cañón, carne de pistola, carne de puñal. ¡Atlixco! La redención del obrero iba por buen camino. Y el líder evidenciaba su amor al proletariado.

◆

Carecía el líder del sentido de lo cómico.

Por eso dirigía cartas abiertas a Jesucristo y aun le hacía advertencias ligeramente póstumas.

Por eso, como quien pisa un mundo ignoto y virgen, emplazaba con énfasis y urgencia a las escuelas espiritualistas, para que le explicasen personalmente a él lo que está universalmente explicado en un diluvio de volúmenes seculares y novísimos.



◆

Todos acaso hemos tenido tal cual compañero de escuela que alguna vez saca del pupitre y nos muestra con inquieta ufanía, un papel misterioso donde ha escrito unos versos calzados con su nombre y hasta exornados con su rúbrica. Y los versos resultan de autor tan desconocido y recóndito como Núñez de Arce o Campoamor. Los copió por ahí, y en su imberbe vanidad pensó que nadie daría con el truco. Inocentadas de mozalbete con sarampión literario.

Al líder, ya bien maduro, le aconteció el percance. Bertrand Russell fue el abscóndito autor de su elección para tomarle párrafos con mudanza de la firma. La curiosa aventura fue puesta al descubierto y el líder guardó un mutismo estruendoso.

Quedó con aquello definida su categoría intelectual. Y autenticado su comunismo: no daba lo propio, pero tomaba lo ajeno.

◆

El líder andaba rehaciendo su cultura. Era justo. Era necesario, Era loable. Pero la cultura se rehace en humilde silencio, no en estentóreo magisterio. Si se perdió el camino, es honroso buscarlo; pero es grotesco quererles señalar a los otros el camino.

Mal puede ser antorcha quien anda a tientas. Mal puede ser guía quien extravió la ruta.

◆

Cierta ocasión, el líder pensó en Monterrey. Gran centro industrial: buen filón. Y allá fue. Fue, naturalmente, a revolver el río para ganancia de pescadores. Pero naufragó. Y claro—, volvió diciendo pestes de Monterrey.

Los obreros de allá, gente sana, práctica, realista, constructiva, de cultura media superior a la de otras regiones, resultaban menos fáciles de engatusar. No querían teorías penumbrosas, sino hechos claros. No necesitaban defensores "desinteresados": sabían defenderse solos. De aquí el ardor del líder.

Que el obrero esté contento y cordialmente tratado; que vista y coma bien; que haya abolido y superado el calzón blanco y el guarache; que trabaje en honrosa y fructífera armonía con el empresario; que alterne democráticamente con él; que tenga buen salario, casa higiénica y a veces propia, cooperativas de consumo, seguro de vida, escuelas excelentes con prestigiados profesores y útiles gratis, cine y billar, biblioteca y deportes... todo eso regocijaría al hombre normal, pero irritó al líder. ¡Allí no había negocio! El necesitaba que las cosas anduvieran mal.

¿No andaban? ¡Pues a inventarlo! Y así diría, contra las realidades más notorias, que el obrero sólo en sueños conocía los zapatos de sus hijos; que se alimentaba únicamente con tortillas y hojas de naranjo; que vivía en guaridas como de fieras; que el salario no pasaba de dos pesos y la indemnización mayor sólo llegaba a trescientos... ¿Todo ello era falso? ¡Qué importa! ¡Para algo el líder predicaba una moral nueva!



Que no derrochase el rico en apuestas estúpidas, sino invirtiese en empresas que dan trabajo al pobre y bienestar a todos, debía encantar al amador del proletario. ¡Pero esto amargó al líder y lo encrespó en sarcasmos! El no quería que el pueblo estuviera bien: quería que estuviera mal. Necesitaba la exasperación, la fobia, la catástrofe. De otra suerte, ¿qué sería de su oficio y de sus perspectivas?

◆

Lástima.

Si el líder no fuera líder, podría acaso rehacer en verdad y sinceridad su cultura, dejarse de calcar a Bertrand Russell y de escribirle cartas abiertas a Jesucristo, salir de la angostura del sectarismo sistemático, libertarse de la moral del *resentimiento*, de la psicología del fracaso, de la lógica del despecho.

Pero... Este era un líder.

*Abril de* 1935

## EL SENTIDO DEL RIDICULO

MITIN bolchevizante. Constelación de incoherencias.

Celébrase en teatro cedido por la Secretaría de Educación y trasmítese por el radio de la propia Secretaría... aunque en el mitin se insulta al gobierno de Méjico y un orador clama por la abolición de todo Estado. La cual abolición no es bolchevismo (Estado omnipotente), sino el contrario extremo: anarquismo (Estado inexistente). Constelación de incoherencias.

Pero predomina la propaganda bolchevista. Y, a despecho de la infantil socaliña de gritar vivas al Presidente, la propaganda bolchevista, aquí como en todas partes, va hacia el derrocamiento del régimen constituído, no por rutas de ley sino por rutas de violencia. ¡Y la Secretaría de Educación auspiciando la propaganda!

♦

Constelación de incoherencias. Y en el cargado ambiente del mitin un licenciado que es, al propio tiempo, burgués notorio y líder proletario —don Vicente Lombardo Toledano—, poseído de oratoria

ebriedad, desafía con gruesas y descompasadas voces para que controviertan con él —reza una crónica—, "al seráfico Alfonso Junco, y a don Fernando de la Fuente, y a las cámaras industriales, comerciales y mineras, y a la Asociación Nacional de Banqueros, y a los Leones, y a los Rotarios"... y a las estrellas del cielo y a las flores del campo y a las olas del mar y a los pájaros de los aires. ¡Un reto *particular* al universo mundo!

Parece que es caso perdido; sigue faltando al líder el sentido del ridículo. ¿Se acuerdan ustedes de la carta abierta a Jesucristo?...

Mas aunque fuera risible tomar en serio el ecuménico desafío, parecería cruel dejar al líder completamente defraudado. Si otras veces se ha hundido en un mutismo estentóreo y hoy quiere ser explícito y polemizante, ¿por qué no seguirle el humor? Démosle oportunidad de que ejercite la dialéctica materialista.

Por escrito, naturalmente. Porque lo hablado vuela y lo escrito queda; lo hablado invita a la improvisación tumultuaria, y lo escrito a la reflexiva serenidad; lo hablado impele a la diarrea verbalista, y lo escrito constriñe a la precisa concisión. "Qui ne sait se borner, ne sut jamais écrire". ("Quien no sabe ceñirse, nunca supo escribir"), decía el viejo Boileau con gran olfato y experiencia. Y esta práctica de ceñirse puede ser ventajosa para el líder —¡y sus oyentes!—, si le impulsa a podar y aligerar las mortíferas conferencias de dos horas.



Démosle, pues, oportunidad. Y pongámosle, numeradas y precisas —para facilitarle la precisa y numerada respuesta—, unas cuantas minucias que pueden servir de aperitivo a su avidez controversial.

1

¿Recuerda el señor Lombardo lo que dijo en la clausura de la Convención Obrera de 1929?

Refresquemos algunas de sus edificantes cláusulas clausuradoras:

"No, compañeros. *El no ser comunista... significa simplemente no ser suicida.* Nosotros estamos en contra de la dictadura del capitalismo, estamos en contra de la dictadura de la burguesía, pero *estamos también en contra de la dictadura de Rusia*... Tenemos ya bastante experiencia, más experiencia que la que ustedes suponen....; no ignoramos nada de lo que acontece en la lucha social o al margen de ella. *Sabemos que Rusia tuvo que retroceder* después del derrocamiento de la burguesía, y que se vio forzada a emplear la vieja técnica de la organización burguesa para poder vivir; sabemos que *no pudo aplicarse la concepción abstracta de la vida, forjada por Marx*"... (*El Universal*, 23 agosto 1929).

Desconcertantemente categórico.

El señor Lombardo, en 1929, sabía que en Rusia "no pudo aplicarse la concepción abstracta de la vida, forjada por Marx", y ahora, progresando científicamente, ya ignora lo que antes sabía; en 1929 estaba "en contra de la dictadura de Rusia"

y ahora le encanta esa asquerosa dictadura; en 1929 no era *suicida*, y ahora se anda *quitando la vida* a voz en cuello.

¿Qué ha pasado?

Toda aquella experiencia, toda aquella sabiduría que el líder recalcaba y encarecía con suficiencia esplendorosa, ¿en qué vinieron a parar?

¿Se equivocaba moderadamente el líder entonces o se equivoca radicalmente ahora?

¿Qué causas originaron —hace ya de esto varios años— tal mutación? ¿Causas intelectuales? No ha de ser, porque fallaría la infalible tesis marxista. ¿Causas económicas? Entonces sí, estamos en pleno materialismo histórico.

Pero, de todas suertes, ¿cómo puede ser guía quien de tal modo yerra y muda el camino? ¿Con qué racionalidad y cuál sosiego pueden los obreros dejarse llevar por él? ¿Fue ayer cuando los condujo al abismo, o es hoy cuando los precipita al despeñadero?... ¿Y si mañana tiene un nuevo avatar, y les amanece —¡horror!— nazi o fascista?

A las veces me asalta —puñal en mano, como en conflicto intergremial— una duda. La trágica duda de si al líder, mientras pondera hogaño los extremos paradisíacos de Rusia, no le vendrá a las mientes su todavía fresca imprecación contra la dictadura bolchevique y contra el *suicidio* comunista... La trágica duda de si tal recuerdo no suscitará en él —como suscita en los demás— el sentido del ridículo.



2

¿Recuerda el señor Lombardo a Bertrand Russell?

¿Recuerda eso que los odiosos burgueses llaman plagio?

¿Recuerda aquel artículo titulado *Erudición ingenua y materialismo archicientífico,* que fluyó muy donoso de la pluma del licenciado Lucio Mendieta y Núñez y cayó en este cauce de *El Universal* a 18 de octubre de 1933?

Vale la pena deleitarse con esa relectura, esmaltada de exactas citaciones, y saborear la portentosa identidad entre las ideas y palabras del señor Russell, y las ideas y palabras del señor Toledano.

Fasto digno de bronces y de mármoles, de clarines y atambores, ¿no será parte a despertar en don Vicente al saludable sentido del ridículo?

3

Viene un yanqui a Méjico, lo pasean, lo llevan a Xochimilco y a Teotihuacán, llega tal vez a Cuernavaca y Tasco, bebe historia en los frescos —perfectamente frescos— de Rivera, y se vuelve a su tierra convertido en *experto en cuestiones mejicanas.* Y da entrevistas. Y hace declaraciones. Y escribe un libro. Y los yanquis ingenuos lo tienen por oráculo.

Pero nosotros nos reímos.

Y de la propia suerte —mala suerte—, nos reímos nosotros de quien va a Rusia en viajecito cinematográfico, sin conocer el forro del idioma ni cosa que lo valga; y se asoma con premuras y jadeos a aquella heterogénea inmensidad, sin tener tiempo más que para afianzar sus vínculos de ternura materialista con los soviéticos camaradas... ¡y nos vuelve trocado en *experto en cuestiones rusas*, y organiza una tanda aparatosa de científicas conferencias!

¿No percibirá el señor Lombardo todo lo que, a cuenta de esta aventura, puede desarrollarse entre nosotros el sentido del ridículo?

**4**

Dirá acaso el líder que le bastan los ojos para ver.

Poco es un solo sentido cuando hay que aguzar los cinco, y ayudarlos del sentido común, y del sentido moral, y del reiterado sentido del ridículo, y aun de otros varios sentidos etimológicos y espirituales.

Pero, en fin, los ojos sirven para ver.

Mas, por su mala ventura, don Vicente está seriamente enfermo de la vista. No ve lo que hay; ve lo que no hay.

Ya lo patentizó cuando su viaje a Monterrey. Monterrey no está lejos, lo conocemos muchos, sabemos de memoria lo que allá existe y pasa.

Y don Vicente volvió contándonos tan garrafales fantasías, que nos dejó perplejos. ¿Era consciente falsificación de la verdad? ¿Podrá el complejo del fracaso arrastrar a tan lóbregos precipicios? ¿Cómo mentir con tal audacia, cuando la comprobación del embuste estaba al alcance de la mano para miles de gentes?



¡Imposible! La interpretación espiritualista no servía. Era forzoso acudir a una interpretación materialista de la historia. Don Vicente, sin género de duda, tenía enfermos los ojos. Su vista padecía una dolencia radical. ¡Radical!

¿Y cómo, ahora, iríamos a creerles a sus ojos? Si en tierra breve y próxima y familiar vio tales visiones, ¿cuáles y de cuánta extrañeza y magnitud no vería en aquella tierra gigantesca y lejana y pululante de exóticos prestigios?...

Ojos enfermos. Ojos que ven visiones y fantasmas. Ojos con temerosas alucinaciones.

Aunque doliéndonos de su mal, ¿cómo vamos a darles beligerancia y a tomarlos en serio, si frente a sus visiones y fantasmas, se inquieta en nosotros, invencible, el sentido del ridículo?

*Noviembre de* 1935

## *EL PAROXISMO DEL RIDICULO*

RECUERDAN ustedes el ecuménico reto del líder?

Su embriaguez oratoria era notoria. Retaba al "seráfico Alfonso Junco, y a don Fernando de la Fuente, y a las cámaras industriales, comerciales y mineras, y a la Asociación Nacional de Banqueros, y a los Leones, y a los Rotarios", y al licenciado don José Elguero y no sé a cuántos más, no traídos a cuento en la pluma del cronista, pero sí en la lengua del líder.

Y sin querer se nos venía a las mientes el romancero arcaico del Cid. Y se nos presentaba en la fantasía Diego Ordóñez, montado "en un caballo morcillo" y en una cólera frenética, desafiando a los de Zamora —no Francisco—:

"Yo os riepto, los de Zamora,
por traidores fementidos...
Por eso riepto a los viejos,
por eso riepto a los niños,
los hombres y las mujeres,
los por nacer y nacidos...
Riepto el pan, riepto las carnes,
riepto las aguas y el vino,
desde las hojas del monte
hasta las piedras del río".

Y Arias Gonzalo replicándole al ecuménico retador:

"Más hablas como enojado
y no como hombre entendido".

Ahora, ante el desaforado retar de don Vicente, la réplica de Arias Gonzalo a Diego Ordóñez se nos prende y rezumba en la memoria como un estribillo acosador:

"Más hablas como enojado
y no como hombre entendido".

♦

Sólo que hay una diferencia radical. Radical, para que en todo aquí fulgure el radicalismo.

Diego Ordóñez sostenía con la punta de su lanza lo avanzado con la punta de su lengua. Soltaba el reto y lo mantenía. Pagábase de caballero.

Cosa retaguardista y aburguesada, porque el nombre solo de caballero enuncia e implica diversidad y jerarquía de clases. Y en una sociedad sin clases, en una sociedad marxista, los caballeros han de estar prohibidos.

Prohibición que nos brinda una sorpresa deleitosa.

Parecía que el líder, carente del famoso sentido del ridículo, había dado muestras definitivamente insuperables de esa carencia. Pero no. El líder es siempre capaz de excederse a sí mismo. Todavía



nos tenía reservada una autosuperación: retar en altas y estentóreas voces y en ademán apocalíptico a todo ser viviente... y después sellar la lengua y escurrir el bulto.

¡Dijérase el paroxismo del ridículo!

♦

Es increíble.

¿Cómo tanto alarde para sumergirse luego?

¿Cómo desgañitarse buscando lid, para perder al punto el uso del habla?

¿Desdén para el contendiente? Imposible, cuando el retador nominalmente lo ha solicitado y elegido.

¿Una prueba más —pero ahora instantánea y fulminante— de su bien comprobada sabiduría, en aquello de que es de sabios mudar de opinión?

¿O, ante el problema de contestar lo incontestable, esa cosa que los burgueses suelen llamar, con retórico eufemismo, prudencia?...

♦

La gente quédase perpleja y consternada. Pero curiosa. Curiosa todavía de saber lo que el líder habría de revelar sobre aquellos cuatro puntos, provisionalmente cardinales. ¿Refrescaremos la memoria del caudaloso retador?

1

El anticomunista categórico de ayer, trocado ahora en comunista fanático.

¿Razones burguesas por intelectuales? ¿Razones marxistas por económicas?...

¿Qué fue de aquella encarecidísima experiencia y sabiduría de entonces?

¿Cómo la exorbitante seguridad de antaño se disolvió en los aires? ¿Y cómo la exorbitante seguridad de hogaño podría comunicarnos un adarme de seguridad?

2

Aquello de Bertrand Russell y del plagio tiene a la gente inquieta.

¿El comunismo va a llegar también a esos terrenos?...

¿Podrá cualquier líder proletario atracar gloriosamente a cualquier "odioso capitalista" del pensamiento?

¿Seguirá, después de eso, sintiéndose "intelectual"?...

3

El jadeante viajecito a Rusia —sin el uso de la lengua más que para el jadeo— no nos puede quitar de la risueña imaginación al yanqui turista que, después de comer en Xochimilco y asomar las narices



en Teotihuacán, vuelve a su tierra convertido en "experto en cuestiones mejicanas".

Porque sin ir a Rusia pueden saberse —y muchos las sabemos— cosas muy seguras y definitivas para juzgar al bolchevismo, con base en doctrinas y testimonios precisamente bolcheviques. Pero volver de allá y organizar una inflamada legión de conferencias, como fruto del viaje y para dogmatizar con magisterio de testigo presencial, no nos puede dejar en paz el sentido del ridículo.

4

Ni los ojos pudiéronle servir en Rusia a don Vicente. Los tiene enfermos. Nos consta. Nos consta que fue a Monterrey y vio visiones que nos vino contando, muy solemne, como hechos positivos.

¿Era embuste a secas? Imposible: todos se lo podían comprobar. Monterrey no es abstrusa y recóndita cosa como Rusia. Todos podían ver y compulsar que el líder mentía: ¿cómo ponerse en tan abrupta evidencia? No, no podía ser enfermedad del espíritu: tenía que ser enfermedad de la materia. ¡Los ojos!

Y si en Monterrey vieron tan descoyuntadas fantasías, ¿cuáles no verían en Rusia?

Y con dato tan experimental y tan macizo, ¿podríamos ahora creerles a esos ojos radicalmente enfermos?

♦

Siguen los cuatro puntos, provisionalmente car-

dinales, dibujando la cruz del ridículo en que aparece el líder mudamente clavado.

*Noviembre de 1935.*

## PAR DE PLAGIOS

TODOS acaso hemos tenido tal cual compañero de escuela que alguna vez saca del pupitre y nos muestra con inquieta ufanía, un papel misterioso donde ha escrito unos versos calzados con su nombre y hasta exornados con su rúbrica. Y los versos resultan de autor tan desconocido y recóndito como Núñez de Arce o Campoamor. Los copió por ahí y en su imberbe vanidad pensó que nadie daría con el truco. ¡Inocentadas de mozalbete con sarampión literario!

Al líder, ya bien maduro, le aconteció el percance. Bertrand Rússell fue el abscóndito autor de su elección para tomarle párrafos con mudanza de la firma. La curiosa aventura fue puesta al descubierto, y el líder guardó un mutismo estruendoso.

Quedó con aquello definida su categoría intelectual. Y autenticado su comunismo: no daba lo propio, pero tomaba lo ajeno.

◆

Con tales palabras lo decíamos ha tiempo.

El líder, vuelto entonces de Monterrey y contra Monterrey en pleno ardor de fracaso, es el mismo

vuelto luego del viajecito jadeante a Rusia; el mismo que dio estentóreas conferencias bolchevistas a las que pronto necesitó poner sordina; el mismo del reto fragoroso y el escabullimiento indescriptible; el mismo que metió la discordia intergremial en Atlixco, donde ya se han matado unos a otros los obreros, y la ha metido ahora —con título de unificación— en Monterrey, donde había concordia y los obreros no se asesinaban entre sí: cosa, según parece, intolerable.

Este es el mismo líder del plagio. Hazaña que, en ocasión de otra gemela, nos ocurre puntualizar, para ejemplo y estudio de literatos y psicólogos.

Hazaña que cobra magnitudes de epopeya científica hoy que el líder ostenta y posee en propiedad privada, título de rector de una Universidad marxista.

♦

He aquí, desnudos de follaje, los hechos.

En *El Universal* del 11 de octubre de 1933, artículo del líder, bajo el rótulo de *Materialismo ingenuo y materialismo científico.*

En *El Universal,* fecha 18 del mismo octubre, artículo del licenciado Lucio Mendieta y Núñez, —*Erudición ingenua y materialismo archicientífico*—, poniendo en humorística evidencia lo del líder, como plagio de *El panorama científico,* obra de Bértrand Rússell, en su quinto capítulo titulado *Ciencia y religión.*



El conjunto de ideas y materiales; las puntualizadas citaciones que aparatosamente ofrece el líder como directas, con título de libro, página exacta fecha de edición; hasta expresiones, frases y giros textuales, ¡todo tomado de Bértrand Russell sin decir "agua va"!

Pero, naturalmente, las cosas hay que hacerlas bien. Y dentro del artículo se citaba literalmente dos veces el propio libro de Rússell. ¿Quién iba entonces a sospechar que se saquease al mismo que expresa y honradamente se aducía en dos ocasiones?

Despistar, encubrir, aparentar: capacidad intrínseca y arte sumo de líderes.

Pero el licenciado Mendieta y Núñez tuvo olfato. Y puso en pública berlina la prestidigitación.

Yo, a mi vez, la he comprobado. Tengo a la vista. *El panorama científico,* de Rússell (traducción del inglés por G. Sans Huelin, edición de la *Revista de Occidente,* Madrid, 1931), y quiero complacer la crítica curiosidad que muchos lectores me han manifestado.

Pongo aquí, para su personal estudio y satisfacción, y a doble columna para facilitar el cotejo, algunas pocas cosas de las muchas en que, con paralelismo portentoso, coincide lo que tenía publicado Bértrand Rússell y lo que luego publicaba, como propio, el líder. Dos colosos frente a frente.

| *RUSSELL* | *EL LIDER* |
|---|---|
| La mayoría de los físicos eminentes y un cierto número de eminentes biólogos han hecho declaraciones, afirmando | Algunos físicos eminentes y ciertos biólogos distinguidos han afirmado... |
| que los avances últimos en la ciencia desaprueban el viejo materialismo y tienden a restablecer las verdades de la religión. | que, al destruir la ciencia el antiguo concepto del materialismo, puede despertarse la tendencia a dar una validez nueva a los principios de la religión; |
| Las afirmaciones de los científicos han sido, por regla general, vagas, y han tenido el carácter de ensayo. | pero este decir, que no tiene más alcance que el de una hipótesis vaga, |
| Pero los teólogos se han apoderado de ellas y las han propalado... de modo que el público en general ha sacado la impresión de que los físicos confirman prácticamente la totalidad del libro del Génesis. *Pág.* 99 | ha sido utilizado por los teólogos... para hacer propaganda... de la cual el público iletrado ha sacado la impresión de que los físicos modernos comprueban prácticamente la exactitud de las afirmaciones contenidas en la Biblia. |
| En días pretéritos... la física procedía técnicamente sobre la hipótesis de consistir la materia en pequeñas masas duras... Pero pocos filósofos creyeron nunca en las pequeñas masas duras en fecha posterior a Demócrito... | En una época ya muy antigua, se tuvo ese concepto burdo de la materia; pero pocos filósofos, a partir de Demócrito, han sostenido esa teoría, |



| *RUSSELL* | *EL LIDER* |
|---|---|
| y todo científico con algo de tintura filosófica, | ni los hombres dedicados a la investigación científica que han tenido cultura filosófica, |
| estaba dispuesto a admitir que las pequeñas masas duras no son sino un artificio técnico. | se han atrevido jamás a sostener que la materia consiste en partículas duras, estimando siempre este criterio como un simple artificio de carácter técnico... |
| En ese sentido el materialismo está muerto. Pero en otro y más importante sentido, está más vivo que nunca. *Pág.* 116-117 | El materialismo ingenuo ha muerto; pero el materialismo científico se afirma hoy más que nunca. |
| El dualismo de espíritu y materia es anticuado: | Resulta tan anticuada en estos momentos la tesis del dualismo de espíritu y materia... |
| la materia se ha hecho más parecida al espíritu y el espíritu se ha acercado más a la materia de lo que parecía posible en una etapa anterior de la ciencia. | La materia, como hoy se entiende, se parece más al espíritu, y el espíritu, como antes se entendía, se ha acercado más a la materia... |
| Tendemos a suponer que lo que realmente existe es algo intermedio entre las bolas de billar del materialismo anticuado y el alma de la antigua psicología. *Pág.* 123 | No es posible creer ya en la materia equiparándola a una bola de billar. |

Creemos que basta. *Coincidir*, de manera tan perseverante e infalible, con un libro que se tiene precisamente en la mano para copiar las dos citas textuales que de él se hacen con aviso, y dar por propio lo demás, es todo un campeonato.

Con lo cual el artículo del líder —*Materialismo ingenuo y materialismo científico*—, que por todos sus poros trasudaba Ciencia, con mayúscula, vino a quedar en pura Ingenuidad, definitivamente mayúscula.

Y luego, la trágica zozobra: ¿cuántas veces habrá ocurrido algo igual? Quien hace un cesto, hace ciento. ¿Cuántos hijos intelectuales del líder traerán la paternidad equivocada?...

Es una pena.

◆

Pero para toda pena hay consuelo.

Y el líder —hoy rector— puede consolarse. Porque le ha salido competidor que le supera y obscurece.

Nómbrase Enrique Valay, y escribe normalmente —aunque de modo anormal— en *La Prensa* de San Antonio, Tejas.

Pone en los números del 19, 20 y 21 del actual febrero, una serie de tres artículos rotulada *Ante la ola roja*, en el segundo de los cuales cayeron mis ojos por azar. A las primeras líneas me reconocí: "esto es mío", exclamé para mi retórico capote. ¿Se me citaría, aunque faltaban las comillas? Seguí leyendo. Copia fiel. Pero no se me citaba.



Era el señor Valay quien discutía y argumentaba por su cuenta.

Con un asombro bañado en risa curioseo la serie. Salvo el párrafo inicial y algunas breves frases suprimidas, o retocadas, o añadidas para llevar la alusión a cosas del momento —Monterrey, Tampico, el plan sexenal—, todos los tres artículos, cabales y al hilo, son una copia literal de mi conferencia sobre *Marxismo y Política*, sustentada por radio en marzo de 1934, dentro del ciclo contradictorio celebrado a la sazón, y editado muy luego en volumen que lleva el título de *Marxismo y antimarxismo*. Volumen ni recóndito ni escaso.

Lo que en él va de las páginas 219 a 223, es el primer artículo; de allí a la página 228, el segundo; de allí hasta la 232, y después, con un salto, de la 236 a la 238, el tercero. Por cierto que ese final, después del salto, lleva dos largas cláusulas de Lacordaire, a quien yo citaba con nombre y comillas, los cuales en el artículo, por supuesto, desaparecen. Ya en plan de cleptomanía, ¿qué más da Pedro que Francisco?

La cosa es fantástica. Urge verla materialmente para creerla. Y para palpar que hay realidades que derrotan y ponen en ridículo a la mejor fantasía.

◆

Y lo peor es, según me informan, que el "protagonista" ya ha hecho de esto sistema y profesión. Cónstame —luego lo recordé— que de antes ejerció

sus actividades a costa de Ricardo León, y dícenme que también a la de Bulnes y algún otro.

Ojalá que se aparte de esa senda. Cordialmente se lo digo. Ni dé explicaciones, ni hable de telepatías, ni aduzca reminiscencias subconscientes y demás trucos sabidos. Simplemente, corríjase.

Y como la letra con sangre entra, ruego a mi amigo don Ignacio E. Lozano, director de *La Prensa*, que el pago correspondiente a esos artículos —que no le toca al señor Valay sino a mí—, tenga la fineza de obsequiarlo en mi nombre a cualquier instituto de beneficencia.

*Febrero de* 1936.

# UNA ESCUELA

## *PROBLEMA DESNUDO*

CUANDO, al influjo pertinaz y rutinero de especiosas teorías y de prácticas viciadas, las nociones esenciales se enturbian, oscurecen y trastruecan, bueno es restituirlas a su nativa limpidez, exhibiéndolas, sencillamente y sin ropajes, en su desnuda genuinidad.

Hagámoslo por lo que toca al problema vital de la educación.

♦

Tiene usted un hijo. ¿Puede usted buscarle un maestro que lo enseñe y eduque de acuerdo con los deseos de usted? ¿Puede usted escogerlo a su gusto, traerlo a su casa y pagarle por aquella labor que usted le confía? Sí.

El vecino de enfrente tiene también un hijo. Sabe del maestro que usted ocupa, le satisface y quiere que asimismo eduque a su vástago. Se ponen ustedes de acuerdo y los dos chicos se reúnen en casa de usted para recibir sus clases. ¿Están en su derecho? Indiscutible.

Otros vecinos se enteran y querrían el mismo profesor para sus hijos. Los padres y el maestro

se conciertan para aquella enseñanza común, y en vista de que el cuarto de la casa resulta estrecho e inadecuado, rentan un local aparte.

Aquel local es una prolongación del hogar, aquel maestro es un delegado de los padres. Si éstos pueden —y deben— educar a sus hijos, por sí o por que la educación se dé en el hogar, o en una casa inmediata, o en un local más apartado, no modifica un ápice ni la esencia del asunto ni la efectividad del derecho.

La escuela es esa prolongación, esa sucursal del hogar. El maestro es ese delegado, ese representante de los padres.

¿Qué se diría si un tercero, que ni pagase al maestro ni estuviese identificado con los progenitores, quisiera intervenir para dar órdenes al profesor, obligándolo a enseñar y educar en sentido opuesto al preferido por los padres de familia?

La actitud no podría ser ni más extravagante ni más atentatoria.

♦

Prosigamos.

Hay padres de familia que quisieran, pero no pueden, pagar buenos maestros para sus hijos. Su pobreza ¿es un crimen que les priva del derecho de educar a sus hijos según su conciencia? No.

Entonces la comunidad, por obligación de solidaridad humana y por el propio bien social que redundará de la cultura y educación de todos sus



miembros, sufraga los gastos necesarios para la escuela de los hijos de los pobres. Y el representante de la comunidad, que es el Estado, recauda los fondos y los aplica en el presupuesto escolar, pero no en contra de la voluntad de los padres de familia, sino precisamente de acuerdo con ella.

Si esta voluntad no es unitaria, sino que se divide en dos o tres o más orientaciones fundamentales, el presupuesto escolar debe dividirse y aplicarse en las proporciones respectivas. Así lo exige la equidad, y así se practica, sin molestia ni tropiezo, en países auténticamente "vanguardistas".

El Estado no es propietario de esos fondos, sino mero administrador: ha de emplearlos en consonancia con la voluntad de los interesados.

El Estado no es una entidad ajena ni menos hostil a la comunidad: debe brotar de ella, representarla genuinamente, interpretar su sentir, respetar su conciencia y su voluntad.

"Mandatarios" del pueblo son los gobernantes, y hay que subrayar con tinta roja —contra el error de no pocos—, que "mandatario" no significa "el que manda", sino "el que es mandado".

El título mismo de mandatario, le recuerda al gobernante su función, le recuerda su básico deber de acatamiento a la comunidad.

Las escuelas públicas son pagadas con dinero del pueblo, del que el Estado es simple administrador, y en ellas debe cumplirse la voluntad de los padres de familia, de igual modo que debe cumplirse en las escuelas particulares.

Recapitulando.

Si los padres de familia tienen el derecho de educar a sus hijos en el seno del hogar, tal derecho no se altera ni revoca porque los padres busquen como auxiliares para esa educación, a personas adecuadas que les inspiren confianza plena, ni porque la educación se imparta, no en el mismo hogar, sino en otro sitio que sea extensión de aquél.

Y la pobreza no es delito que prive a los padres de familia de ese derecho fundamental.

Trátese, pues, de escuelas particulares pagadas inmediatamente por los interesados, trátese de escuelas públicas pagadas mediatamente por la comunidad, debe en ellas respetarse la voluntad de los padres de familia.

El Estado —representante de la colectividad y no adversario suyo—, puede y debe tener intervención en las escuelas; pero no para contrariar, sino para defender, los deseos e intereses de los padres; no con sentido de hostilidad, sino de cooperación; no como mandante, sino como mandatario.

Así lo pide la naturaleza de las cosas.

Así lo quiere la justicia.

Así lo exige la esencia de nuestra Constitución política, que estatuye para Méjico un gobierno democrático, representativo y popular.

*Enero de* 1934.

## *UN PROYECTO CONTRA TODOS*

El publicado proyecto de reforma al artículo tercero de la Constitución, cercena de raíz la libertad de enseñanza, y estatuye para toda escuela, privada u oficial, un doble dogmatismo inapelable:

I.—La irreligiosidad agresiva;

II.—El socialismo, entendido como "progresiva socialización de los medios de la producción económica".

Miremos, en rapidísimo desfile, cómo éste es un proyecto contra todos.

♦

El proyecto está en pugna con los padres de familia.

Los padres tienen el derecho y el deber de educar a sus hijos según su conciencia. Y si se quiere, en la escuela, forzárseles a lo contrario, se les pondrá en esta disyuntiva inexorable:

O prescindir de la conciencia; o prescindir de la escuela.

Ambos extremos son trágicos:

Uno va contra angustiosos imperativos de dignidad humana.

Otro va contra angustiosos imperativos de cultura nacional.

◆

El proyecto está en pugna con los maestros.

Avasalladora cantidad de ellos no es ni irreligiosa ni socializante.

¿Se echará a la calle a todos esos profesores por el delito de pensar?

¿O se querrá que el hambre los obligue a fingir lo que no creen, y hasta a extremar el fervor para evitar el cese?

¿Tendremos por ideal educativo, que los maestros lo sean de apocamiento e hipocresía?

◆

El proyecto está en pugna con la Constitución.

La Constitución de 1917, forjada por la Revolución triunfante, asienta categóricamente, en el artículo 130, que "el Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo una religión cualquiera". Y el proyecto establece la religión de la irreligión.

La Constitución de 1917, asegura solemnemente que "todo hombre es libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade" (artículo 24); que "la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa" (artículo 6); que la libertad de pensar y difundir lo que se piensa, "es inviolable" (artículo 7). Y el proyecto prohibe que el padre de familia manifieste, inculque y transmita sus ideas a sus propios hijos, en la sucursal y prolongación del hogar que es la escuela, por medio del delegado y representante de los padres que es el maestro.



La Constitución de 1917, estatuye y garantiza el régimen de propiedad privada, de derechos y responsabilidades individuales en el mundo del comercio, de la industria, del trabajo, de las finanzas.. El proyecto impone el dogma de la socialización.

¿Será posible que se enfrente a la escuela contra las instituciones?

¿Será posible que los legisladores revolucionarios hagan desdén y mofa de la Constitución revolucionaria?

◆

El proyecto está en pugna con don Venustiano Carranza, Primer Jefe de la Revolución.

Carranza, en iniciativa presentada al Congreso en noviembre de 1918 (véase en mi libro *Un siglo de Méjico*) anhelaba una reforma del artículo tercero. Pero una reforma para respetar la libertad de enseñanza, la conciencia de los padres, la voluntad de los contribuyentes, los fueros de la civilización, la concordia nacional.

El proyecto desconoce y vulnera todas esas cosas sustanciales.

El proyecto está en pugna con don Plutarco Elías Calles, preconizado y acatado como actual Jefe Máximo de la Revolución.

Narrando su entrevista con él, escribe el norteamericano Fisher estas palabras que no han sido rectificadas:

"Las ideas del general Calles y las ideas del Gobierno de que forma parte, difieren radicalmente de las del Soviet de Rusia.

"No hay la menor intención de poner fin al sistema de ganancias privadas y de iniciativa privada en general. Por lo contrario..."

Y el proyecto patentiza que sí hay intención de acabar con el régimen de iniciativa y utilidad privada, para llegar a la socialización que *únicamente* en Rusia impera.

El antagonismo no puede ser más categórico y punzante.

¿Aprobarán los revolucionarios un proyecto que va contra la declarada opinión del que reconocen y aclaman por Jefe Máximo?

♦

El proyecto está en pugna con el pueblo mejicano.

Este no es ni ateo ni bolchevizante. Y se le ultraja —contra la justicia y contra la democracia— queriéndole imponer, a la fuerza, lo que repugna.

La colectividad mejicana, dentro de la cual hay innumerables personas de mayor estatura intelectual que los autores del proyecto, sabe que la religión responde a necesidades e inquietudes esenciales en el ser racional; que la religión eleva el pensamiento, dignifica la vida, ordena expresamente la solidaridad fraterna entre los hombres, cimienta y robustece y vivifica la moral; que la religión es noble amiga de la ciencia, y que ésta florece en espíritus vivamente católicos como Pasteur, Cauchy, Ampére, Roentgen, Marconi, Branly...



La colectividad mejicana aspira a su mejoramiento económico, pero por una más justa distribución de la riqueza *que haga a todos propietarios*, y no por una socialización *que quite a todos la propiedad*, para concentrarla en las manos duras y armipotentes del Estado, único y colosal capitalista que, frente a la universal penuria de los ciudadanos y sin contrapeso ni competencia posible, empeorase los abusos y agravios del capitalismo actual, como en Rusia acontece.

Los dos puntos básicos del proyecto: irreligión y socialización, pugnan con la conciencia, las aspiraciones y los intereses del pueblo mejicano.

♦

El proyecto va: contra los padres de familia; contra los maestros; contra la Constitución; contra el Primer Jefe de la Revolución, don Venustiano Carranza; contra el actual Jefe Máximo, don Plutarco Elías Calles; contra el pueblo mejicano.

¡Es un proyecto contra todos!

¿No será de esperar que se disipe, al soplo de una juiciosa reconsideración?

*Enero de* 1934.

## *HAGAMOS USO DE NUESTRA RAZON*

QUISIERAMOS invitar a unas cuantas reflexiones sosegadas en torno del asunto que en estos días viene agitándose fragorosamente.

Los graves problemas de la cultura, de la convivencia humana, de la organización social, no pueden resolverse a base de encendimientos pasionales y declamaciones borrascosas. Hagamos uso de nuestra razón.

¿Será posible, en el frenesí de la carrera, un alto de serenidad y de luz?

♦

Quiere erigirse en doctrina excluyente y totalitaria, el socialismo.

Pero ¿cuál socialismo?

Todos sabemos que el vocablo ampara un diluvio de tendencias discrepantes y antagónicas, que en nuestros tiempos corren desde Mac Dónald hasta Lenin.

¿Cuál de esos socialismos?

¿Quién elige y por qué?

¿Quién hace la lista de "verdades" intangibles que hay que creer y enseñar sin remisión?

¿Quién tiene y de dónde esa autoridad, y esa autoridad exenta de error?

◆

Si por socialismo quiere designarse —impropiamente, desde luego— una orientación básica hacia la justicia social, hacia la mejor distribución y empleo de la propiedad, hacia la abolición de desigualdades inequitativas, hacia la regeneración y elevación integral de los desheredados, hacia la fraterna solidaridad humana, todo eso no encuentra oposición en ningún espíritu recto, y mucho menos en ningún espíritu cristiano.

Todos verían con alta simpatía que eso se predicase e imbuyese en las aulas. Y habría, desde luego, que quitarle el engañoso y equívoco marbete de "socialismo".

Mas no parece que de ello se trate, pues ostensiblemente se involucran expresiones y declamaciones que pugnan con la limpieza de ese ideal.

◆

Parece que por socialismo quiere entenderse el marxista y bolchevizante, con claras características de irreligiosidad y ateísmo.

Y la imposición forzosa de esa tendencia sí se opondría a la razón, a la justicia, a la ciencia, a la voluntad popular y a muchas otras cosas respetables.



Analicemos.

◆

El marxismo se pretende científico.

Toma para sí la majestad de esa Ciencia, con mayúscula, en que quieren solemnemente univocarse todas las ciencias físicas, experimentales, naturales.

Pero tal ciencia —todos lo sabemos—, es cosa por esencia cambiante, móvil, evolutiva, rectificadora y rectificable, nutrida de tanteos y de hipótesis, que hoy niega lo que ayer afirmó, que mañana descubrirá lo que hoy ignora.

Querer, a nombre de la ciencia, imponer una tesis fija, intocable, hermética, es negación en los términos. Es incongruencia y aberración.

Tal ciencia resultaría sustancialmente anticientífica.

Porque es la ciencia —la comprensión de lo que constituye y significa la ciencia—, lo que precisamente pugna de diametral manera con ese propósito descaminado.

◆

Quiere extirparse la religión a nombre de la ciencia.

Pero ¿son incompatibles la ciencia y la religión? Inepcia pueril.

La religión responde a interrogaciones, necesidades e inquietudes medularmente humanas, para

las cuales la ciencia no tiene una sola palabra saciante.

Fe y ciencia son rutas distintas —no antagónicas— hacia la verdad, y que pueden y deben darse luces recíprocas. Escuchemos un prócer y desinteresado testimonio, el de Ortega y Gasset, en su *Espíritu de la letra*:

"La suma originalidad del catolicismo frente a todas las demás religiones, es que separa de manera radical la fe de la ciencia y a la vez postula la una para la otra, sin allanar violentamente su fecunda diferencia. La *fides querens intellectum* de San Anselmo, es acaso el lema más fértil que se ha inventado y el que más agudamente define la mente del hombre. La fe que siente su propia plenitud en forma de enorme sed de intelecto —no de petulante satisfacción propia, no suponiéndose ya y sin más, intelecto—: he ahí la audacia admirable del catolicismo. La fe no se contenta consigo misma: exige pruebas de la existencia de Dios, pruebas racionales, por A más B. No es una fe holgazana, no exonera de la fatiga intelectual, no nos da la ciencia sino que, al revés, la exige".

Así es. Quien se asome a la *Suma Teológica* de Tomás de Aquino, verá cómo no se cierran los ojos ni se acalla la objeción. Esta se expone —¡y con qué lucidez y qué pujanza!—; se analiza, se discute, se contesta. No hay más egregio monumento a la razón humana.

Y si del siglo trece saltamos al nuestro, véase el *Diccionario apologético de la fe católica* que en París ha salido a la luz pública, forjado por doctos especialistas bajo la dirección del sabio D'Alés.



¡Cuánto tendrían que aprender allí los que a tontas y a locas hablan de lo que ignoran!

Salúdense siquiera los compendios apologéticos de Devivier, de Hillaire, de Negueruela, y bórrese ese pobre prejuicio de que la religión elude el raciocinio o teme la ciencia.

Contra hechos no hay argumentos: y el hecho de que religión y ciencia convivan en incontables sabios insignes del pasado y del presente —un Copérnico, un Pasteur, un Cauchy—, deshace la quimérica oposición.

Uno de tantos declamadores gritaba no hace mucho que en estos tiempos de los rayos X y del radio, ya no podía creerse en las paparruchas de la religión. ¡Y no sabía el sin ventura que precisamente el inventor de los rayos X, Roentgen, y el inventor del radio, Marconi, creen en esas "paparruchas"!

♦

Propugnar la irreligiosidad y el ateísmo como la última palabra, es andar seriamente rezagado. Es ignorar las realidades contemporáneas en el mundo de la cultura.

Un resurgimiento espiritualista caracteriza a nuestra época en las mentalidades más conspicuas y fuertes: Scheler, Maritain, Chesterton, Berdiáeff... *La inquietud religiosa* de que hablaba el preclaro Henri Brémond, recientemente fallecido, late en los pulsos contemporáneos. El *¡Dios a la vista!* de Ortega y Gasset, es el grito de los Rodrigos de Triana que tripulan la novísima barca.

Sólo la barbarie bolchevique quiere imponer —por fuerza bruta, no por convencida adhesión—, el ateísmo. Y esa mordaza al pensamiento, esos grillos a la palabra, ese miedo a la libertad, están probando de por sí la inopia racional de la imposición.

Pero ¿las bayonetas podrán llevar la persuasión a las almas?

♦

Ni se diga que la Revolución exige tal camino.

La Revolución Mejicana —por declaración de sus representantes más destacados—, nada tiene de común con la rusa, ni necesita ni quiere importar actitudes bolchevizantes.

La Constitución revolucionaria de 1917 consagra derechos esenciales en el terreno de la conciencia y de su natural expresión comunicante. Esos derechos, por lo demás, son firme y ampliamente reconocidos en todas las constituciones modernas y significan elementos básicos de la civilización.

Negarlos sería retrógrado.

Negarlos sería reaccionario.

Porque la Revolución postula el régimen democrático, representativo y popular: y es de evidencia fulgurante que el pueblo mejicano, ni en sus sectores cultos ni en sus sectores incultos, es marxista ni ateo. Imponer tales tendencias significaría contrariar y oprimir la voluntad general. Significaría hacer escarnio del principio representativo y democrático.



Toca al Estado encauzar, dirigir, marcar rutas, pero *siempre en armonía con la Nación, nunca en pugna con ella.*

Y esa armonía es siempre tan opulenta en bienestar y en gloria, como esa pugna es fértil en deshonores y desastres.

♦

El bien social implica necesariamente la moral, y nada cimienta, robustece y vivifica la moral como la religión.

¿Quién lo dice?

Todos los hombres de valía, inclusos los heterodoxos: estadistas como Napoleón, filósofos como Spencer, sociólogos como Fouillée, penalistas como Garófalo, historiadores como Taine y Luis Blanc, educadores como Payot, Levasseur y Justo Sierra, pensadores como Voltaire, Renán, Balzac, Víctor Hugo...

Hace poco he agrupado sus confesiones, arrancadas por la fuerza de la razón, de la historia, de la estadística, de la experiencia. ¿Por qué cerrar el espíritu al imponente coro de esas voces?

"La enseñanza religiosa es más necesaria hoy que nunca. Mientras más crece el hombre, más debe creer", decía Víctor Hugo en célebre discurso. Y —con todas las salvedades y declaraciones que contra "el partido clerical" hacía y que redoblan la fuerza de su testimonio—, afirmaba clarísima y rotundamente que quería que el Estado impartiese educación cristiana y dejase impartirla, con ancha

libertad, a comunidades religiosas y maestros particulares.

Las razones que esgrimía con elocuencia Víctor Hugo, son hoy más actuales y apremiantes aún: el mirar exclusivo hacia lo económico y material, agrava todas las miserias, cierra y ennegrece todos los horizontes. Hay que buscar "con inexpresable ardor y por todos los medios posibles, mejorar en esta vida la suerte material de los que sufren; pero la primera mejoría es darles la esperanza. ¡Cómo se disminuyen nuestras miserias finitas, cuando en ellas se mezcla una esperanza infinita!"

Escuchémoslo una vez más:

"Dios se encuentra al fin de todas las cosas. No lo olvidemos, y enseñémoslo a todos: no habría dignidad alguna en vivir, y vivir no valdría la pena, si debiésemos morir por entero...

"Yo creo profundamente en ese mundo mejor; él es para mí mucho más real que esta miserable quimera que devoramos y que llamamos la vida; él está sin cesar ante mis ojos; creo en él con toda la fuerza de mi convicción; y después de hartas luchas, hartos estudios y hartas pruebas, él es la suprema alegría de mi alma, al par que la suprema certidumbre de mi razón. Quiero, pues, sinceramente, firmemente, ardientemente, la enseñanza religiosa".

*Agosto de* **1934.**

## *HABLA EL PRESIDENTE*

ASUME trascendencia excepcional la excitativa que dirige el Presidente Cárdenas a todos los Gobernadores de los Estados y sale a luz en los diarios del 16 del actual.

Declara el Presidente que "sólo una estrecha colaboración entre las autoridades federales, locales y municipales, *unida a la iniciativa privada*, es susceptible de llevar a término las aspiraciones de mejoramiento colectivo". Gran verdad. El Estado no debe aislarse del pueblo; menos aún debe estar en pugna con él. Necesita, al contrario, identificarse con las necesidades y aspiraciones populares, atenderlas con eficacia y lealtad.

Y ¿qué ha sucedido? Que al reformarse el artículo tercero de la Constitución, matando absolutamente la libertad escolar, prohibiendo la educación religiosa como si fuese un crimen e imponiendo la escuela socialista, el Estado se divorció radicalmente del pueblo y ató las manos a la iniciativa privada.

¿Consecuencia? Que se han creado recelos, inconformidades, resistencias. Que los padres de familia no pueden dar a sus hijos la educación que prefieren. Que se han clausurado por el Estado in-

finitos centros escolares de los más florecientes y capaces, por el delito de no ser irreligiosos. Y que el Estado no se da abasto para suplir las necesidades educativas.

Es decir: se ha obtenido el resultado natural. Prohibiendo al pueblo hacer lo que legítimamente quiere, se vulnera su derecho y se imposibilita su cooperación. Con detrimento de la justicia. Con detrimento de la democracia. Con detrimento de la cultura.

◆

El señor Presidente lo percibe, y desea que acabe esa anomalía:

"Se dista aun mucho de satisfacer las apremiantes necesidades del ramo. Precisa, por tanto, contar con el concurso entusiasta de los particulares —especialmente de las organizaciones de padres de familia y de trabajadores—, para que... coadyuven con el Estado y aumenten la asistencia escolar".

Pero el señor Presidente sabe que la falta de esa cooperación procede del carácter socialista antirreligioso que a la escuela se ha dado, y añade a renglón seguido:

"Mas ese concurso sin reservas, únicamente podrá obtenerse intensificando la divulgación de las verdaderas finalidades que se persiguen con la nueva escuela; fomentando en el ánimo de los padres de familia la convicción de que ésta *sólo* se propone desenvolver armónicamente las facultades físicas.



intelectuales y morales del individuo, con la tendencia a prepararlo para la vida práctica...", procurando la "formación de un sentimiento de solidaridad con las clases laborantes", y de "una conciencia clara de sus derechos y responsabilidades para consigo mismo, para con su grupo y para con la colectividad".

"Es conveniente, asimismo, persuadir a los padres de familia de que la reforma al artículo tercero constitucional proscribió el laicismo por considerarlo, en propiedad, como un sistema carente de contenido ético, sustituyéndolo por la educación socialista, que representa una altruista tendencia encaminada a afirmar los lazos de confraternidad entre nuestros connacionales; imbuirles la idea de que la nueva escuela propende a poner la cultura al servicio de la vida humana para enriquecerla y elevarla en su doble aspecto material y espiritual; alentarlos para que orienten a sus hijos en las actividades relacionadas con la explotación de nuestros vastos recursos naturales... que ofrecen en nuestro país perspectivas casi ilimitadas, en contraste con el exhausto campo de las profesiones liberales y de la burocracia".

◆

Notémoslo bien. Todas estas cosas que el señor Presidente enumera como las "verdaderas finalidades" de la escuela socialista, merecen la aprobación unánime del pueblo mejicano. Absolutamente nadie se opone a todas esas miras loables que cataloga

el general Cárdenas. Y singularmente los católicos, las suscribimos con entusiasmo.

¿Por qué, entonces, ha suscitado tanta oposición la escuela socialista?

Porque todos hemos visto en ella dos cosas:

I.—Un propósito de hostilidad contra la religión.

II.—Un propósito de odio y lucha de clases.

Y hemos visto bien. Porque ambas cosas están en la entraña del mal llamado socialismo científico, o sea el marxismo. Y ambas cosas están en las discusiones, propagandas y libros de texto (*Simiente*, *Libértate*, etcétera) de la escuela socialista.

Pero ni de una cosa ni de la otra habla el señor Presidente. No hay la más leve referencia contra la religión, que tácitamente queda salvaguardada; y al expresar que la escuela socialista tiende a "afirmar los lazos de confraternidad entre nuestros connacionales", niega explícitamente el dogma marxista de encono y pugna de clases.

Fluye, pues, de las palabras del primer magistrado, la convicción de que él sabe cuáles son los dos escollos en que la escuela oficial fracasa, y la convicción de que él quiere que esos escollos desaparezcan.

Hay que dar un aplauso atronador a esa exhortación presidencial. Y sólo hay que pedir que se consume y corone con hechos explícitos: la orden terminante de que se respete en las escuelas oficiales la religión del pueblo mejicano; la orden terminante de que no se hagan propagandas de odio, sino de concordia; y, en consecuencia, la orden terminante de que se supriman los textos actuales, en



que esta doble campaña encuentra bochornosa expresión.

◆

Para todo esto, el Presidente no necesita erigirse en dictador.

Mientras se enmienda y purifica el artículo tercero de la Constitución, que es actualmente un monumento de tiranía que no existe en país alguno de la tierra —si se exceptúa el sanguinolento paraíso bolchevique—, basta que se dé, explícitamente, una interpretación recta y aceptable al primer párrafo de dicho artículo, que reza de este modo:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".

Basta, decimos, declarar categóricamente:

I.—Que con la palabra "socialista" no se alude al marxismo, y sólo se designa la preocupación por el problema social, tendiendo a levantar la condición de las grandes mayorías y a lograr una proporción más justa en el disfrute de los bienes materiales y espirituales.

II.—Que con las palabras "fanatismo" y "prejuicios" no se intenta designar las creencias católicas, lo cual sería ciertamente obtuso, pues el catolicismo es el primero en combatir los prejuicios

y el fanatismo, y éstos no existen en los cristianos que de veras conocen su religión.

Con esta doble declaración rotunda y con los hechos que le den eficacia, desaparecerá instantáneamente la natural oposición ante una escuela que se pone en riña con la religión nacional y con los vitales principios de concordia colectiva.

Nada diremos de aquello de "crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo", expresión por risible inofensiva. ¡Cuánto dieran los sabios por saber el diluvio de cosas que les falta para llegar a un concepto "exacto" del universo! Y no es racional ni exacto suponer que nuestros maestros de escuela vayan a darnos la revelación de lo que ignoran los magnates de la ciencia.

◆

Lo fundamental es que el Presidente de la República ha palpado el fracaso de una escuela que divorcia al Estado del pueblo. Lo fundamental es que quiere que concluyan los motivos de ese divorcio y se logre una intensa y entusiasta cooperación popular.

Absurdo es que a un pueblo católico se le imponga una escuela anticatólica. Absurdo es que donde la cultura anda en pañales, se ahogue toda iniciativa privada y se hostilicen y cierren planteles de cultura.

¡Bien venida la exhortación presidencial! ¡Cuaje ella en obras claras que quiten toda sospecha y



todo agravio! Venga, como debe venir, una escuela que respete los fueros de la libertad, de la civilización y de la conciencia.

*Mayo de* 1937.

## *LA URGENCIA EDUCATIVA*

HEMOS comentado las notables declaraciones del Presidente de la República. Según ellas, la escuela, aunque lleve el equívoco mote de "socialista", no abraza el marxismo enemigo de Dios y atizador de la lucha de clases: representa, sólo, "una altruista tendencia encaminada a afirmar los lazos de confraternidad entre nuestros connacionales", y quiere extender a todos su bien, poniendo "la cultura al servicio de la vida humana para enriquecerla y elevarla en su doble aspecto material y espiritual".

Cosas dignísimas de quererse y exaltarse. Cosas que los católicos somos los primeros en propugnar con ardor. ¿Por qué, entonces, decíamos, no dar pasos positivos para que la declaración presidencial obre y viva en el terreno de los hechos, y así muera de muerte natural toda desconfianza y aversión hacia la escuela socialista?

Si ella no va contra la religión, si ella no atiza la lucha de clases, desaparecen automáticamente el recelo y la hostilidad con que la miran los padres de familia mejicanos. Y se obtendrá de ellos confianza, simpatía, cooperación.

Que es lo que anhelaba el señor Presidente, queriendo que pueblo y gobierno colaborasen. Porque

es, en efecto, absurdo, que pueblo y gobierno estén en riña, cuando éste debe ser representante, intérprete y defensor de aquél.

♦

A las declaraciones presidenciales se sumaron las del Jefe del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la Secretaría de Educación Pública, profesor Jara Díaz, quien dijo textualmente, entre otras cosas concordantes con las pronunciadas por el Ejecutivo:

"La finalidad principal, podríamos decir única de la escuela socialista, es llegar a formar una sola clase social, en que todos seamos una sola familia, sin diferencias ni odios. Por consiguiente, es absurdo pensar que la escuela socialista inculque odio de unos hacia otros entre los grupos sociales que actualmente existen". (*La Prensa*, mayo 22).

Aunque lo de querer formar "una sola clase social" es utopia palpable, porque la naturaleza de los hombres y de las cosas obliga a que haya diferencias de aptitud, actividad, categoría y función, y ello engendra espontáneamente lo que llamamos grupos o clases sociales, esto en nada se opone a que "todos seamos una sola familia, sin diferencias ni odios": legítimo y nobilísimo ideal a que deben tender con vehemencia los esfuerzos de educadores y sociólogos.

Para esta labor, siempre se tendrá la cooperación entusiasta del pueblo mejicano. Cuaje, pues



en hechos, lo declarado solemnemente: cuajará al punto la colaboración popular.

♦

Colaboración inexcusable. Colaboración urgentísima.

Ya el Presidente hablaba de "las estadísticas reveladoras del crecido número de niños que carece de escuelas por insuficiencia de los recursos del poder público para satisfacer cabalmente las necesidades educacionales". Y en estos días, el señor Secretario de Educación —contestando a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de Méjico, quienes, bajo amenaza de huelga, urgían mejoras en la precaria atención que reciben—, decía textualmente:

"El problema educativo nacional es de tal naturaleza, que para resolverlo dentro de los límites que señala el Plan Sexenal, requeriría un gasto doble del que actualmente establece el presupuesto de egresos en vigor. Es decir, que si se pudiera disponer de ciento veinte millones de pesos anuales, apenas se satisfarían las necesidades más ingentes de toda la nación. Por desgracia, el desarrollo de nuestra economía no permite de momento hacer un gasto tan cuantioso..." (*Excelsior*, junio 25).

Consta, pues, por declaraciones oficiales tan conspicuas como categóricas, lo que además sin ellas nos consta a todos: que el gobierno carece de elementos para atender cumplidamente el gran problema de la educación nacional.

¿Por qué, entonces —nos preguntamos con patriótica amargura—, haber hostilizado y clausurado tal muchedumbre de planteles particulares, notablemente florecientes e idóneos, en que se educaban millares y millares de niños a satisfacción plena de sus padres, sin costar un solo centavo al erario?

Allí se tenía la efectiva cooperación de los ciudadanos para la educación popular. ¿Por qué perseguirla como un crimen? ¿Por qué destruirla?

◆

Fue lo que hicieron, sañudamente, regímenes anteriores, con los que el actual entró en ruptura. Fue lo que quedó estatuído, para bochorno de Méjico, en el artículo tercero constitucional:

"Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente".



Es decir: que, además de decretar —contra el sentir del pueblo mejicano— que la religión es un mal que debe reprimirse, se prohibía como un delito el que las escuelas recibieran apoyo económico de aquellas corporaciones o sociedades que precisamente existían para fomentar la educación.

Natural es en el hombre asociarse, y lógico es que se asocien, así los que tienen desinteresada vocación de maestros —que nunca se han puesto en huelga—, como los padres de familia, como cuantos se preocupan por el hondo problema de la educación. Pues bien: todos estos organismos, y expresamente aquellas "sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas", no pueden intervenir en forma alguna en las escuelas, "ni podrán apoyarlas económicamente".

La determinación, además de tiránica, no puede ser más absurda. No puede ser más ciega. No puede ser más genuinamente "fanática", a pesar de que la educación postulada en el propio artículo tercero, "combatirá el fanatismo". Pero ¿cómo podrían combatir el fanatismo quienes lo padecían tan vertiginosamente?

Fanatismo suicida el que mataba toda cooperación, la fiscalizaba como se fiscaliza a un criminal, y para abolirla anulaba todas las garantías constitucionales:

"El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno... El Estado

podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares."

Todas estas cosas, y otras de igual espíritu, dice el reformado artículo tercero.

¿Quién puede, racionalmente, esperar así cooperación?

♦

Pero la cooperación es indispensable. El Estado la necesita con urgencia. El Estado la quiere con sed. Y está en su mano revivirla y fortalecerla.

¿Por qué el Estado actual ha de hacerse solidario de opresiones suicidas que caracterizaron a regímenes difuntos?

Magno problema el de la educación nacional, debe por todos acometerse, en concordia vital y sincerísima, con unánime esfuerzo y vehemencia. Las declaraciones presidenciales dicen muy alto que hay que borrar lo que divide y aparta; que las escuelas deben ser centros de amor y no centros de odio; que los padres de familia han de mirarse en ellas respetados y tenidos como cooperadores naturales. Así debe ser. Así puede ser. Así urge que sea.

*Junio de* 1937.

# NOMBRES CITADOS

N



O



P







Q



R



S



T



U

# INDICE

## SOCIALES



## PERSONALES



## RAZONES



## SINRAZONES

## FATIGA



## DESCANSO



## UN LIDER



## UNA ESCUELA



